



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

23/08/2024 11:27:27

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 10/07/2024	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0408 Secretaría de Planificación Estratégica		Precompromiso	02582
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 GERENCIA ADMINISTRATIVA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
COMPAÑIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONE	RTN	08019885305205	0007	100602900	179,971.11

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: MEMORA	MEMORANDUM	SPE-GA/DC-283-2024	Secuencia	No.Doc F01 Origen
28/06/2024	19/07/24			
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Número de Adjudicación	Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viáticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGLAD: **TRANS:**

BIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BIEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	002	39600	0000		Repuestos y Accesorios	215,071.05	0.00	0.00
N: DOSCIENTOS QUINCE MIL SETENTA Y UNO CON CINCO							TOTAL AFECTADO	215,071.05	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL REVERSIONES	35,099.94	0.00	0.00
							Monto a Pagar	179,971.11	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO PARCIAL DE LA FACTURA 000-003-01-0004086 DE FECHA 27/04/2024 Y FACTURA # 000-003-01-0004087

ORDEN DE COMPRA SPE-GA-106-2024 DE FECHA 28/04/2024

PAGO A COCATTEL POR LA COMPRA DE ACCESORIOS PARA LAS CAMARA COMPRAJAS PARA LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA QUEDANDO UN SALDO PENDIENTE DE LPS.545,084.9 PARA HACER UN TOTAL DE LA FACTURA DE LPS289,089.54

SEGUN DOCUMENTACION SOPORTE:

MEMORANDUM INTERNO SPE-UI-21-2024 DE FECHA 28/04/2024

MEMO INTERNO SPE-DGIP-160-2024 DE FECHA 30/04/2024

MEMORANDUM SPE-SRMIG-278-2024 DE FECHA 05/05/2024

MEMORANDUM DE AUTORIZACION SPE-GAUC-283-2024 DE FECHA 28/06/2024

CUENTAS BANCARIAS	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
Código Banco: 1	Monto
Cuenta Origen/CUIT	11102000000001
Límite	Monto de Cuenta
	0480011101
	Número de Libreta
CUENTA / LIBRETA	SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (SPE)

MONEDA:

Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: EMONTOYAS EGLA LOANY MONTOYA VASQUEZ	Aprobado por: FZELAYA2 FANY PAMELA ZELAYA ORTEGA	Firmado por: RDAZZZ ROSY JACQUELINE DIAZ OSEGUERA
Fecha y hora: 13/07/2024 11:58:36	Fecha y hora: 20/08/2024 08:31:13	Fecha y hora: 20/08/2024 15:51:19



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

23/08/2024 11:27:27

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	0.00
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	35,099.94	0.00
TOTAL		35,099.94	0.00

COMPROBANTE DE ENTREGA

20240487

Tegucigalpa, M.D.C. Lunes 29 De Abril DeL 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO HACEMOS CONSTAR QUE HEMOS ENTREGADO
A: SECRETARIA DE ESTADO EN DESPACHO DE PLANIFICACION Y ESTRATEGIA
 LOS PRODUCTOS ABAJO DESCRITOS LOS CUALES SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES CON TODOS SUS ACCESORIOS Y EN SU EMPAQUE ORIGINAL

CANT	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
4	CAMARA PROFESIONA DE VIDEO, CON SUS ACCESORIOS	SONY	PXW-Z90	2502463
4	TRIPODE SYSTEM CON CABEZ	LIBEC	TH-X	
4	LUZ PARA CAMARA	IKAN	OYB120	
1	MALETA DE TRANSPORTE	FORA-BRACE	FOR-CS-DV901	
2	MICROFONO DE MANO	SONY	UWP-D22	UTX010053-LRX0101994 y UTXC100482-LRX0101728
4	BATERIA PARA CAMARA DE VIDEO	SONY	FV100A	
4	MICROFONO DE MANO	SENNHEISER	E835-S	
.....ULTIMA LINEA.....				

REFERENCIA FACT: 4062, 4066 Y 4067

VENDEDOR: SAID NIMER

ENTREGA POR COCATEL
 Nombre, Firma y Fecha
 KELVIN SANCHEZ



NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EL EQUIPO

Saíd Nimer

FACTURA

Compañía Centroamericana de Telecomunicaciones, S. de R.L.

Nº 000-003-01-00004066

Res. Belis Oriente, Bloque "A", No. 4708, Apartado Postal 15112, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel: (504) 2255-0604, 2255-0730, Fax: (504) 2280-1878



CAI: F7AF5D-C46076-5F4A87-DA0F1D-B410A5-5E

Col. Los Álamos, Etapa, Casa # 155, Tel: (504) 2551-8679, San Pedro Sula
E-mail: info@cocatel.com, admongra@cocatel.com, www.cocatel.net

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 15/07/2024

RANGO AUTORIZADO DEL 000-003-01-00003401 al 000-003-01-00004200

CLIENTE: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACION	R.T.N. / ID: 08019022375750	FECHA: 27/04/2024
CÓDIGO: ESTRATÉGICA		TIPO DE FACTURA:
DIRECCIÓN:		VENDEDOR: VIPA

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
4	UB-TH-X	[UB-TH-X] Uber TH-X Head and Tripod System	10,848.47	0.00	43,393.88
4	IKA-OYB120	[IKA-OYB120] Ikan Onyx 120 Bi-Color On-Camera LED Light	4,204.17	0.00	16,816.68
4	POR-CS-DV3U	[POR-CS-DV3U] Compact Carrying Case for Sony FXW-XZ0	6,960.55	0.00	27,842.20
4	SON-UWP-D22	[SON-UWP-D22] Sony UWP-D22 Camera-Mount Wireless Cardioid Handheld Microphone System	18,533.06	0.00	74,132.24
4	SON-NP-FV100A	[SON-NP-FV100A] BATERIA RECARGABLE NP-FV100(3900MAH, 8.4V)	5,967.72	0.00	23,870.88
TOTAL					186,055.88

VALOR EN LETRAS: Ciento noventa y tres Mil Novecientos Sesenta y Cuatro con 26/100.	NOTA: OC Tasa de Cambio: * EN CASO DE EXISTIR DEMORA EN LOS PAGOS SE COBRARÁN EL 3% MENSUAL. * ESTA FACTURA NO CONSTITUYE COMPROBANTE DE PAGO SIN EL RECIBO DE CAJA CORRESPONDIENTE. * NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUÉS DE 4 DÍAS CALENDARIO.	IMPORTE EXONERADO L	186,055.88
Nº DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:		IMPORTE EXENTO L	0.00
Nº DE REGISTRO DE EXONERACIÓN:		IMPORTE GRAVADO 15% L	0.00
Nº REGISTRO DE LA SAG:		IMPORTE GRAVADO 16% L	0.00
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA		DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS L	27,908.38
		1% I.S.V. L	0.00
		16% I.S.V. L	213,964.26
		TOTAL L	

Esta funcionalidad ya se encuentra disponible en la Aplicación Móvil del SAR.

Documento Fiscal Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 08019995365935

Nombre o Razón Social: COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R. L.

Nombre Comercial: COCATEL S. DE R. L.

Teléfono: 22550604 99923478

Email: admongral@cocatel.com

Dirección de Casa Matriz: BARRIO:COLONIA BELLA ORIENTE, CASA NO.: 4708, BLOQUE: A, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

Dirección de Establecimiento: DIRECCION: COLONIA BELLA ORIENTE, A, No. 4708, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

GENERALES

Número del Documento: 000-003-01-00004066

Fecha de Autorización: 15/07/2023

Modalidad: SFC en Red Fijo

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 15/07/2024

CAI: F7AF5D C46076-5E4A82-DA0F1D-B410A5-5E

Desde (Rango Autorizado): 000-003-01-00003401

Hasta (Rango Autorizado): 000-003-01-00004200

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email: asistencia@sar.gob.hn



Residencial Bella Oriente, Bloque "A", # 4708
 Apartado Postal 15112, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
 Tel.: 2255-0604, 2255-0730, 2255-1705, Fax: (504) 2280-1879
 E-mail: allen@cocatel.com www.cocatel.net

SONY

NOMBRE		DIA	MES	AÑO
Tesorería General de la República		27	4	24
DIRECCIÓN		LUGAR		
Tegucigalpa M.D.C.		TELEFONO:		
LA CANTIDAD DE		LPS.		
doscientos treinta mil novecientos sesenta y cuatro (234,604.00)		213,904.26		
CONCEPTO				
Cancelacion Factura # 4666				

CONDICIONES DE PAGO

CHEQUE _____

BANCO _____

EFFECTIVO TARJETA DE CREDITO

SALDO ANTERIOR	Lps.		
INTERESES	Lps.		
ABONO	Lps.		
SALDO PENDIENTE	Lps.		

RECIBO N° 014959

IRMA

FACTURA

Compañía Centroamericana de Telecomunicaciones, S. de R.L.

N.º 000-003-01-00004067

Res. Bella Oriente, Bloque 'A' No. 4708, Apartado Postal 16112, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
 Tels.: (504) 2255-0604, 2255-0730, Fax: (504) 2260-1879



CAI: F7AF5D-C46076-5E4A82-DA0F1D-B410A5-5E

Col. Los Álamos, 1 etapa, Casa # 155, Tel.: (504) 2551-8679, San Pedro Sula
 E-mail: info@cocatel.com, admongral@cocatel / www.cocatel.net

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 15/07/2024

R.T.N. 08019985385935

RANGO AUTORIZADO DEL Del 000-003-01-00003401 al 000-003-01-00004200

CLIENTE: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN	R.T.N. ID: 08019022375750	FECHA: 27/04/2024
CÓDIGO: ESTRATÉGICA		TIPO DE FACTURA:
DIRECCIÓN:		VENDEDOR: VIPA

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
8	SON-SF-M64/T2	[SON-SF-M64-T2] SONY 64GB M SERIES UHS-II SDXC MEMORY CARD	1,950.00	0.00	15,600.00
4	SEN-E835-S	[SEN-E835-S] Sennheiser E835S - Cardioid Handheld Dynamic Microphone with Built-In On/Off Switch	3,348.00	0.00	13,392.00
4	SON-BCTRV	[SON-BCTRV] Sony BC-TRV Travel Charger	1,295.11	0.00	5,180.44
4	SON-MRW-C2	[SON-MRW-C2] Sony MRW-C2 Compact Express Type 4 SD Memory Card Reader	3,442.82	0.00	13,771.28
			TOTAL	0.00	47,943.72

VALOR EN LETRAS: Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Treinta y Cuatro con 72/100	NOTA: OC. Tasa de Cambio: * EN CASO DE EXISTIR DEMORA EN LOS PAGOS SE COBRARÁN EL 3% MENSUAL. * ESTA FACTURA NO CONSTITUYE COMPROBANTE DE PAGO SIN EL RECIBO DE CAJA CORRESPONDIENTE. * NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUÉS DE 4 DÍAS CALENDARIO.	IMPORTE EXONERADO L 0.00 IMPORTE EXENTO L 47,943.72 IMPORTE GRAVADO 15% L 0.00 IMPORTE GRAVADO 18% L 0.00 DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS L 7,191.56 15% I.S.V. L 0.00 18% I.S.V. L 55,135.28 TOTAL L
N.º DE ORDEN DE COMPRA EXENTA: N.º DE REGISTRO DE EXONERACIÓN: N.º REGISTRO DE LA SAG: LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA		

Esta funcionalidad ya se encuentra disponible en la [Aplicación Móvil del SAR](#).

Documento Fiscal Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 08019995365935
Nombre o Razón Social: COMPAÑIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R. L.
Nombre Comercial: COCATEL S. DE R. L.
Teléfono: 22550604 99923478
Email: admongral@cocatel.com
Dirección de Casa Matriz: BARRIO:COLONIA BELLA ORIENTE, CASA NO.: 4708, BLOQUE: A, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN
Dirección de Establecimiento: DIRECCION: COLONIA BELLA ORIENTE, A, No. 4708, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

GENERALES

Número del Documento: 000-003-01-00004067
Fecha de Autorización: 15/07/2023
Modalidad: SFC en Red Fijo
Tipo de Documento: FACTURA
Fecha de Vencimiento: 15/07/2024
CAI: F7AF5D-C46076-5E4A82-DA0F1D-B410A5-5E
Desde (Rango Autorizado): 000-003-01-00003401
Hasta (Rango Autorizado): 000-003-01-00004200

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email: asistencia@sar.gob.hn



Residencial Bella Oriente, Bloque "A", # 4708
Apartado Postal 15112, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Tel.: 2255-0604, 2255-0730, 2255-1705, Fax: (504) 2280-1879
E-mail: allen@cocatel.com www.cocatel.net



NOMBRE			DIA	MES	AÑO
Tesorería General de la República			27	4	24
DIRECCIÓN			LUGAR		
Tegucigalpa M.D.C.			TELEFONO:		
LA CANTIDAD DE			LPS.		
Cinco mil y cinco mil ciento treinta y cinco con 28/100			55,135.28		
CONCEPTO					
Conclacion de Facturo # 4067					

CONDICIONES DE PAGO

CHEQUE _____

BANCO _____

EFFECTIVO TARJETA DE CREDITO

SALDO ANTERIOR	Lps.		
INTERESES	Lps.		
ABONO	Lps.		
SALDO PENDIENTE	Lps.		

RECIBO N° 014960

FIRMA



Secretaría de
Planificación
Estratégica

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
GERENCIA CENTRAL
RTN: 08019022375750

ORDEN DE COMPRA



HONDURAS
REPUBLICA DE HONDURAS

LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA, M.D.C. 26 DE ABRIL 2024
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION GENERAL DE INFORMACIÓN Y PRENSA

ORDEN DE COMPRA
SPE-CM -106-2U24

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CATALOGO ELECTRONICO			
PROVEEDOR:	Cocatel	RTN:	0801999536593-5
DIRECCIÓN:	Col. Bella Oriente, Bloque C, N4708 Tegucigalpa, Honduras	N.TELEFONO:	2255 0604

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	39600	4	UNIDAD	LIBEC TH-X HEAD AND TRIPOD SYSTEM 9 LB CAPACITY FLUID HEAD SLIDING BALANCE PLATE WITH SAFETY LOCK SPRING-LOADED FIXED COUNTERBALANCE 65MM BOWL BASE INTEGRATED FLAT BASE WITH 3/8"-16 THREAD 2-STAGE TRIPOD WITH MID-LEVEL SPREADER 30-62" HEIGHT RANGE INDEPENDENT LEG ADJUSTMENTS INCLUDES PADDED CARRYING BA	L10,848.47	L43,393.88
2	39600	4	UNIDAD	IKAN ONYX 120 BI-COLOR ON-CAMERA LED LIGHT 100W EQUIVALENT 3200 TO 5600K VARIABLE COLOR TEMPERATURE DIMMABLE OUTPUT: 99 TO 10% 110° BEAM ANGLE 15W POWER DRAW ACCEPTS L-SERIES BATTERIES PUSH-BUTTON CONTROL 1/4"- 20 THREADED MOUNTING HOLE ACCESSORY SHOE ADAPTER INCLUDED BATTERY AND BATTERY CHARGER INCLUDED	L4,204.17	L16,816.68
3	39600	4	UNIDAD	PORTA BRACE CS-DV3U MINI-DV CAMERA CASE FITS VARIOUS MINI DV CAMCORDERS 1000D WATERPROOFED CORDURA NYLON 1.0" THICK INTERIOR FOAM PADDING MAIN COMPARTMENT WITH CRADLE REMOVABLE, SMALL PADDED POUCH LARGE EXTERIOR POCKET WIDE SLIP POCKET SUEDE LEATHER-COVERED HAND GRIPS REMOVABLE SHOULDER STRAP MADE IN VERMONT, USA	L6,960.55	L27,842.20
4	39600	4	UNIDAD	SONY UWP-D22 CAMERA-MOUNT WIRELESS CARDIOID HANDHELD MICROPHONE SYSTEM (UC14: 470 TO 542 MHZ FOR DIY VIDEOGRAPHER/VLOGGER, JOURNALIST DYNAMIC CARDIOID MIC CAPSULE HANDHELD TRANSMITTER WITH AUTO GAIN TRUE- DIVERSITY CAMERA-MOUNT RECEIVER THE SONY UWP-D22 IS A DEPENDABLE CAMERA- MOUNT WIRELESS HANDHELD MICROPHONE SYSTEM THAT DELIVERS UNCOMPROMISING AUDIO QUALITY WHILE STILL BEING EASY TO USE AND FAST TO SET UP WITH NO MENU DIVING. IT IS MADE WITH SIMPLICITY IN MIND FOR DIY CAMERAMEN, VIDEOGRAPHERS, VLOGGERS, AND JOURNALISTS WORKING IN THE FIELD WITHOUT A CREW	L18,533.06	L74,132.24

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	39600	4	UNIDAD	SONY NP-FV100A V-SERIES RECHARGEABLE BATTERY PACK (3410MAH, 6.8-8.4V) INFOLITHIUM V SERIES HANDYCAM BATTERY EXTENDED CAPACITY MODEL REMAINING LIFE DISPLAY ON SELECT CAMERAS COMPATIBLE WITH AC-VQH10 CHARGER	L5,967.72	L23,870.88
6	39600	8	UNIDAD	Sony 64GB SF-M/T UHS-II SDXC Memory Card	L1,950.00	L15,600.00
7	39600	4	UNIDAD	MICRÓFONO DINÁMICO DE MANO CARDIOIDE SENNHEISER E 835: EL SENNHEISER E 835 ES UN MICRÓFONO DE ESCENARIO VOCAL DISEÑADO PARA FUNCIONAR BAJO PRESIÓN. EL PATRÓN DE CAPTACIÓN DE FRECUENCIA UNIFORME MANTIENE LA CALIDAD DE LA SEÑAL CUANDO SE MUEVE DENTRO Y FUERA DEL EJE DURANTE LA INTERPRETACIÓN. UN SUAVE IMPULSO DE PRESENCIA PARA UNA RESPUESTA TONAL UNIFORME ASEGURA CLARIDAD Y PROYECCIÓN.	L3,348.00	L13,392.00
8	39600	4	UNIDAD	SONY BC-TRV TRAVEL CHARGE FOR SONY V, P, AND H SERIES BATTERIES UNIVERSAL 100-240V COMPATIBILITY LED CHARGING STATUS INDICATOR RETRACTABLE AC WALL PLUG COMPACT DESIGN	L1,295.11	L5,180.44
9	39600	4	UNIDAD	Sony MRW-G2 CFexpress Type A/SD Memory Card Reader	L3,442.82	L13,771.28
CONDICIONES DE PAGO					SUB TOTAL	L233,999.60
LUGAR DE ENTREGA					SUB TOTAL GRABADO	L233,999.60
DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE ENTREGAR FACTURA					ISV 15%	L35,099.94
					OTROS IMPUESTOS	L0.00
					TOTAL	L269,099.54
TOTAL EN LETRA:					CIENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L41,055.00)	
OBSERVACIONES: NINGUNA						

O.C. ELBORADOR MFO

CC: PROVEEDOR

GERENCIA ADMINISTRATIVA

D.G.P. 2024 ARTÍCULO 113. El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. El Pliego de Condiciones y el Contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, debe contener la cláusula sancionatoria. Esta misma disposición se debe aplicar también a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

CIRCULAR STLCC-ONCAE-AL-007-2023

"CLAUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

El proveedor, contratista o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. A efecto de la presente cláusula, se definen las siguientes expresiones:
 - a) "Práctica fraudulenta" cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.
 - b) "Prácticas coercitivas" significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.
 - c) "Cohecho" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.
 - d) "Extorsión o instigación al delito" Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.
 - e) "Tráfico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.
2. El Contratante, anulará el contrato, sin responsabilidad para el contratante, si se determina que el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el contrato en cuestión.
3. El Contratante, anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para el contratante, si determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas y que el Contratante considere satisfactorias para corregir la situación.
4. El Contratante, notificará a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado [ONCAE] cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el procedimiento legal interno y cuenten con resolución firme emitida por la institución contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
5. El ente contratante tendrá el derecho a exigir a los proveedores, contratistas o consultores o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relacionados con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que medie objeción alguna por parte del proveedor, contratista o consultor.

Asimismo, el proveedor, contratista o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a-

1. Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas fraudulentas, coercitivas, colusorias o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, con el fin de prevenir actividades corruptas e ilícitas, controlar que las partes cumplan con el contrato y compromiso asumido.
2. Conducirse en todo momento, tanto él como sus agentes, representantes, socios o terceros sujetos a su influencia determinante, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer acto ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes indicadas practiquen los actos señalados.
3. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a un funcionario o servidor público, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida.
4. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona."

INFORME DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

SEGÚN LO EXPRESADO EN LOS ARTICULO 79 Y 80 DEL RLCE, A FIN DE SATISFACER LA NECESIDAD DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (S.P.E.), CONSIDERANDO LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 104 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO PARA EL ACTUAL EJERCICIO FISCAL Y LOS ARTICULOS 5, 38 Y 63 DE LCE, SE PRESENTA A CONTINUACIÓN EL RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

U.E.	GERENCIA ADMINISTRATIVA
Expediente de Compra:	SPE-CM-106-2024
NOMBRE del Expediente de Compra:	INSUMOS ESPECIALES PARA CAMARAS DE VIDEO
Fecha de Evaluación:	26 de junio de 2024 HORA 2:00 PM

I. REVISION DE LA DOCUMENTACION LEGAL DE LAS EMPRESA PARTICIPANTES.

No. OFERT	EMPRESA PARTICIPANTES	DGC LEGAL		OFERTA ECONOMICA	
		CUMPLE Y NO CUMPLE	OBSERVACIONES	TIEMPO Y FORMA	FIRMADA Y SELLADA
1	COCATEL	CUMPLE	NINGUNA	CUMPLIO	CUMPLIO
2	ELECTROCON	CUMPLE	NINGUNA	CUMPLIO	CUMPLIO
3	A1 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES	CUMPLE	NINGUNA	CUMPLIO	CUMPLIO

NOTA: TODAS LAS EMPRESA PARTICIPANTES PRESENTARION SU OFERTA CON LA DOCUMENTACION LEGAL REQUERIDA

II. REVISION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y NUMERICAS (ARITMETICA) DE OFERTAS RECIBIDAS

No. OFERT	INGENIERIA MECA S. DE R.L.					REV. ARITMETICA	
	ACTIVIDADES	UND	CANTD.	P. UNITARIO (L.)	Oferta Total		
#1	TRIPODE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: LUBEC TH-X HEAD AND TRIPOD SYSTEM 5 LB CAPACITY FLUID HEAD	UND	4	L10,848.47	L. 43,393.88	CONSISTENTE	
	LUS PARA CAMARA: IKAN DNVX 120 BI-COLOR CN-CAMERA 1EP LIGHT 100W EQUIVALENT 3200 TO 5600K	UND	4	L4,204.17	L. 16,816.68	CONSISTENTE	
	MALETA: CS-CV3U MINI-DV CAMERA CASE FITS VARIOUS MINI DV CAMCORDERS 1000C WATERPROOFED CORDURA NYLON 1.0"	UND	4	L6,960.55	L. 27,842.20	CONSISTENTE	
	MICROFONO: SONY UWP-D22 CAMERA-MOUNT WIRELESS CARDIOID HANDHELD MICROPHONE SYSTEM (UC14: 470 TO 547 MHZ)	UND	4	L18,533.06	L. 74,132.24	CONSISTENTE	
	SONY NP-FV100A V-SERIES RECHARGEABLE BATTERY PACK (3410MAH-6.8-8.2V) LITHIUM V-SERIES HANDYCAM BATTERY	UND	4	L5,967.72	L. 23,870.88	CONSISTENTE	
	MEMORIAS: Sony 64GB SF-M/T UHS-II EFXC Memory Card	UND	8	L1,950.00	L. 15,600.00	CONSISTENTE	
	MICRÓFONO DINÁMICO DE MANO CARDIODE SENNHEISER E 835: EL SENNHEISER E 835 ES UN MICRÓFONO DE ESCENARIO VOCAL DISEÑADO PARA FUNCIONAR BAJO PRESIÓN.	UND	4	L3,348.00	L. 13,392.00	CONSISTENTE	
	CARGADOR: SONY BC-TRV TRAVEL CHARGE FOR SONY V, P, AND H SERIES BATTERIES UNIVERSAL 100-240V COMPATIBILITY LED	UND	4	L1,295.11	L. 5,180.44	CONSISTENTE	
	LECTOR DE MEMORIA: Sony MRW-B2 CFexpress Type A/SD Memory Card Reader	UND	4	L3,442.82	L. 13,771.28	CONSISTENTE	
	OBSERVACIONES REFERENTE A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS						
LA EMPRESA OFERENTE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL AVISO DE INVITACION PUBLICADO EN LA PLATAFORMA HCl					SUB TOTAL	L. 233,999.60	CONSISTENTE
					GRABADO	L. 233,999.60	CONSISTENTE
					ISV	L. 35,099.94	CONSISTENTE
					OTROS I.	L. 0.00	
					TOTAL	L. 269,099.54	CONSISTENTE
No. OFERT	CONSTRUCCIONES DIVERSES					REV. ARITMETICA	
	ACTIVIDADES	UND	CANTD.	P. UNITARIO (L.)	Oferta Total		
#2	TRIPODE PARA CAMARA DSRL Y CAMCORDER	UND	4.00	11,900.00	L. 47,600.00	CONSISTENTE	
	LUS PARA CAMARA: KAN	UND	4.00	4,500.00	L. 18,000.00	CONSISTENTE	
	MALETA PARA CAMARA DE VIDEO PROFESIONAL	UND	4.00	7,300.00	L. 29,200.00	CONSISTENTE	
	MICROFONO: KALAMBRICQ LAVERIER	UND	4.00	19,100.00	L. 76,400.00	CONSISTENTE	
	BATERIA PARA CAMARA SONY NP-FV100A V-SERIES	UND	4.00	6,150.00	L. 24,600.00	CONSISTENTE	
	MEMORIAS SONY 64GB SF-M	UND	8.00	2,120.00	L. 16,960.00	CONSISTENTE	
	MICRÓFONO DINÁMICO DE MANO 835	UND	4.00	3,650.00	L. 14,600.00	CONSISTENTE	
	CARGADOR PARA BATERIA SONY BC-TRV	UND	4.00	1,400.00	L. 5,600.00	CONSISTENTE	
	LECTOR DE MEMORIA Sony	UND	4.00	3,725.00	L. 14,900.00	CONSISTENTE	
	OBSERVACIONES REFERENTE A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS						
LA EMPRESA OFERENTE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL AVISO DE INVITACION PUBLICADO EN LA PLATAFORMA HCl					SUB TOTAL	L. 247,860.00	CONSISTENTE
					GRABADO	L. 247,860.00	CONSISTENTE
					ISV	L. 37,179.00	CONSISTENTE
					OTROS I.	L. 0.00	
					TOTAL	L. 285,039.00	CONSISTENTE

INFORME DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

No. OFERTA	ACTIVIDADES	UND	CANTD	P. UNITARIO (L)	Oferta Total	REV. ARITMETICA	
02	TRIPODE PARA CAMARA DE VIDEO	UND	4.00	11,870.00	L. 47,480.00	CONSISTENTE	
	LUS PARA CAMARA 120	UND	4.00	4,610.00	L. 18,440.00	CONSISTENTE	
	MALETA PARA CAMARA DE VIDEO PROFESIONAL	UND	4.00	7,190.00	L. 28,760.00	CONSISTENTE	
	MICROFONO INALAMBRIICO SONY	UND	4.00	19,050.00	L. 76,200.00	CONSISTENTE	
	BATERIA PARA CAMARA SONY NP-FV100A	UND	4.00	6,280.00	L. 25,120.00	CONSISTENTE	
	MEMORIAS SD SONY 64GB	UND	8.00	2,125.00	L. 19,400.00	CONSISTENTE	
	MICRÓFONO DINÁMICO DE MANO 835	UND	4.00	3,700.00	L. 14,800.00	CONSISTENTE	
	CARGADOR PARA BATERIA SONY BC-TRV	UND	4.00	1,560.00	L. 6,240.00	CONSISTENTE	
	LECTOR DE MEMORIA Sony	UND	4.00	3,700.00	L. 14,800.00	CONSISTENTE	
	OBSERVACIONES REFERENTE A LA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS						
	SUB TOTAL					L. 251,240.00	CONSISTENTE
	GRABADO					L. 251,240.00	CONSISTENTE
ISV					L. 37,686.00	CONSISTENTE	
OTROS I.					L. 0.00		
TOTAL					L. 288,926.00	CONSISTENTE	

III. CONCLUSIONES Y / O COMENTARIOS AL RESPECTO DE LAS OFERTAS RECIBIDAS:

LUEGO DE LAS TAREAS DE VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO LA REVISIÓN DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN CADA OFERTA PRESENTADA SE CONCLUYÓ LO SIGUIENTE:

- TODAS LAS EMPRESAS CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL AVISO DE INVITACION PUBLICADO EN LA PLATAFORMA HCl,
- LA EMPRESA COCATEL PRESENTA LA MEJOR OFERTA EN CUANTO CALIDAD Y MARCAS OFERTADAS.

CON BASE EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LAS OFERTAS, ASÍ COMO EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 51 63 DE LCE Y 136,137, 139, 140 DEL RLCE, SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA SERVICIOS DE COCATEL, LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "INSUMOS ESPECIALES PARA CAMARAS DE VIDEO", POR UN MONTO TOAL DE DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (L269,099.54, POR SER LA ÚNICA EMPRESA QUE CUMPLIDO A CABALIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR LA S.P.E.

IV. INTEGRANTES DE LA COMISION EVALUADORA DE OFERTAS

FIRMA

NOMBRE:

PUESTO: ANALISTA DE COMPRAS

FIRMA

NOMBRE:

PUESTO:

FIRMA

NOMBRE:

PUESTO:

A1 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

RTN 08011963062314

Tegucigalpa, MDC, 26 de abril de 2024

Srs. Secretaria de Planificación y Estratégica

A continuación, les presento la cotización del equipo y accesorios descrito a continuación.

C	#	Descripción del producto	Precio Unit.	Valor Total
KYF	4	Tripode para camara de video	11,870.00	47,480.00
Ika	4	Luz para camaras 120	4,610.00	18,440.00
BRC	4	Maleta de viaje para camaras	7,190.00	28,760.00
SON	4	Microfono Inalambrico Sony	19,050.00	76,200.00
SON	4	Bateria para camara Sony NP-FV100A	6,280.00	25,120.00
SAND	8	Memoria de 64GB SD	2,425.00	19,400.00
SEN	4	Microfono dinamico de mano 835	3,700.00	14,800.00
SON	4	Cargador para bateria sony	1,560.00	6,240.00
SON	4	Lector para memorias	3,700.00	14,800.00
				0.00
			Subtotal	251,240.00
			ISV	37,686.00
			TOTAL	288,926.00

La forma de pago 50% anticipo y 50% Contra entrega.

Garantía de equipos 12 meses.

Gerardo Aguilar

Cel. (504) 99 80 14 87

Tel. (504) 22 39 57 30

A1 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES
A1 Producciones, col. Rubén Darío, frente al Cenáculo,
Bulevar Morazán, cil. Palermo, edificio Raelbe,
apartamento 202, Tegucigalpa, MDC. Honduras, C.A.
Tel (504) 22 39 57 30



Electrocon

COTIZACIÓN

No. Cotización	26/04/2024 50009
----------------	---------------------

Cliente: Secretaria de Planificación y Estratégica

Cantidad	Descripción del producto	Precio Unit.	Valor Total
4	Tripode para camara DSRL Y CAMCORDER	11,900.00	47,600.00
4	Luz para camara	4,500.00	18,000.00
4	Maleta para camara de video	7,300.00	29,200.00
4	Micrófono Inalambrico Lavarier	19,100.00	76,400.00
4	Bateria para cámara sony NP-FV100A	6,150.00	24,600.00
8	Memoria sony 64GB	2,120.00	16,960.00
4	Micrófono dinámico de mano 835	3,650.00	14,600.00
4	Caragador para Bateria Sony	1,400.00	5,600.00
4	Lector de memoria	3,725.00	14,900.00
		Subtotal	247,860.00
		Impuestos	37,179.00
		TOTAL:	L.285,039.00

CONDICIONES DE ESTA PROPUESTA:

La presente oferta no incluye instalación.

La forma de pago será un 70% contra orden de compra y 30% contra entrega.

La validez de la oferta es de 15 días a partir de la fecha de cotización siempre.

Los equipos cuentan con garantía 6 meses.

Los alcances de nuestros trabajos son los indicados en la presente propuesta, de ser requerido cualquier otro servicio adicional se cobrará el monto correspondiente.

Sin más que reparar y quedo
tentando



claración adicional al respecto.

Román Espinal
Electrocon

OFICINA PINCIPAL: Colonia San José de la Peña, Bloque 7, Zona D, Casa 5902, Comayagua., Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2245-1137, 2245-1127, Móvil: 9850-5750, 9466-5226, RTN: 08019009242908

E-Mail: respinal@electroconnetworks.com



FROM

Said Nimer

Cocatel

Col. Bella Oriente, Bloque C, N4708

Tegucigalpa, Honduras

RTN: 08019995365935

www.cocatel.com

PHONE

+504 2255 0604

FOR

Secretaria de Planificacion

Estrategica

TO

Marcos Orellana

QUOTE NUMBER

12051

DATE

May 9, 2024

EXPIRY DATE

May 24, 2024

ACCESORIOS Z90 - MINISTERIO DE PLANIFICACION (FINAL)

LIB-TH-X

Libec TH-X Head and Tripod System

10,848.47

x 4

43,393.88

9 lb Capacity Fluid Head

Sliding Balance Plate with Safety Lock

Spring-Loaded Fixed Counterbalance

65mm Bowl Base

Integrated Flat Base with 3/8"-16 Thread

2-Stage Tripod with Mid-Level Spreader

30-62" Height Range

Independent Leg Adjustments

Includes Padded Carrying Ba



TH-X



SON-UWP-D22

Sony UWP-D22 Camera-Mount Wireless Cardioid Handheld Microphone System (UC14: 470 to 542 MHz)

18,533.06

x 4

74,132.24

For DIY Videographer/Vlogger, Journalist
Dynamic Cardioid Mic Capsule
Handheld Transmitter with Auto Gain
True-Diversity Camera-Mount Receiver

The Sony UWP-D22 is a dependable camera-mount wireless handheld microphone system that delivers uncompromising audio quality while still being easy to use and fast to set up with no menu diving. It is made with simplicity in mind for DIY cameramen, videographers, vloggers, and journalists working in the field without a crew



SON-NPFV100A

Sony NP-FV100A V-Series Rechargeable Battery Pack (3410mAh, 6.8-8.4V)

5,967.72

x 4

23,870.88

InfoLITHIUM V Series Handycam Battery
Extended Capacity Model
Remaining Life Display on Select Cameras
Compatible with AC-VQH10 Charger



SON-SF-M64/T2

Sony 64GB SF-M/T UHS-II SDXC Memory Card

1,950.00

x 8

15,600.00



SEN-E835

Micrófono dinámico de mano cardioide Sennheiser e 835

3,348.00

x 4

13,392.00

El Sennheiser e 835 es un micrófono de escenario vocal diseñado para funcionar bajo presión. El patrón de captación de frecuencia uniforme mantiene la calidad de la señal cuando se mueve dentro y fuera del eje durante la interpretación. Un suave impulso de presencia para una respuesta tonal uniforme asegura claridad y proyección.





FROM
Said Nimer
Cocatel
Col. Bella Oriente, Bloque C, N4708
Tegucigalpa, Honduras
RTN: 08019995365935
www.cocatel.com
PHONE
+504 2255 0604

FOR
**Secretaria de Planificacion
Estrategica**
TO
Marcos Orellana

QUOTE NUMBER
11937
DATE
April 26, 2024
VALID UNTIL
May 11, 2024

ACCESORIOS Z90 - MINISTERIO DE PLANIFICACION (FINAL)

Libec TH-X Head and Tripod System

9 lb Capacity Fluid Head
Sliding Balance Plate with Safety Lock
Spring-Loaded Fixed Counterbalance
65mm Bowl Base
Integrated Flat Base with 3/8"-16 Thread
2-Stage Tripod with Mid-Level Spreader
30-62" Height Range
Independent Leg Adjustments
Includes Padded Carrying Ba



TH-X

10,848.47
x 4
43,393.88

ikan Onyx 120 Bi-Color On-Camera LED Light

100W Equivalent
3200 to 5600K Variable Color Temperature
Dimmable Output: 99 to 10%
110° Beam Angle
15W Power Draw
Accepts L-Series Batteries
Push-Button Control
1/4"-20 Threaded Mounting Hole
Accessory Shoe Adapter Included
Battery and Battery Charger Included



ikan oby

4,204.17
x 4
16,816.68

Porta Brace CS-DV3U Mini-DV Camera Case

Fits Various Mini DV Camcorders
1000D Waterproofed Cordura Nylon
1.0" Thick Interior Foam Padding
Main Compartment with Cradle
Removable, Small Padded Pouch
Large Exterior Pocket
Wide Slip Pocket
Suede Leather-covered Hand Grips
Removable Shoulder Strap
Made in Vermont, USA



8,960.55
x 4
27,842.20

Sony UWP-D22 Camera-Mount Wireless Cardioid Handheld Microphone System (UC14: 470 to 542 MHz)

For DIY Videographer/Vlogger, Journalist
Dynamic Cardioid Mic Capsule
Handheld Transmitter with Auto Gain
True-Diversity Camera-Mount Receiver

The Sony UWP-D22 is a dependable camera-mount wireless handheld microphone system that delivers uncompromising audio quality while still being easy to use and fast to set up with no menu diving. It is made with simplicity in mind for DIY cameramen, videographers, vloggers, and journalists working in the field without a crew



18,533.06
x 4
74,132.24

Sony NP-FV100A V-Series Rechargeable Battery Pack (3410mAh, 6.8-8.4V)

InfoLITHIUM V Series Handycam Battery
Extended Capacity Model
Remaining Life Display on Select Cameras
Compatible with AC-VQH10 Charger



5,967.72
x 4
23,870.88

Sony 64GB SF-M/T UHS-II SDXC Memory Card



1,950.00
x 8
15,600.00

Micrófono dinámico de mano cardioide Sennheiser e 835

El Sennheiser e 835 es un micrófono de escenario vocal diseñado para funcionar bajo presión. El patrón de captación de frecuencia uniforme mantiene la calidad de la señal cuando se mueve dentro y fuera del eje durante la interpretación. Un suave impulso de presencia para una respuesta tonal uniforme asegura claridad y proyección.



3,348.00
x 4
13,392.00

Sony BC-TRV Travel Charge

For Sony V, P, and H Series Batteries
Universal 100-240V Compatibility
LED Charging Status Indicator
Retractable AC Wall Plug
Compact Design



1,295.1105
x 4
5,180.44

Sony MRW-G2 CFexpress Type A/SD Memory Card Reader



3,442.82
x 4
13,771.28

Subtotal	233,999.60
IVA 15%	35,099.94
Total HNL including IVA	269,099.54

Terminos y Condiciones

- Valores de la cotización en Lempiras (HNL)
- Tiempo de entrega previsto: 4 Semanas
- Condiciones de pago: 30 días crédito.

Libec

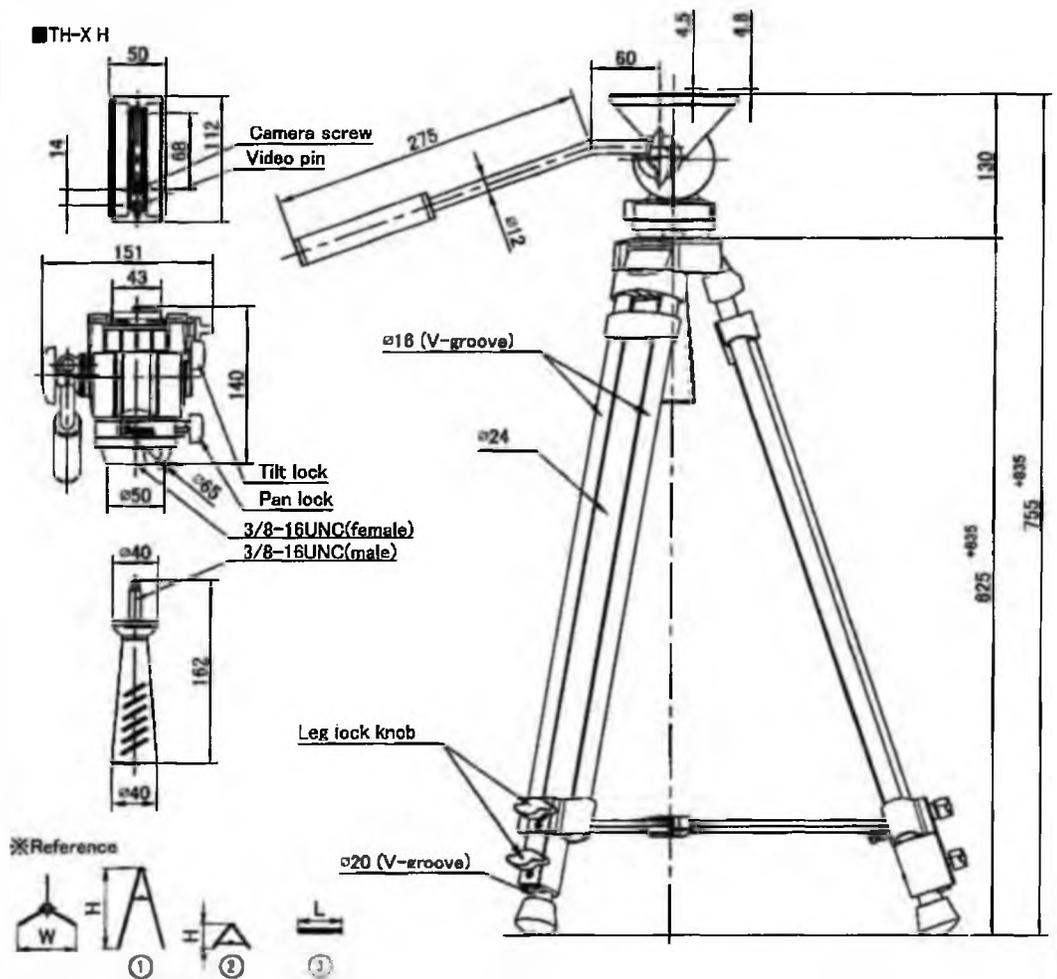
TH-X

System	TH-X H (Head) + TH-X T (Tripod) + TH-X Carrying case		
Payload	4 kg / 9 lb	Tilt angle	+90° / -80°
Weight	3.1kg / 6.9 lb	Pan angle	360°
Height	① H : 1590 mm W : 935 mm (※Reference)	Counterbalance	FIX
	② H : 755 mm W : 445 mm (")		—
Folded length	③ L : 785 mm (")	Drag mode	FIX
Camera plate (Sliding range)	Sliding plate ±30 mm / ±1.2"	Head base	Ball ø65 mm / Flat base with 3/8" female thread
Plate attachment (Screw sliding range)	1/4-20UNC screw with video pin	Section	2 STAGE
Spare screw	None	Tripod fixation	Fixing lock knob
	—	Spreader	Mid-level spreader(Non-telescopic) *Unremovable
		Pan handle	Unique pan handle (Non-telescopic)
		Case material	Nylon, Polyester, TPE, PE, PP, POM

Remarks

■Exterior Dimensions (mm)

■TH-X H



Manufacturer : HEIWA SEIKI KOGYO CO., LTD.

1808

978-1, Nishibukuro, Yasui City, Saitama, 340-0833 Japan TEL. +81-48-895-1301 FAX. +81-48-897-0804 <http://www.libec-global.com>

DWG.NO.: 50-00083-E

● Getting Started

Thank you for buying the Onyx 120 Bi-Color On-Camera Light from Ikan. Please carefully read the instructions and guide before operating the product. When you operate the product, please make sure that you have read the instructions carefully.

● Product Information

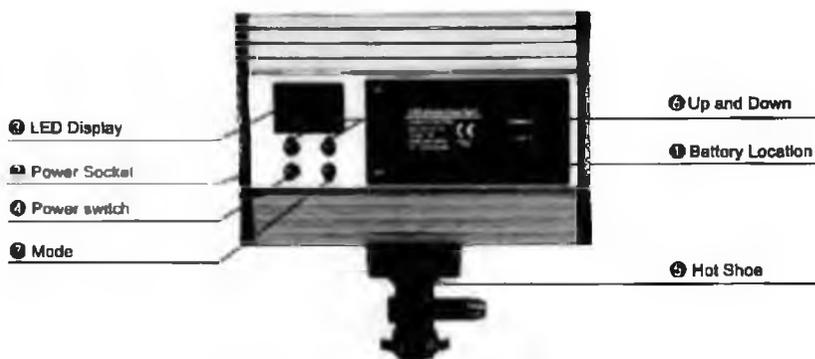
The Onyx Bi-Color On-Camera Light provides optimal brightness, performance, and color changing capability in a lightweight, durable frame. Fitted with 15W High-Quality LED light, the OYB120 provides high brightness and sharp clarity. Taking advantage of an excellent ventilation system, this light fixture gives off little to no heat.

The OYB120 can be implemented as a primary or supplementary light for many lighting configurations. Powered by either one Sony "L" Series DV Battery, or DV Power supply, this fixture is the ultimate on-the-go and outdoor photo and video light. The OYB120 also includes a shoe mount for installation on most DV and DSLR Cameras. Elegant design with aluminum alloy housing and pocket size, the ultra-thin LED camera light is the best companion for both photographers and videographers.

● Model Parameter List

Model	OYB120
Output Power	15W
Luminous Flux	1500LM
Color Temperature	3200K-5600K
Dimmer	10%-99%
Light Source	High brightness, High power SMD LED
Lithium Battery Type	NP-F550, NP-F750, NP-F960
D.C power input	DC13-17V
Color Reading Index	90+
Fixture Size	5.6 x 3.7 x 0.75 in.
Fixture Weight	0.5 lbs

● Overview



① Battery Location

② Power Socket: External DC 13-17V Power Input

③ LED Display

When the indicator is blue, the LED display shows the brightness of the light ranging from 10% to 99%. When the indicator is orange, the LED display shows the color temperature of the light ranging from 3200K to 5600K.

④ Power Switch

Long press for 1 second to power ON/OFF. Short press shows the battery remaining capacity.

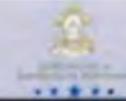
⑤ Hot Shoe

⑥ Up and Down Buttons

These buttons are used to adjust the brightness of light and color temperature.

⑦ Mode Button

When the indicator is blue, the + and - buttons adjust the brightness. When the indicator is orange, the + and - buttons adjust the color temperature.



Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	5FF-CV-106-2024
Entidad	Secretaria de Planificación Estratégica
Unidad de Compra	Gerencia Administrativa
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	22/04/2024 10:00:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	25/04/2024 12:45:00 p.m.
Fecha Cierre Adjudicatorias	25/04/2024 12:45:00 p.m.
Origen Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etago	Adjudicado
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Centro Cívico Gubernamental, Torre N. 1, Piso 18
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Rosa María Sierra Andino 22428431 rosamaria@gmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicados a

UNSPSC	Descripción	Especificaciones	Total	No Ofertas	Adjudicados a:	Código ONCAE	Precio Total
4512151E	Kits de cámara	<p>ÍTEM #1; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: TRIPODE DE CABEZAL DE FLUIDO DE 9 LB DE CAPACIDAD, PLATO DE EQUILIBRIO DESLIZANTE CON BLOQUEO DE SEGURIDAD, CONTRAPESO FIJO ACCIONADO POR RESORTE, BASE DE 65 MM, BASE PLANA INTEGRADA CON ROSCA DE 3/8"-16, TRIPODE DE 2 ETAPAS CON SEPARADOR DE NIVEL MEDIO, RANGO DE ALTURA DE 30-62, AJUSTE INDEPENDIENTE DE LAS PATAS INCLUYE BOLSA DE TRANSPORTE ACOLCHADA // ÍTEM #2; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: LUZ PARA CAMARA EQUIVALENTE A 100 W, CON TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE DE 3200 A 5600K, SALIDA REGULABLE: 99 A 10%, ANGULO DE HAZ DE 110, CONSUMO DE 15 W, ADMITE PILAS DE LA SERIE L, BOTÓN DE CONTROL, ORIFICIO DE MONTAJE ROSCADO 1/4"-20, ADAPTADOR DE ZAPATA INCLUIDO, BATERÍA Y CARGADOR DE BATERÍA INCLUIDOS // ÍTEM #3; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: MALETÍN PARA VIDEOCÁMARAS QUE SE ADAPTA A VARIAS TIPOS DE MINI DV DE NYLON CON CORDURA 1000D IMPERMEABILIZADO ACOLCHADO INTERIOR DE ESPUMA DE 1,0" DE GROSOR COMPARTIMENTO PRINCIPAL CON BASE PEQUEÑA BOLSA ACOLCHADA EXTRAÍBLE, GRAN BOLSILLO EXTERIOR AMPLIO BOLSILLO DESLIZANTE, ASAS DE MANO FORRADAS EN PIEL DE ANTE CORREA DE HOMBRO EXTRAÍBLE // ÍTEM #4; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: SISTEMA DE MICRÓFONO DE MANO INALÁMBRICO CARDIOIDE PARA MONTAJE EN CÁMARA UC14: 470 A 542 MHZ CON CÁPSULA DE MICRÓFONO CARDIOIDE DINÁMICA Y TRANSMISOR DE MANO CON GANANCIA AUTOMÁTICA, RECEPTOR TRUE-DIVERSITY PARA MONTAJE EN CÁMARA. // ÍTEM #5; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: BATERÍA RECARGABLE PARA HANDYCAM INPOLITHIUM SERIE V (3410MAH, 6.8-8.4V) COMPATIBLE CON EL CARGADOR AC-VQH10 // ÍTEM #6; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: TARJETA DE MEMORIA SDXC 64GB SF-M/T UHS-II // ÍTEM #7; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: MICRÓFONO DINÁMICO DE MANO // ÍTEM #8; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: CARGADOR DE VIAJE TIPO BC-TRV, PARA BATERÍAS DE LAS SERIES V, P Y H, COMPATIBILIDAD UNIVERSAL 100-240 V, INDICADOR LED DE ESTADO DE CARGA, ENCHUFE DE PARED DE CA RETRACTIL Y DE DISEÑO COMPACTO // ÍTEM #9; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA TIPO MRW-G2 CFEXPRESS TIPO A/SD</p>	1	3	Compañía Centroamericana de Telecomunicaciones, Sociedad de Responsabilidad Limitada (CCATEL, S. DE R.L.)	00064-2004	269066.54

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA
UNIDAD DE COMPRAS
RECIBIDO
FECHA: 29 Abril 2024
HORA: 11:49 AM
FIRMA: Carlos F. Ruiz

MEMORANDUM INTERNO
SPE-UI-21-2024

Entendido,
Pasará al área de
compras.
Pendiente memorización
D.G.P.

Para: Abg. María Eugenia Maradiaga
Gerente Administrativa

Cc: Ing. Marcos Orellana
Jefe de compras

De: Ing. Miguel Pavón Palau
Jefe de la Unidad de Informática

Fecha: 22 de abril 2024

Asunto: Adquisición de equipo de transmisión móvil



Sírvase de la presente para informarle que por requerimiento del área de comunicaciones y para cumplir con los objetivos de dicha área se requiere la adquisición del siguiente equipo

Cantidad	Descripción
4	camaras Individual 1" sensor CMOS Exmor RS UHD 4K (3840 x 2160) hasta 30p Fase-detección de enfoque automático (AF) 4K HDR con el híbrido Log-gamma (GAN) Zeiss 12x óptico / 18x Claro Aumento de la pantalla Full HD a 120 fps / Súper Cámara Lenta a 960 fps XAVC HD / QFHD y MPEG-2 HD de grabación Opciones de imagen S-LOG3 / S-Gamut3 3G-SDI salida, 2.4 / 5 GHz Transmisión Modos de 2 x ranuras para tarjetas SD
4	Tripode de Cabezal de fluido de 9 lb de capacidad, plato de equilibrio deslizante con bloqueo de seguridad, Contrapeso fijo accionado por resorte, base de 65 mm, base plana integrada con rosca de 3/8"-16, trípode de 2 etapas con separador de nivel medio, Rango de altura de 30-62, Ajuste independiente de las patas Incluye bolsa de transporte acolchada
4	Luz para camara equivalente a 100 W, con temperatura de color variable de 3200 a 5600K, Salida regulable: 99 a 10%, angulo de haz de 110, consumo de 15 W, Admite pilas de la serie L, Botón de control, Orificio de montaje roscado 1/4"-20, Adaptador de zapata incluido, Batería y cargador de batería incluidos

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Formato De Liquidez Presupuestaria
71



Tegucigalpa MCD 29/04/2024

Por este medio se realiza la reserva presupuestaria según documento de Solicitud No. SPE-UI-21-2024

Estructura programática para afectar:

NO. INSTITUCIÓN: 0408- SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
GA	01
UE	01
PROGRAMA	01
ACT/ OBRA	02
OBJETO DE GASTO	39600: Repuestos y Accesorios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	11 - TESORO NACIONAL

Montos Reservados:

OBJETO DE GASTO	MONTO POR OBJETO
39600	269,099.54
Σ TOTAL	269,099.54

OBSERVACIONES: Compra de Accesorios para cámaras

V.B.:

Nombre

Cargo

SUB-GERENCIA DE PRESUPUESTO

Regresar

PACC | Proceso

Información General

Código:	40527
Nombre de la Adquisición:	SPE-DGIP-ADQUISICION DE SUMINISTROS PARA EL USO DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN TVU Y CAMARAS DE VIDEO
Normativa:	Nacional
Tipo de Adquisición:	Suministros de consumo
Fuente:	Tesoro Nacional
Monto estimado:	L. 300,000.00
Modalidad:	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones

Fechas Estimadas

Convocatoria a participar:	26/04/2024
Recepción y apertura de ofertas:	01/05/2024
Evaluación de las ofertas:	02/05/2024
Notificación de resultados a oferentes:	07/05/2024
Fecha estimada firma contrato:	10/05/2024

Listado de CUBS

Buscar:

CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Monto (L)
45121602	39600	Trípodes para cámaras	300,000.00

Mostrar 25 registros

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R EGA F01F07

23/08/2024 11:27:27

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 10/07/2024	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0408 Secretaría de Planificación Estratégica		Precompromiso	02582
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 GERENCIA ADMINISTRATIVA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	Importe
COMPAÑIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONE	RTM	08019805305005	0007	100607900	179,971.11

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: MEMORA	MEMORANDUM	SPE-GA/UC-283-2024	Secuencia	No.Doc F01 Origen
28/06/2024	19/07/24			
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Número de Adjudicación	Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viáticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGABE **TRAMO:**

RIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BIEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	002	39600	0000		Repuestos y Accesorios	215,071.05	0.00	0.00
N: DOSCIENTOS QUINCE MIL SETENTA Y UNO CON CINCO							TOTAL AFECTADO	215,071.05	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL REVENEDIONES	35,099.94	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	179,971.11	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PRIMO PARRAL DE LA FACILIDAD 000-000-01-000498 DE FECHA 23/08/2024 Y FACTURA # 000-000-01-000487

ORDEN DE COMPRA SPE-GA-198-2024 DE FECHA 28/06/2024

PAGO A CREDITO POR LA COMPRA DE ACCESORIOS PARA LAS CAMARA COMPACTAS PARA LA OPERACION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA QUEDANDO UN SALDO PENDIENTE DE LEMPIAS 18.54

PARA HACER UN TOTAL DE LA FACTURA DE LEMPIAS 18.54

SEGUN DOCUMENTACION SOPORTE:

MEMORANDUM INTERNO SPE-GA-21-2024 DE FECHA 28/06/2024

MEMO INTERNO SPE-GA-198-2024 DE FECHA 28/06/2024

MEMORANDUM SPE-GA-215-2024 DE FECHA 28/06/2024

MEMORANDUM DE AUTORIZACION SPE-GA-080-2024 DE FECHA 28/06/2024

CUENTAS BANCARIAS	TOTAL CUENTA UNICA (EN MONEDA NACIONAL)
Código Banco: 1	Nombre:
Cuenta Objeto/OUT:	110100000001
Libro:	Nombre de Cuenta:
CUENTA/LIBRETA:	3402011801
	Moneda de Libro:
	SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (SPE)

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: EMONTOYAS ECLA LOAMY MONTOYA VASQUEZ	Aprobado por: FZELAYA2 FAMY PAMELA ZEJ AYA ORTEGA	Firmado por: RDAZZ ROSY JACQUELINE DIAZ OSEGUERA
Fecha y hora: 13/07/2024 11:58:26	Fecha y hora: 28/06/24 08:31:13	Fecha y hora: 20/08/2024 15:51:28



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

23/08/2024 11:27:27

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	35,099.94	0.00
TOTAL		35,099.94	0.00

COMPROBANTE DE ENTREGA

20240487

Tegucigalpa, M.D.C. Lunes 29 De Abril Del 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO HACEMOS CONSTAR QUE HEMOS ENTREGADO

A: SECRETARIA DE ESTADO EN DESPACHO DE PLANIFICACION Y ESTRATEGIA

LOS PRODUCTOS ABAJO DESCRITOS LOS CUALES SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES, CON TODOS SUS ACCESORIOS Y EN SU EMPAQUE ORIGINAL

CANT	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
4	CAMARA PROFESIONA DE VIDEO, CON SUS ACCESORIOS	SONY	PXW-Z90	1800118 1000118 10002032 y 2502463
4	TRIPODE SYSTEM CON CABEZ	LIBEC	TH-X	
4	LUZ PARA CAMARA	IKAN	OYB120	
1	MALETA DE TRANSPORTE	PORTA-BRACE	POR-CS-DV90	
2	MICROFONO DE MANO	SONY	UWP-D22	UTX0100650-URX0101984 y UTX0100492-URX0101728
4	BATERIA PARA CAMARA DE VIDEO	SONY	FV100A	
4	MICROFONO DE MANO	SENNHEISER	EB96 S	
.....ULTIMA LINEA.....				

REFERENCIA FACT: 4062, 4066 Y 4067

VENDEDOR: SAID NIMER

ENTREGA POR COCATEL
Nombre, Firma y Sello
KELVIN SANCHEZ



NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EL EQUIPO

Said Nimer

FACTURA

Compañía Centroamericana de Telecomunicaciones, S. de R.L.

Nº 000-003-01-00004066

Res. Bella Oriente, Bloque "A", No. 4708, Apartado Postal 15112, Tegucigalpa, Honduras, C.A

Tel: (504) 2255-0604, 2255-0730, Fax: (504) 2280-1879

CAI: F7AF5D-C46076-5F4A87-DA0F1D-B410A5-5E

Col. Los Álamos, Etapa, Casa # 155, Tel: (504) 2551-8679, San Pedro Sula

E-mail: info@cocatel.com, admongra@cocatel.com, www.cocatel.net



Compañía Centroamericana de Telecomunicaciones

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 15/07/2024

RANGO AUTORIZADO DEL 000-003-01-00003401 al 000-003-01-00004200

R.T.N. 08019995365935

CLIENTE: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACION	R.T.N. ID: 08019022375750	FECHA: 27/04/2024
CÓDIGO: ESTRATÉGICA		TIPO DE FACTURA:
DIRECCIÓN:		VENDEDOR: VIPA

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
4	UB-TH-X	[UB-TH-X] Ubec TH-X Head and Tripod System	10,848.47	0.00	43,393.88
4	IKA-OYB120	[IKA-OYB120] Ikan Onyx 120 Bi-Color On-Camera LED Light	4,204.17	0.00	16,816.68
4	POR-CS-DV3U	[POR-CS-DV3U] Compact Carrying Case for Sony FXW-XZ0	6,960.55	0.00	27,842.20
4	SON-UWP-D22	[SON-UWP-D22] Sony UWP-D22 Camera-Mount Wireless Cardioid Handheld Microphone System	18,533.06	0.00	74,132.24
4	SON-NP-FV100A	[SON-NP-FV100A] BATERIA RECARGABLE NP-FV100(3900MAH, 8.4V)	5,967.72	0.00	23,870.88
			TOTAL	0.00	186,055.88

VALOR EN LETRAS: Ciento noventa y tres Mil Novecientos Sesenta y Cuatro y Cuatro Centésimas. Con 26/100.	NOTA: OC Tasa de Cambio: * EN CASO DE EXISTIR DEMORA EN LOS PAGOS SE COBRARÁN EL 3% MENSUAL. * ESTA FACTURA NO CONSTITUYE COMPROBANTE DE PAGO SIN EL RECIBO DE CAJA CORRESPONDIENTE. * NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUÉS DE 4 DÍAS CALENDARIO.	IMPORTE EXONERADO L	186,055.88
N.º DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:		IMPORTE EXENTO L	0.00
N.º DE REGISTRO DE EXONERACIÓN:	IMPORTE GRAVADO 15% L	0.00	
N.º REGISTRO DE LA SAG:	IMPORTE GRAVADO 16% L	0.00	
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS L	27,908.38	
	15% I.S.V. L	0.00	
	16% I.S.V. L	213,964.26	
	TOTAL L		

Esta funcionalidad ya se encuentra disponible en la [Aplicación Móvil del SAR](#).

Documento Fiscal Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 08019995365935

Nombre o Razón Social: COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R. L.

Nombre Comercial: COCATEL S. DE R. L.

Teléfono: 22550604 99923478

Email: admongral@cocatel.com

Dirección de Casa Matriz: BARRIO:COLONIA BELLA ORIENTE, CASA NO.: 4708, BLOQUE: A, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

Dirección de Establecimiento: DIRECCION: COLONIA BELLA ORIENTE, A, No. 4708, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

GENERALES

Número del Documento: 000-003-01-00004066

Fecha de Autorización: 15/07/2023

Modalidad: SFC en Red Fijo

Tipo de Documento: FACTURA

Fecha de Vencimiento: 15/07/2024

CAI: F7AF5D-C46076-5E4A82-DA0F1D-B410A5-5E

Desde (Rango Autorizado): 000-003-01-00003401

Hasta (Rango Autorizado): 000-003-01-00004200

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email: asistencia@sar.gob.hn



Residencial Bella Oriente, Bloque "A", # 4708
 Apartado Postal 15112, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
 Tel.: 2255-0604, 2255-0730, 2255-1705, Fax: (504) 2280-1879
 E-mail: allen@cocatel.com www.cocatel.net

SONY

NOMBRE		DIA	MES	AÑO
Tesorero General de la Republica		27	4	24
DIRECCIÓN		LUGAR		
Tegucigalpa M.D.C		TELEFONO:		
LA CANTIDAD DE		LPS.		
doscientos treinta mil novecientos sesenta y cuatro (234,600.00)		213,904.26		
CONCEPTO				
Cancelacion Factura # 4666				

CONDICIONES DE PAGO

CHEQUE _____

BANCO _____

EFFECTIVO TARJETA DE CREDITO

SALDO ANTERIOR	Lps.		
INTERESES	Lps.		
ABONO	Lps.		
SALDO PENDIENTE	Lps.		

RECIBO N° 014959

IRMA

FACTURA

Compañía Centroamericana de Telecomunicaciones, S. de R.L.

N.º 000-003-01-00004067

Res. Bella Oriente, Bloque "A" No. 4708, Apartado Postal 15112, Tegucigalpa, Honduras, C.A.



CAI: F7AF5D-C46076-5E4A82-DA0F1D-B410A5-5E

Tels.: (504) 2255-0604, 2255-0730, Fax: (504) 2280-1879

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 15/07/2024

Col. Los Álamos, 1 etapa, Casa # 155, Tel.: (504) 2551-8679, San Pedro Sula

E-mail: info@cocatel.com, admongral@cocatel / www.cocatel.net

RANGO AUTORIZADO DEL Del 000-003-01-00003401 al 000-003-01-00004200

R.T.N. 08019985385935

CLIENTE: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN	R.T.N. ID: 08019022375750	FECHA: 27/04/2024
CÓDIGO: ESTRATÉGICA		TIPO DE FACTURA:
DIRECCIÓN:		VENDEDOR: VIPA

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
8	SON-SF-M64/T2	[SON-SF-M64/T2] SONY 64GB M SERIES UHS-II SDXC MEMORY CARD	1,950.00	0.00	15,600.00
4	SEN-E835-S	[SEN-E835-S] Sennheiser E835S - Cardioid Handheld Dynamic Microphone with Built-In On/Off Switch	3,348.00	0.00	13,392.00
4	SON-BCTRV	[SON-BCTRV] Sony BC-TRV Travel Charger	1,295.11	0.00	5,180.44
4	SON-MRW-G2	[SON-MRW-G2] Sony MRW-G2 Compact Express Type A SD Memory Card Reader	3,442.82	0.00	13,771.28
			TOTAL	0.00	47,943.72

VALOR EN LETRAS: Cincuenta Y Cuatro Mil Ciento Treinta Y Cinco Lempiras Con 28/100	NOTA: OC. Tasa de Cambio: * EN CASO DE EXISTIR DEMORA EN LOS PAGOS SE COBRARÁN EL 3% MENSUAL. * ESTA FACTURA NO CONSTITUYE COMPROBANTE DE PAGO SIN EL RECIBO DE CAJA CORRESPONDIENTE * NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUÉS DE 4 DÍAS CALENDARIO.	<table border="1"> <tr> <td>IMPORTE EXONERADO</td> <td>L</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>IMPORTE EXENTO</td> <td>L</td> <td>47,943.72</td> </tr> <tr> <td>IMPORTE GRAVADO 15% L</td> <td>L</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>IMPORTE GRAVADO 18% L</td> <td>L</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS</td> <td>L</td> <td>7,191.56</td> </tr> <tr> <td>15% I.S.V.</td> <td>L</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>18% I.S.V.</td> <td>L</td> <td>55,135.28</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>L</td> <td>55,135.28</td> </tr> </table>	IMPORTE EXONERADO	L	0.00	IMPORTE EXENTO	L	47,943.72	IMPORTE GRAVADO 15% L	L	0.00	IMPORTE GRAVADO 18% L	L	0.00	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	7,191.56	15% I.S.V.	L	0.00	18% I.S.V.	L	55,135.28	TOTAL	L	55,135.28
IMPORTE EXONERADO	L	0.00																								
IMPORTE EXENTO	L	47,943.72																								
IMPORTE GRAVADO 15% L	L	0.00																								
IMPORTE GRAVADO 18% L	L	0.00																								
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	L	7,191.56																								
15% I.S.V.	L	0.00																								
18% I.S.V.	L	55,135.28																								
TOTAL	L	55,135.28																								
N.º DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:																										
N.º DE REGISTRO DE EXONERACIÓN:																										
N.º REGISTRO DE LA SAG:																										
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA																										

Esta funcionalidad ya se encuentra disponible en la [Aplicación Móvil del SAR](#).

Documento Fiscal Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 08019995365935
Nombre o Razón Social: COMPAÑIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R. L.
Nombre Comercial: COCATEL S. DE R. L.
Teléfono: 22550604 99923478
Email: admongral@cocatel.com
Dirección de Casa Matriz: BARRIO:COLONIA BELLA ORIENTE, CASA NO.: 4708, BLOQUE: A, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN
Dirección de Establecimiento: DIRECCION: COLONIA BELLA ORIENTE, A, No. 4708, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

GENERALES

Número del Documento: 000-003-01-00004067
Fecha de Autorización: 15/07/2023
Modalidad: SFC en Red Fijo
Tipo de Documento: FACTURA
Fecha de Vencimiento: 15/07/2024
CAI: F7AF5D-C46076-5E4A82-DA0F1D-B410A5-5E
Desde (Rango Autorizado): 000-003-01-00003401
Hasta (Rango Autorizado): 000-003-01-00004200

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email: asistencia@sar.gob.hn



Residencial Bella Oriente, Bloque "A", # 4708
 Apartado Postal 15112, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
 Tel.: 2255-0604, 2255-0730, 2255-1705, Fax: (504) 2280-1879
 E-mail: allen@cocatel.com www.cocatel.net



NOMBRE			DIA	MES	AÑO
Tesorería General de la República			27	4	24
DIRECCIÓN			LUGAR		
Tegucigalpa M.D.C.			TELEFONO:		
LA CANTIDAD DE			LPS.		
Cincuenta y cinco mil ciento treinta y cinco con 00/100			55,135.28		
CONCEPTO					
Cancelacion de Facturo # 4067					

CONDICIONES DE PAGO

CHEQUE _____

BANCO _____

EFFECTIVO TARJETA DE CREDITO

SALDO ANTERIOR	Lps.		
INTERESES	Lps.		
ABONO	Lps.		
SALDO PENDIENTE	Lps.		

RECIBO N° 014960



[Signature]
 FIRMA



Secretaría de
Planificación
Estratégica

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
GERENCIA CENTRAL
RTN: 08019022375750

ORDEN DE COMPRA



HONDURAS
REPUBLICA DE HONDURAS

LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA, M.D.C. 26 DE ABRIL 2024
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION GENERAL DE INFORMACIÓN Y PRENSA

ORDEN DE COMPRA
SPE-CM -106-2U24

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CATALOGO ELECTRONICO			
PROVEEDOR:	Cocatel	RTN:	0801999536593-5
DIRECCIÓN:	Col. Bella Oriente, Bloque C, N4708 Tegucigalpa, Honduras	N.TELEFONO:	2255 0604

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	39600	4	UNIDAD	LIBEC TH-X HEAD AND TRIPOD SYSTEM 9 LB CAPACITY FLUID HEAD SLIDING BALANCE PLATE WITH SAFETY LOCK SPRING-LOADED FIXED COUNTERBALANCE 65MM BOWL BASE INTEGRATED FLAT BASE WITH 3/8"-16 THREAD 2-STAGE TRIPOD WITH MID-LEVEL SPREADER 30-62" HEIGHT RANGE INDEPENDENT LEG ADJUSTMENTS INCLUDES PADDED CARRYING BA	L10,848.47	L43,393.88
2	39600	4	UNIDAD	IKAN ONYX 120 BI-COLOR ON-CAMERA LED LIGHT 100W EQUIVALENT 3200 TO 5600K VARIABLE COLOR TEMPERATURE DIMMABLE OUTPUT: 99 TO 10% 110° BEAM ANGLE 15W POWER DRAW ACCEPTS L-SERIES BATTERIES PUSH-BUTTON CONTROL 1/4"- 20 THREADED MOUNTING HOLE ACCESSORY SHOE ADAPTER INCLUDED BATTERY AND BATTERY CHARGER INCLUDED	L4,204.17	L16,816.68
3	39600	4	UNIDAD	PORTA BRACE CS-DV3U MINI-DV CAMERA CASE FITS VARIOUS MINI DV CAMCORDERS 1000D WATERPROOFED CORDURA NYLON 1.0" THICK INTERIOR FOAM PADDING MAIN COMPARTMENT WITH CRADLE REMOVABLE, SMALL PADDED POUCH LARGE EXTERIOR POCKET WIDE SLIP POCKET SUEDE LEATHER-COVERED HAND GRIPS REMOVABLE SHOULDER STRAP MADE IN VERMONT, USA	L6,960.55	L27,842.20
4	39600	4	UNIDAD	SONY UWP-D22 CAMERA-MOUNT WIRELESS CARDIOID HANDHELD MICROPHONE SYSTEM (UC14: 470 TO 542 MHZ FOR DIY VIDEOGRAPHER/VLOGGER, JOURNALIST DYNAMIC CARDIOID MIC CAPSULE HANDHELD TRANSMITTER WITH AUTO GAIN TRUE- DIVERSITY CAMERA-MOUNT RECEIVER THE SONY UWP-D22 IS A DEPENDABLE CAMERA- MOUNT WIRELESS HANDHELD MICROPHONE SYSTEM THAT DELIVERS UNCOMPROMISING AUDIO QUALITY WHILE STILL BEING EASY TO USE AND FAST TO SET UP WITH NO MENU DIVING. IT IS MADE WITH SIMPLICITY IN MIND FOR DIY CAMERAMEN, VIDEOGRAPHERS, VLOGGERS, AND JOURNALISTS WORKING IN THE FIELD WITHOUT A CREW	L18,533.06	L74,132.24

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	39600	4	UNIDAD	SONY NP-FV100A V-SERIES RECHARGEABLE BATTERY PACK (3410MAH, 6.8-8.4V) INFOLITHIUM V SERIES HANDYCAM BATTERY EXTENDED CAPACITY MODEL REMAINING LIFE DISPLAY ON SELECT CAMERAS COMPATIBLE WITH AC-VQH10 CHARGER	L5,967.72	L23,870.88
6	39600	8	UNIDAD	Sony 64GB SF-M/T UHS-II SDXC Memory Card	L1,950.00	L15,600.00
7	39600	4	UNIDAD	MICRÓFONO DINÁMICO DE MANO CARDIOIDE SENNHEISER E 835: EL SENNHEISER E 835 ES UN MICRÓFONO DE ESCENARIO VOCAL DISEÑADO PARA FUNCIONAR BAJO PRESIÓN. EL PATRÓN DE CAPTACIÓN DE FRECUENCIA UNIFORME MANTIENE LA CALIDAD DE LA SEÑAL CUANDO SE MUEVE DENTRO Y FUERA DEL EJE DURANTE LA INTERPRETACIÓN. UN SUAVE IMPULSO DE PRESENCIA PARA UNA RESPUESTA TONAL UNIFORME ASEGURA CLARIDAD Y PROYECCIÓN.	L3,348.00	L13,392.00
8	39600	4	UNIDAD	SONY BC-TRV TRAVEL CHARGE FOR SONY V, P, AND H SERIES BATTERIES UNIVERSAL 100-240V COMPATIBILITY LED CHARGING STATUS INDICATOR RETRACTABLE AC WALL PLUG COMPACT DESIGN	L1,295.11	L5,180.44
9	39600	4	UNIDAD	Sony MRW-G2 CFexpress Type A/SD Memory Card Reader	L3,442.82	L13,771.28
CONDICIONES DE PAGO: CONTRAENTREGA					SUB TOTAL	L233,999.60
LUGAR DE ENTREGA	LPE-BIENES NACIONALES, 4to PISO. Edificio Santa Esmeralda, Col. Montecarlo, A 50 mts al sur de la Oficina del Hondutel Boulevard Morazán				SUB TOTAL GRABADO	L233,999.60
DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE ENTREGAR FACTURA	1. FACTURA ORIGINAL				ISV 15%	L35,099.94
	2. RECIBO ORIGINAL CON LA FECHA DEL DÍA DE LA ENTREGA				OTROS IMPUESTOS	L0.00
	3. SOLVENCIA FISCAL SAR ACTUALIZADA O CONSTANCIA DE ESTAR EN TRAMITE				TOTAL	L269,099.54
	4. CONTANCIA DE RETENCION DE PAGO A CUENTA					
	5. PIN SIAFI (COPIA)					
	6. RTN DE LA EMPRESA (COPIA)					
TOTAL EN LETRA:	CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CINCO LEMPÍRAS EXACTOS (L41,055.00)					
OBSERVACIONES: NINGUNA						

O.C. ELBORADOR MFO

CC: PROVEEDOR

D.G.P. 2024 ARTÍCULO 113. El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. El Pliego de Condiciones y el Contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, debe contener la cláusula sancionatoria. Esta misma disposición se debe aplicar también a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR STLCC-ONCAE-AL-007-2023

"CLAUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

El proveedor, contratista o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. A efecto de la presente cláusula, se definen las siguientes expresiones:
 - a) "Práctica fraudulenta" cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.
 - b) "Prácticas coercitivas" significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.
 - c) "Cohecho" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.
 - d) "Extorsión o instigación al delito" Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.
 - e) "Tráfico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.
2. El Contratante, anulará el contrato, sin responsabilidad para el contratante, si se determina que el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el contrato en cuestión.
3. El Contratante, anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para el contratante, si determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas y que el Contratante considere satisfactorias para corregir la situación.
4. El Contratante, notificará a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado [ONCAE] cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el procedimiento legal interno y cuenten con resolución firme emitida por la institución contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
5. El ente contratante tendrá el derecho a exigir a los proveedores, contratistas o consultores o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relacionados con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que medie objeción alguna por parte del proveedor, contratista o consultor.

Asimismo, el proveedor, contratista o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a-

1. Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas fraudulentas, coercitivas, colusorias o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, con el fin de prevenir actividades corruptas e ilícitas, controlar que las partes cumplan con el contrato y compromiso asumido.
2. Conducirse en todo momento, tanto él como sus agentes, representantes, socios o terceros sujetos a su influencia determinante, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer acto ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes indicadas practiquen los actos señalados.
3. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a un funcionario o servidor público, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida.
4. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona."

INFORME DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

SEGÚN LO EXPRESADO EN LOS ARTICULO 79 Y 80 DEL RLCE, A FIN DE SATISFACER LA NECESIDAD DE LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (S.P.E.), CONSIDERANDO LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 104 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO PARA EL ACTUAL EJERCICIO FISCAL Y LOS ARTICULOS 5, 38 Y 63 DE LCE, SE PRESENTA A CONTINUACIÓN EL RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

U.E.	GERENCIA ADMINISTRATIVA
Expediente de Compra:	SPE-CM-106-2024
NOMBRE del Expediente de Compra:	INSUMOS ESPECIALES PARA CAMARAS DE VIDEO
Fecha de Evaluación:	26 de junio de 2024 HORA 2:00 PM

I. REVISION DE LA DOCUMENTACION LEGAL DE LAS EMPRESA PARTICIPANTES.

No. OFERT	EMPRESA PARTICIPANTES	DGC LEGAL		OFERTA ECONOMICA	
		CUMPLE ? NO CUMPLE ?	OBSERVACIONES	TIEMPO Y FORMA	FIRMADA Y SELLADO
1	COCATEL	CUMPLE	NINGUNA	CUMPLIO	CUMPLIO
2	ELECTROCON	CUMPLE	NINGUNA	CUMPLIO	CUMPLIO
3	A1 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES	CUMPLE	NINGUNA	CUMPLIO	CUMPLIO

NOTA: TODAS LAS EMPRESA PARTICIPANTES PRESENTARION SU OFERTA CON LA DOCUMENTACION LEGAL REQUERIDA

II. REVISION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y NUMERICAS (ARITMETICA) DE OFERTAS RECIBIDAS

No. OFERT	INGENIERIA MECA S. DE R.L.					REV. ARITMETICA	
	ACTIVIDADES	UND	CNTD.	P. UNITARIO (L.)	Oferta Total		
#1	TRIPODE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: L1BEC TH-X HEAD AND TRIPOD SYSTEM 9 LB CAPACITY FLUID HEAD	UND	4	L10,848.47	L. 43,393.88	CONSISTENTE	
	LUS PARA CAMARA: IKAN DNX 120 BI-COLOR ON-CAMERA LED LIGHT 100W EQUIVALENT 3200 TO 5600K	UND	4	L4,204.17	L. 16,816.68	CONSISTENTE	
	MALETA: CS-CV3U MINI-DV CAMERA CASE FITS VARIOUS MINI DV CAMCORDERS 1000C WATERPROOFED CORDURA NYLON 1.0"	UND	4	L6,960.55	L. 27,842.20	CONSISTENTE	
	MICROFONO: SONY UWP-D22 CAMERA-MOUNT WIRELESS CARDIOID HANDHELD MICROPHONE SYSTEM (UC14: 470 TO 542 MHZ)	UND	4	L18,533.06	L. 74,132.24	CONSISTENTE	
	SONY NP-FV100A V-SERIES RECHARGEABLE BATTERY PACK (3410MAH, 6.8-8.2V) LITHIUM V-SERIES HANDYCAM BATTERY	UND	4	L5,967.72	L. 23,870.88	CONSISTENTE	
	MEMORIAS: Sony 64GB SF-M/T UHS-II EDXC Memory Card	UND	8	L1,950.00	L. 15,600.00	CONSISTENTE	
	MICRÓFONO DINÁMICO DE MANO CARDIÓIDE SENNHEISER E 835: EL SENNHEISER E 835 ES UN MICRÓFONO DE ESCENARIO VOCAL DISEÑADO PARA FUNCIONAR BAJO PRESIÓN.	UND	4	L3,348.00	L. 13,392.00	CONSISTENTE	
	CARGADOR: SONY BC-TRV TRAVEL CHARGE FOR SONY V, P, AND H SERIES BATTERIES UNIVERSAL 100-240V COMPATIBILITY LED	UND	4	L1,295.11	L. 5,180.44	CONSISTENTE	
	LECTOR DE MEMORIA: Sony MRW-G2 CFexpress Type A/SD Memory Card Reader	UND	4	L3,442.82	L. 13,771.28	CONSISTENTE	
	OBSERVACIONES REFERENTE A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS						
LA EMPRESA OFERENTE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL AVISO DE INVITACION PUBLICADO EN LA PLATAFORMA HCI					SUB TOTAL	L. 233,999.60	CONSISTENTE
					GRABADO	L. 233,999.60	CONSISTENTE
					ISV	L. 35,099.94	CONSISTENTE
					OTROS I.	L. 0.00	
					TOTAL	L. 269,099.54	CONSISTENTE
No. OFERT	CONSTRUCCIONES DIVERSAS					REV. ARITMETICA	
	ACTIVIDADES	UND	CNTD.	P. UNITARIO (L.)	Oferta Total		
#2	TRIPODE PARA CAMARA DSLR Y CAMCORDER	UND	4.00	11,900.00	L. 47,600.00	CONSISTENTE	
	LUS PARA CAMARA IKAN	UND	4.00	4,500.00	L. 18,000.00	CONSISTENTE	
	MALETA PARA CAMARA DE VIDEO PROFESIONAL	UND	4.00	7,300.00	L. 29,200.00	CONSISTENTE	
	MICROFONO INALAMBRICO LAVERIER	UND	4.00	19,100.00	L. 76,400.00	CONSISTENTE	
	BATERIA PARA CAMARA SONY NP-FV100A V-SERIES	UND	4.00	6,150.00	L. 24,600.00	CONSISTENTE	
	MEMORIAS SONY 64GB SF-M	UND	8.00	2,120.00	L. 16,960.00	CONSISTENTE	
	MICRÓFONO DINÁMICO DE MANO 835	UND	4.00	3,650.00	L. 14,600.00	CONSISTENTE	
	CARGADOR PARA BATERIA SONY BC-TRV	UND	4.00	1,400.00	L. 5,600.00	CONSISTENTE	
	LECTOR DE MEMORIA Sony	UND	4.00	3,725.00	L. 14,900.00	CONSISTENTE	
	OBSERVACIONES REFERENTE A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS						
LA EMPRESA OFERENTE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL AVISO DE INVITACION PUBLICADO EN LA PLATAFORMA HCI					SUB TOTAL	L. 247,860.00	CONSISTENTE
					GRABADO	L. 247,860.00	CONSISTENTE
					ISV	L. 37,179.00	CONSISTENTE
					OTROS I.	L. 0.00	
					TOTAL	L. 285,039.00	CONSISTENTE

INFORME DE EVALUACION DE LAS OFERTAS

SERVICIOS DE INGENIERIA SERIN								
No. OFERTA	ACTIVIDADES	UND	CNTD.	P. UNITARIO (L.)	Oferta Total	REV. ARITMETICA		
03	TRIPODE PARA CAMARA DE VIDEO	UND	4.00	11,870.00	L. 47,480.00	CONSISTENTE		
	LUS PARA CAMARA 120	UND	4.00	4,610.00	L. 18,440.00	CONSISTENTE		
	MALETA PARA CAMARA DE VIDEO PROFESIONAL	UND	4.00	7,190.00	L. 28,760.00	CONSISTENTE		
	MICROFONO INALAMBRIKO SONY	UND	4.00	19,050.00	L. 76,200.00	CONSISTENTE		
	BATERIA PARA CAMARA SONY NP-FV100A	UND	4.00	6,280.00	L. 25,120.00	CONSISTENTE		
	MEMORIAS SD SONY 64GB	UND	8.00	2,125.00	L. 19,400.00	CONSISTENTE		
	MICRÓFONO DINÁMICO DE MANO 835	UND	4.00	3,700.00	L. 14,800.00	CONSISTENTE		
	CARGADOR PARA BATERIA SONY BC-TRV	UND	4.00	1,560.00	L. 6,240.00	CONSISTENTE		
	LECTOR DE MEMORIA SONY	UND	4.00	3,700.00	L. 14,800.00	CONSISTENTE		
	OBSERVACIONES REFERENTE A LA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS							
						SUB TOTAL	L. 251,240.00	CONSISTENTE
						GRABADO	L. 251,240.00	CONSISTENTE
						ISV	L. 37,686.00	CONSISTENTE
					OTROS I.	L. 0.00		
					TOTAL	L. 288,926.00	CONSISTENTE	
LA EMPRESA OFERENTE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL AVISO DE INVITACION PUBLICADO EN LA PLATAFORMA HC1								

III. CONCLUSIONES Y / O COMENTARIOS AL RESPECTO DE LAS OFERTAS RECIBIDAS:

LUEGO DE LAS TAREAS DE VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO LA REVISIÓN DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN CADA OFERTA PRESENTADA SE CONCLUYÓ LO SIGUIENTE:

- TODAS LAS EMPRESAS CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL AVISO DE INVITACION PUBLICADO EN LA PLATAFORMA HC1,
- LA EMPRESA COCATEL PRESENTA LA MEJOR OFERTA EN CUANTO CALIDAD Y MARCAS OFERTADAS.

CON BASE EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LAS OFERTAS, ASÍ COMO EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 51 63 DE LCE Y 136,137, 139, 140 DEL RLCE, SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA EMPRESA SERVICIOS DE COCATEL, LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "INSUMOS ESPECIALES PARA CAMARAS DE VIDEO", POR UN MONTO TOTAL DE DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (L269,099.54, POR SER LA ÚNICA EMPRESA QUE CUMPLIDO A CABALIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR LA S.P.E.

IV. INTEGRANTES DE LA COMISION EVALUADORA DE OFERTAS

FIRMA

NOMBRE:

PUESTO: ANALISTA DE COMPRAS

FIRMA

NOMBRE:

PUESTO:

FIRMA

NOMBRE:

PUESTO:

A1 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

RTN 08011963062314

Tegucigalpa, MDC, 26 de abril de 2024

Srs. Secretaria de Planificación y Estratégica

A continuación, les presento la cotización del equipo y accesorios descrito a continuación.

C	#	Descripción del producto	Precio Unit.	Valor Total
KYF	4	Tripode para camara de video	11,870.00	47,480.00
IKA	4	Luz para camaras 120	4,610.00	18,440.00
BRC	4	Maleta de viaje para camaras	7,190.00	28,760.00
SON	4	Microfono Inalambrico Sony	19,050.00	76,200.00
SON	4	Bateria para camara Sony NP-FV100A	6,280.00	25,120.00
SAND	8	Memoria de 64GB SD	2,425.00	19,400.00
SEN	4	Microfono dinamico de mano 835	3,700.00	14,800.00
SON	4	Cargador para bateria sony	1,560.00	6,240.00
SON	4	Lector para memorias	3,700.00	14,800.00
				0.00
			Subtotal	251,240.00
			ISV	37,686.00
			TOTAL	288,926.00

La forma de pago 50% anticipo y 50% Contra entrega.

Garantía de equipos 12 meses.

Gerardo Aguilar

Cel. (504) 99 80 14 87

Tel. (504) 22 39 57 30

A1 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES
A1 Producciones, col. Rubén Darío, frente al Cenáculo,
Bulevar Morazán, cil. Palermo, edificio Raelbe,
apartamento 202, Tegucigalpa, MDC. Honduras, C.A.
Tel (504) 22 39 57 30



Electrocon

COTIZACIÓN

No.	26/04/2024
Cotización	50009

Cliente: Secretaria de Planificación y Estratégica

Cantidad	Descripción del producto	Precio Unit.	Valor Total
4	Tripode para camara DSRL Y CAMCORDER	11,900.00	47,600.00
4	Luz para camara	4,500.00	18,000.00
4	Maleta para camara de video	7,300.00	29,200.00
4	Micrófono Inalambrico Lavarier	19,100.00	76,400.00
4	Bateria para cámara sony NP-FV100A	6,150.00	24,600.00
8	Memoria sony 64GB	2,120.00	16,960.00
4	Micrófono dinámico de mano 835	3,650.00	14,600.00
4	Caragador para Bateria Sony	1,400.00	5,600.00
4	Lector de memoria	3,725.00	14,900.00
		Subtotal	247,860.00
		Impuestos	37,179.00
		TOTAL:	L.285,039.00

CONDICIONES DE ESTA PROPUESTA:

La presente oferta no incluye instalación.

La forma de pago será un 70% contra orden de compra y 30% contra entrega.

La validez de la oferta es de 15 días a partir de la fecha de cotización siempre.

Los equipos cuentan con garantía 6 meses.

Los alcances de nuestros trabajos son los indicados en la presente propuesta, de ser requerido cualquier otro servicio adicional se cobrará el monto correspondiente.

Sin más que reparar y quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional al respecto.

Román Espinal
Electrocon



OFICINA PRINCIPAL: Colonia San José de la Peña, Bloque 7, Zona D, Casa 5902, Comayaguela., Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2245-1137, 2245-1127, Móvil: 9850-5750, 9466-5226, RTN: 08019009242908

E-Mail: respinal@electroconnetworks.com



FROM

Said Nimer

Cocatel

Col. Bella Oriente, Bloque C, N4708

Tegucigalpa, Honduras

RTN: 08019995365935

www.cocatel.com

PHONE

+504 2255 0604

FOR

Secretaria de Planificacion

Estrategica

TO

Marcos Orellana

QUOTE NUMBER

12051

DATE

May 9, 2024

EXPIRY DATE

May 24, 2024

ACCESORIOS Z90 - MINISTERIO DE PLANIFICACION (FINAL)

LIB-TH-X

Libec TH-X Head and Tripod System

9 lb Capacity Fluid Head

Sliding Balance Plate with Safety Lock

Spring-Loaded Fixed Counterbalance

65mm Bowl Base

Integrated Flat Base with 3/8"-16 Thread

2-Stage Tripod with Mid-Level Spreader

30-62" Height Range

Independent Leg Adjustments

Includes Padded Carrying Ba

10,848.47

x 4

43,393.88



TH-X



SON-UWP-D22

Sony UWP-D22 Camera-Mount Wireless Cardioid Handheld Microphone System (UC14: 470 to 542 MHz)

18,533.06

x 4

74,132.24

For DIY Videographer/Vlogger, Journalist
Dynamic Cardioid Mic Capsule
Handheld Transmitter with Auto Gain
True-Diversity Camera-Mount Receiver

The Sony UWP-D22 is a dependable camera-mount wireless handheld microphone system that delivers uncompromising audio quality while still being easy to use and fast to set up with no menu diving. It is made with simplicity in mind for DIY cameramen, videographers, vloggers, and journalists working in the field without a crew



SON-NPFV100A

Sony NP-FV100A V-Series Rechargeable Battery Pack (3410mAh, 6.8-8.4V)

5,967.72

x 4

23,870.88

InfoLITHIUM V Series Handycam Battery
Extended Capacity Model
Remaining Life Display on Select Cameras
Compatible with AC-VQH10 Charger



SON-SF-M64/T2

Sony 64GB SF-M/T UHS-II SDXC Memory Card

1,950.00

x 8

15,600.00



SEN-E835

Micrófono dinámico de mano cardioide Sennheiser e 835

3,348.00

x 4

13,392.00

El Sennheiser e 835 es un micrófono de escenario vocal diseñado para funcionar bajo presión. El patrón de captación de frecuencia uniforme mantiene la calidad de la señal cuando se mueve dentro y fuera del eje durante la interpretación. Un suave impulso de presencia para una respuesta tonal uniforme asegura claridad y proyección.





FROM
Said Nimer
Cocatel
Col. Bella Oriente, Bloque C, N4708
Tegucigalpa, Honduras
RTN: 08019995365935
www.cocatel.com
PHONE
+504 2255 0604

FOR
**Secretaria de Planificacion
Estrategica**
TO
Marcos Orellana

QUOTE NUMBER
11937
DATE
April 26, 2024
VALID UNTIL
May 11, 2024

ACCESORIOS Z90 - MINISTERIO DE PLANIFICACION (FINAL)

Libec TH-X Head and Tripod System

9 lb Capacity Fluid Head
Sliding Balance Plate with Safety Lock
Spring-Loaded Fixed Counterbalance
65mm Bowl Base
Integrated Flat Base with 3/8"-16 Thread
2-Stage Tripod with Mid-Level Spreader
30-62" Height Range
Independent Leg Adjustments
Includes Padded Carrying Ba



TH-X

10,848.47
x 4
43,393.88

ikan Onyx 120 Bi-Color On-Camera LED Light

100W Equivalent
3200 to 5600K Variable Color Temperature
Dimmable Output: 99 to 10%
110° Beam Angle
15W Power Draw
Accepts L-Series Batteries
Push-Button Control
1/4"-20 Threaded Mounting Hole
Accessory Shoe Adapter Included
Battery and Battery Charger Included



4,204.17
x 4
16,816.68

Porta Brace CS-DV3U Mini-DV Camera Case

Fits Various Mini DV Camcorders
1000D Waterproofed Cordura Nylon
1.0" Thick Interior Foam Padding
Main Compartment with Cradle
Removable, Small Padded Pouch
Large Exterior Pocket
Wide Slip Pocket
Suede Leather-covered Hand Grips
Removable Shoulder Strap
Made in Vermont, USA



8,960.55
x 4
27,842.20

Sony UWP-D22 Camera-Mount Wireless Cardioid Handheld Microphone System (UC14: 470 to 542 MHz)

For DIY Videographer/Vlogger, Journalist
Dynamic Cardioid Mic Capsule
Handheld Transmitter with Auto Gain
True-Diversity Camera-Mount Receiver

The Sony UWP-D22 is a dependable camera-mount wireless handheld microphone system that delivers uncompromising audio quality while still being easy to use and fast to set up with no menu diving. It is made with simplicity in mind for DIY cameramen, videographers, vloggers, and journalists working in the field without a crew



18,533.06
x 4
74,132.24

Sony NP-FV100A V-Series Rechargeable Battery Pack (3410mAh, 6.8-8.4V)

InfoLITHIUM V Series Handycam Battery
Extended Capacity Model
Remaining Life Display on Select Cameras
Compatible with AC-VQH10 Charger



5,967.72
x 4
23,870.88

Sony 64GB SF-M/T UHS-II SDXC Memory Card



1,950.00
x 8
15,600.00

Micrófono dinámico de mano cardioide Sennheiser e 835

El Sennheiser e 835 es un micrófono de escenario vocal diseñado para funcionar bajo presión. El patrón de captación de frecuencia uniforme mantiene la calidad de la señal cuando se mueve dentro y fuera del eje durante la interpretación. Un suave impulso de presencia para una respuesta tonal uniforme asegura claridad y proyección.



3,348.00
x 4
13,392.00

Sony BC-TRV Travel Charge

For Sony V, P, and H Series Batteries
Universal 100-240V Compatibility
LED Charging Status Indicator
Retractable AC Wall Plug
Compact Design



1,295.1105
x 4
5,180.44

Sony MRW-G2 CFexpress Type A/SD Memory Card Reader



3,442.82
x 4
13,771.28

Subtotal	233,999.60
IVA 15%	35,099.94
Total HNL including IVA	269,099.54

Terminos y Condiciones

- Valores de la cotización en Lempiras (HNL)
- Tiempo de entrega previsto: 4 Semanas
- Condiciones de pago: 30 días crédito.

Libec

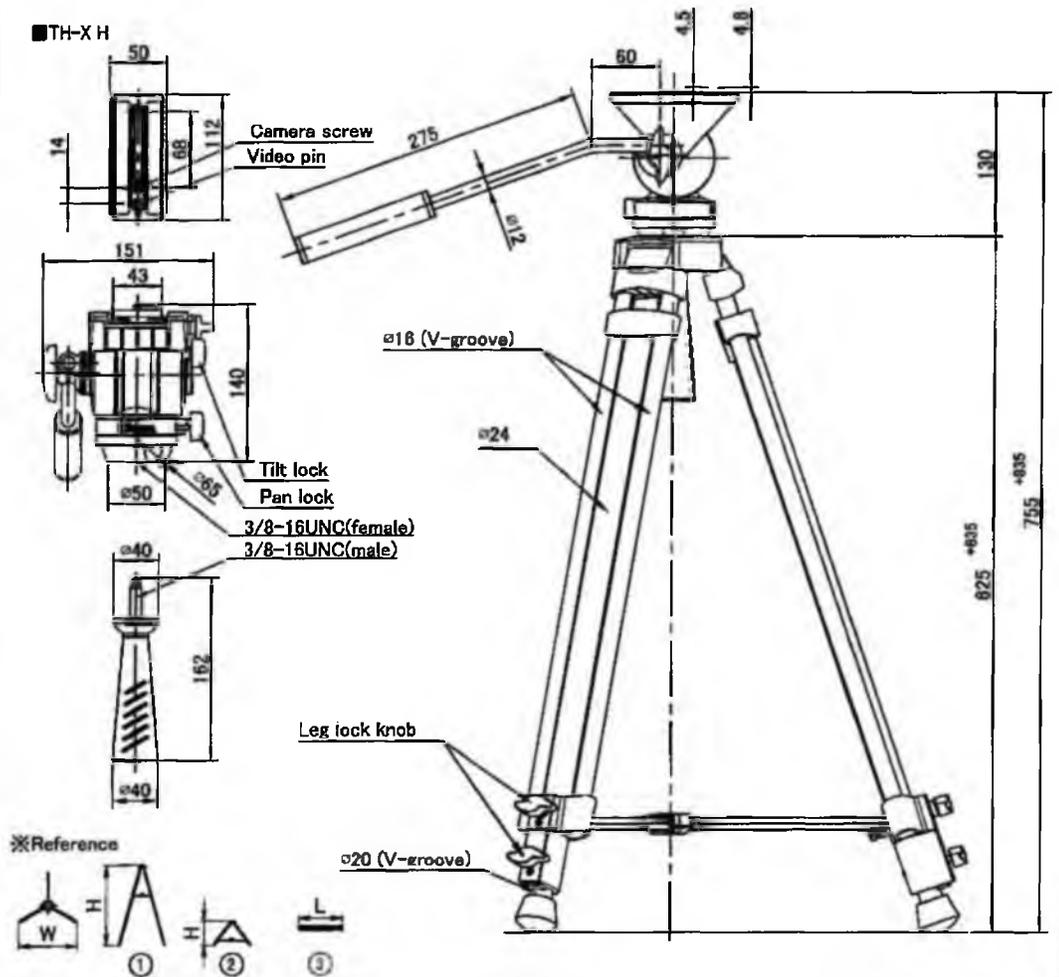
TH-X

System	TH-X H (Head) + TH-X T (Tripod) + TH-X Carrying case		
Payload	4 kg / 9 lb	Tilt angle	+90° / -80°
Weight	3.1kg / 6.9 lb	Pan angle	360°
Height	① H : 1590 mm W : 935 mm (※Reference)	Counterbalance	FIX
	② H : 755 mm W : 445 mm (")		—
Folded length	③ L : 785 mm (")	Drag mode	FIX
Camera plate (Sliding range)	Sliding plate ±30 mm / ±1.2"	Head base	Ball ø65 mm / Flat base with 3/8" female thread
Plate attachment (Screw sliding range)	1/4-20UNC screw with video pin	Section	2 STAGE
Spare screw	None	Tripod fixation	Fixing lock knob
	—	Spreader	Mid-level spreader(Non-telescopic) *Unremovable
		Pan handle	Unique pan handle (Non-telescopic)
		Case material	Nylon, Polyester, TPE, PE, PP, POM

Remarks

■ Exterior Dimensions (mm)

■ TH-X H



Manufacturer : HEIWA SEIKI KOGYO CO., LTD.

1808

978-1, Nishibukuro, Yasui City, Saitama, 340-0833 Japan TEL. +81-48-895-1301 FAX. +81-48-897-0804 <http://www.libec-global.com>

DWG.NO.: 50-00083-E

● Getting Started

Thank you for buying the Onyx 120 Bi-Color On-Camera Light from Ikan. Please carefully read the instructions and guide before operating the product. When you operate the product, please make sure that you have read the instructions carefully.

● Product Information

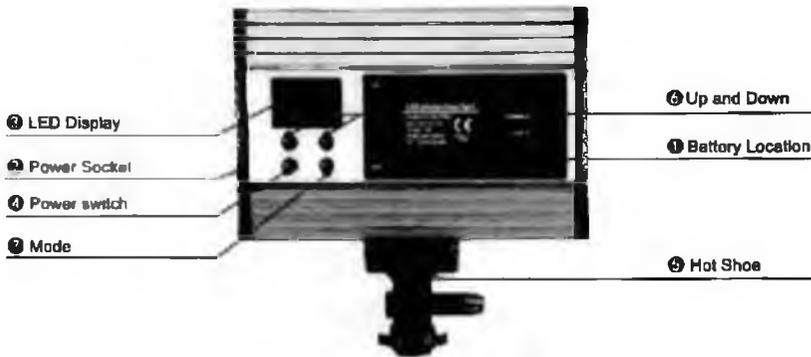
The Onyx Bi-Color On-Camera Light provides optimal brightness, performance, and color changing capability in a lightweight, durable frame. Fitted with 15W High-Quality LED light, the OYB120 provides high brightness and sharp clarity. Taking advantage of an excellent ventilation system, this light fixture gives off little to no heat.

The OYB120 can be implemented as a primary or supplementary light for many lighting configurations. Powered by either one Sony "L" Series DV Battery, or DV Power supply, this fixture is the ultimate on-the-go and outdoor photo and video light. The OYB120 also includes a shoe mount for installation on most DV and DSLR Cameras. Elegant design with aluminum alloy housing and pocket size, the ultra-thin LED camera light is the best companion for both photographers and videographers.

● Model Parameter List

Model	OYB120
Output Power	15W
Luminous Flux	1500LM
Color Temperature	3200K-5600K
Dimmer	10%-99%
Light Source	High brightness, High power SMD LED
Lithium Battery Type	NP-F550, NP-F750, NP-F960
DC power input	DC13-17V
Color Reading Index	90+
Fixture Size	5.6 x 3.7 x 0.75 in.
Fixture Weight	0.5 lbs

● Overview



① Battery Location

② Power Socket: External DC 13-17V Power Input

③ LED Display

When the indicator is blue, the LED display shows the brightness of the light ranging from 10% to 99%. When the indicator is orange, the LED display shows the color temperature of the light ranging from 3200K to 5600K.

④ Power Switch

Long press for 1 second to power ON/OFF. Short press shows the battery remaining capacity.

⑤ Hot Shoe

⑥ Up and Down Buttons

These buttons are used to adjust the brightness of light and color temperature.

⑦ Mode Button

When the indicator is blue, the + and - buttons adjust the brightness.
When the indicator is orange, the + and - buttons adjust the color temperature.



Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	SFE-CM-106-2024
Entidad	Secretaria de Planificación Estratégica
Unidad de Compra	Gerencia Administrativa
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	22/04/2024 10:00:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	25/04/2024 12:45:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	25/04/2024 12:45:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etago	Adjudicado
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Centro Cívico Gubernamental, Torre N. 1, Piso 18
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Rosa María Sierra Ardino 22428431 sierra.rosamaria@gmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

UNSPSC	Descripción	Especificaciones	Total	No Ofertantes	Adjudicado a:	Código ONCAE	Precio Total
45121516	Kits de cámara	<p>ÍTEM #1; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: TRIPODE DE CABEZAL DE FLUIDO DE 9 LB DE CAPACIDAD, PLATO DE EQUILIBRIO DESLIZANTE CON BLOQUEO DE SEGURIDAD, CONTRAPESO FIJO ACCIONADO POR RESORTE, BASE DE 65 MM, BASE PLANA INTEGRADA CON ROSCA DE 3/8"-16, TRIPODE DE 2 ETAPAS CON SEPARADOR DE NIVEL MEDIO, RANGO DE ALTURA DE 30-62, AJUSTE INDEPENDIENTE DE LAS PATAS INCLUYE BOLSA DE TRANSPORTE ACOLCHADA // ÍTEM #2; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: LUZ PARA CAMARA EQUIVALENTE A 100 W, CON TEMPERATURA DE COLOR VARIABLE DE 3200 A 5600K, SALIDA REGULABLE: 99 A 10%, ANGULO DE HAZ DE 110, CONSUMO DE 15 W, ADMITE PILAS DE LA SERIE L, BOTÓN DE CONTROL, ORIFICIO DE MONTAJE ROSCADO 1/4"-20, ADAPTADOR DE ZAPATA INCLUIDO, BATERÍA Y CARGADOR DE BATERÍA INCLUIDOS // ÍTEM #3; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: MALETÍN PARA VIDEOCÁMARAS QUE SE ADAPTA A VARIAS TIPOS DE MINI DV DE NYLON CON CORDURA 1000D IMPERMEABILIZADO ACOLCHADO INTERIOR DE ESPUMA DE 1,0" DE GROSOR COMPARTIMENTO PRINCIPAL CON BASE PEQUEÑA BOLSA ACOLCHADA EXTRAÍBLE, GRAN BOLSILLO EXTERIOR AMPLIO BOLSILLO DESLIZANTE, ASAS DE MANO FORRADAS EN PIEL DE ANTE CORREA DE HOMBRO EXTRAÍBLE // ÍTEM #4; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: SISTEMA DE MICRÓFONO DE MANO INALÁMBRICO CARDIOIDE PARA MONTAJE EN CÁMARA UC14: 470 A 542 MHZ CON CÁPSULA DE MICRÓFONO CARDIOIDE DINÁMICA Y TRANSMISOR DE MANO CON GANANCIA AUTOMÁTICA, RECEPTOR TRUE-DIVERSITY PARA MONTAJE EN CÁMARA. // ÍTEM #5; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: BATERÍA RECARGABLE PARA HANDYCAM INPOLITHIUM SERIE V (3410MAH, 6.8-8.4V) COMPATIBLE CON EL CARGADOR AC-VQH10 // ÍTEM #6; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: TARJETA DE MEMORIA SDXC 64GB SF-M/T UHS-II // ÍTEM #7; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: MICRÓFONO DINÁMICO DE MANO // ÍTEM #8; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: CARGADOR DE VIAJE TIPO BC-TRV, PARA BATERÍAS DE LAS SERIES V, P Y H, COMPATIBILIDAD UNIVERSAL 100-240 V, INDICADOR LED DE ESTADO DE CARGA, ENCHUFE DE PARED DE CA RETRACTIL Y DE DISEÑO COMPACTO // ÍTEM #9; CANTIDAD 4; DESCRIPCIÓN: LECTOR DE TARJETAS DE MEMORIA TIPO MRW-G2 CFEXPRESS TIPO A/SD</p>	1	3	Compañía Centroamericana de Telecomunicaciones, Sociedad de Responsabilidad Limitada (CCATEL, S. DE R.L.)	00064-2004	269099.54

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA
UNIDAD DE COMPRAS
RECIBIDO
FECHA: 29 Abril 2024
HORA: 11:45 AM
FIRMA: Carlos F. Izuel

MEMORANDUM INTERNO
SPE-UI-21-2024

Enterado
Pasado al área de
compras.
Pendiente memorización
D.G.P.

Para: Abg. María Eugenia Maradiaga
Gerente Administrativa

Cc: Ing. Marcos Orellana
Jefe de compras

De: Ing. Miguel Pavón Palau
Jefe de la Unidad de Informática

Fecha: 22 de abril 2024

Asunto: Adquisición de equipo de transmisión móvil



Sírvase de la presente para informarle que por requerimiento del área de comunicaciones y para cumplir con los objetivos de dicha área se requiere la adquisición del siguiente equipo

Cantidad	Descripción
4	camaras Individual 1" sensor CMOS Exmor RS UHD 4K (3840 x 2160) hasta 30p Fase-detección de enfoque automático (AF) 4K HDR con el híbrido Log-gamma (GAN) Zeiss 12x óptico / 18x Claro Aumento de la pantalla Full HD a 120 fps / Súper Cámara Lenta a 960 fps XAVC HD / QFHD y MPEG-2 HD de grabación Opciones de imagen S-LOG3 / S-Gamut3 3G-SDI salida, 2.4 / 5 GHz Transmisión Modos de 2 x ranuras para tarjetas SD
4	Tripode de Cabezal de fluido de 9 lb de capacidad, plato de equilibrio deslizante con bloqueo de seguridad, Contrapeso fijo accionado por resorte, base de 65 mm, base plana integrada con rosca de 3/8"-16, trípode de 2 etapas con separador de nivel medio, Rango de altura de 30-62, Ajuste independiente de las patas Incluye bolsa de transporte acolchada
4	Luz para camara equivalente a 100 W, con temperatura de color variable de 3200 a 5600K, Salida regulable: 99 a 10%, angulo de haz de 110, consumo de 15 W, Admite pilas de la serie L, Botón de control, Orificio de montaje roscado 1/4"-20, Adaptador de zapata incluido, Batería y cargador de batería incluidos

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Formato De Liquidez Presupuestaria
71



Tegucigalpa MCD 29/04/2024

Por este medio se realiza la reserva presupuestaria según documento de Solicitud No. SPE-UI-21-2024

Estructura programática para afectar:

NO. INSTITUCIÓN: 0408- SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
GA	01
UE	01
PROGRAMA	01
ACT/ OBRA	02
OBJETO DE GASTO	39600: Repuestos y Accesorios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	11 - TESORO NACIONAL

Montos Reservados:

OBJETO DE GASTO	MONTO POR OBJETO
39600	269,099.54
Σ TOTAL	269,099.54

OBSERVACIONES: Compra de Accesorios para cámaras

V.B.:

Nombre :

Cargo :



SUB-GERENCIA DE PRESUPUESTO



Regresar

PACC | Proceso

Información General

Código:	40527
Nombre de la Adquisición:	SPE-DGIP-ADQUISICION DE SUMINISTROS PARA EL USO DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN TVU Y CAMARAS DE VIDEO
Normativa:	Nacional
Tipo de Adquisición:	Suministros de consumo
Fuente:	Tesoro Nacional
Monto estimado:	L. 300,000.00
Modalidad:	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones

Fechas Estimadas

Convocatoria a participar:	26/04/2024
Recepción y apertura de ofertas:	01/05/2024
Evaluación de las ofertas:	02/05/2024
Notificación de resultados a oferentes:	07/05/2024
Fecha estimada firma contrato:	10/05/2024

Listado de CUBS

Buscar:

CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Monto (L)
45121602	39600	Trípodes para cámaras	300,000.00

Mostrar 25 registros

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

28/08/2024 13:14:57

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 06/08/2024	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0408 Secretaría de Planificación Estratégica		Precompromiso	02947
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN NACIONAL		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
COMPañIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONE	RTN	00019095385835	00007	100602900	8,600.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento MEMORA	MEMORANDUM	SPE-GA/UC-417-2024	Secuencia	No.Doc F01 Origen
06/08/2024	12/08/24			
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Número de Documento	Fecha Firma origen
			Número de Adjudicación	

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional	SIGADE	TRAMO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo	BIP:	TIPO:
	CONVENIO:	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	39600	0000		Repuestos y Accesorios	9,890.00	0.00	0.00

N: NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA	TOTAL AFECTADO	9,890.00	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RESTENCIONES	1,290.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	8,600.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION PAGO A COCATEL DE LA FACTURA NO. 000-003-001-0004324 DE FECHA 31/07/2024 SEGU ORDEN DE COMPRA SPE-CA-205-2024 DE FECHA 02/07/2024 EN CONCEPTO DE SER DE ILUMINACION PROFESIONAL SOLICITADO POR LA DGP PARA GRABACION DE CONTENIDO. MEMORANDUM DE SOLICITUD: SPE-DGP-240-2024 DE FECHA 24/06/2024 Y SPE-SRMSG-418-2024 DE FECHA 25/06/2024 Y MEMORANDUM DE AUTORIZACION SPE-GAUC-417-2024 DE FECHA 01/08/2024.	CUENTAS BANCARIAS Código Bancar: 1	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL Nombre 11991610004101 Número de Cuenta 04080011101 Número de Libreta SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (SPE)
	Cuenta Origen/CUT	
	Libreta	
	CUENTA / LIBRETA	

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: IPA23 IRIS JACKELINE PAZ LOPEZ	Aprobado por: FZELAYA2 FANY PAMELA ZELAYA ORTEGA	Firmado por: RDIAZZ2 ROSY JACQUELINE DIAZ OSEGUERA
Fecha y hora: 06/08/2024 11:03:48	Fecha y hora: 28/08/2024 08:59:14	Fecha y hora: 28/08/2024 11:35:08



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

28/08/2024 13:14:57

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	1,290.00	0.00
	TOTAL	1,290.00	0.00

COMPROBANTE DE ENTREGA

20240792

Tegucigalpa, M.D.C. Miercoles 31 De julio Del 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO HACEMOS CONSTAR QUE HEMOS ENTREGADO
A: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

LOS PRODUCTOS ABAJO DESCRITOS LOS CUALES SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES, CON TODOS SUS ACCESORIOS Y EN SU EMPAQUE ORIGINAL

CANT	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
1	Andoer Professional Softbox Photography Studio Lighting Kit with 3 Color Backdrops, 6.5*10ft Backdrop Stands, Photography Umbrellas	ANDOER	ANDODXE8302325423822MH	
: : : : : ÚLTIMA LÍNEA : : : : :				

REFERENCIA FACT: 4324

VENDEDOR: SAID NIMER

ENTREGA POR COCATEL
Nombre, Firma y Sello
KELVIN SANCHEZ

COCATEL
ENTREGADO

RECIBE POR CLIENTE
NOMBRE: *Miguel Afreano*
CARGO: *Analista de Compras*
IDENTIDAD: *0509-2000-00055*



Said Nimer
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGO EL EQUIPO

COCATEL, S. de R. L.
Col. Bella Oriente, Bloque "A", Casa 4708
Tegucigalpa 11101

CAI: A2F607-69228C-A640AA-5A583C-8B570D-EE

Datos del Adquirente Exonerado

N° O/C Exenta:

N° Reg Exonerado:

N° Reg SAG:

Fecha Límite de Emisión: 11/06/2025

Rango Autorizado:

Del 000-003-01-00004201 al 000-003-01-00005100

Plazo de pago: Pago inmediato

Factura: 000-003-01-00004324

Original: Cliente - Copia: Emisor

Fecha Factura: 31/07/2024

Datos del Cliente:

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA

RTN: 08019022375750

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Impuestos	Importe
[ANDODXE8302325423822MH] Andoer Professional Softbox Photography Studio Lighting Kit with 3 Color Backdrops, 6.5*10ft Backdrop Stands, Photography Umbrellas	1.00	8,600.00	ISV15%	L 8,600.00
	Unidades			

Descuentos y Rebajas	L 0.00
Importe Exonerado	L 0.00
Importe Exento	L 0.00
Importe Gravado 15%	L 8,600.00
Importe Gravado 18%	L 0.00
Base Imponible	L 8,600.00
Impuestos	L 1,290.00
Total	L 9,890.00



Valor en Letras: Nueve Mil Ochocientos Noventa Lempiras.

+50422550604 admongral@cocatel.com <http://www.cocatel.com> 08019995365935

Página: 1/1

007

Documento fiscal válido

Emisor

RTN
08019995365935

Nombre completo o Razón social
COMPAÑIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S.
DE R. L.

Nombre comercial Teléfono fijo
COCATEL S. DE R. L. 2255-0604

Email
admongral@cocatel.com

Dirección casa matriz
COLONIA BELLA ORIENTE 4708 CASA: 4708 EDIFICIO: A
APARTAMENTO: ZONA_POSTAL: REFERENCIA: DOMICILIO
FAMILIAR, 2 CASAS ARRIBA DE LA PULPERIA LUPITA
FRANCISCO MORAZÁN DISTRITO CENTRAL

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: COLONIA BELLA ORIENTE A NO.
4708

Documento

Nº documento Estado documento
000-003-01-00004324 **Activo**

CAI
A2F607-69228C-A640AA-5A583C-8B570D-EE

Tipo de documento Modalidad
Factura Auto impresor: SFC en Red Fijo

Fecha límite emisión
11/06/2025

Rango autorizado
000-003-01-00004201 / 000-003-01-00005100



Residencial Bella Oriente, Bloque "A", # 4708
 Apartado Postal 15112, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
 Tel.: 2255-0604, 2255-0730, 2255-1705, Fax: (504) 2280-1879
 E-mail: allen@cocatel.com www.cocatel.net



NOMBRE
 Secretaria de Estado en el Despacho de
 Planificación Estratégica

DIRECCIÓN
 Tegucigalpa M.D.C

DIA	MES	AÑO
31	julio	2004
LUGAR		

TELEFONO:

LPS. 9,890.00

LA CANTIDAD DE Nueve mil ochocientos noventa tempiras

CONCEPTO Cancelación de factura # 4324

CONDICIONES DE PAGO

CHEQUE _____

BANCO _____

EFFECTIVO TARJETA DE CREDITO

SALDO ANTERIOR	Lps.		
INTERESES	Lps.		
ABONO	Lps.		
SALDO PENDIENTE	Lps.		

RECIBO 014924

DIMOGRAFIC TELS. 2222-1330 / 2211-1190

LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA, M.D.C.02 DE JULIO 2024
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACIÓN NACIONAL

No.DE ORDEN DE COMPRA	SPE-CM-205-2024
------------------------------	------------------------

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO			
PROVEEDOR:	COCATEL	RTN:	0801999536593-5
DIRECCIÓN:	Col. Bella Oriente, Bloque C, N4708 Tegucigalpa, Honduras	N.TELEFONO:	2255-0604

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	39600	1	Unidad	Andoer Kit de iluminación profesional de estudio de fotografía Softbox con fondos de 3 colores, soportes de fondo de 6.5x10pies, paraguas de fotografía para fotografía de productos	L8,600.00	L8,600.00
CONDICIONES DE PAGO CREDITO 45 DIAS PLAZO ENTREGA INMEDIATO 1-5 D.					SUB TOTAL	L8,600.00
LUGAR DE ENTREGA Secretaria de Planificacion Estrategica					SUB TOTAL GRABADO	L8,600.00
DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE ENTREGAR FACTURA 1. FACTURA ORIGINAL 2. RECIBO ORIGINAL CON LA FECHA DEL DÍA DE LA ENTREGA 3. SOLVENCIA FISCAL SAR ACTUALIZADA O CONSTANCIA DE ESTAR EN TRAMITE 4. CONSTANCIA PAGO A CUENTA 5. PIN SIAFI (COPIA) 6. RTN DE LA EMPRESA (COPIA)					ISV 15%	L1,290.00
					OTROS IMPUESTOS	
					TOTAL	L9,890.00
TOTAL EN LETRA:					NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.9,890.00)	

O.C. ELBORADOR MA

CC: PROVEEDOR

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
GERENCIA ADMINISTRATIVA SPE
HONDURAS, C.A.
[Firma]

GERENCIA ADMINISTRATIVA SPE

D.G.P. 2024 ARTÍCULO 113. El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. El Pliego de Condiciones y el Contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, debe contener la cláusula sancionatoria. Esta misma disposición se debe aplicar también a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

CIRCULAR STLCC-ONCAE-AL-007-2023

"CLAUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

El proveedor, contratista o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. A efecto de la presente cláusula, se definen las siguientes expresiones:
 - a) "Práctica fraudulenta" cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.
 - b) "Prácticas coercitivas" significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.
 - c) "Cohecho" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.
 - d) "Extorsión o instigación al delito" Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.
 - e) "Tráfico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.
2. El Contratante, anulará el contrato, sin responsabilidad para el contratante, si se determina que el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el contrato en cuestión.
3. El Contratante, anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para el contratante, si determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas y que el Contratante considere satisfactorias para corregir la situación.
4. El Contratante, notificará a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado [ONCAE] cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el procedimiento legal interno y cuenten con resolución firme emitida por la institución contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
5. El ente contratante tendrá el derecho a exigir a los proveedores, contratistas o consultores o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relacionados con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que medie objeción alguna por parte del proveedor, contratista o consultor.

Asimismo, el proveedor, contratista o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a-

1. Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas fraudulentas, coercitivas, colusorias o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, con el fin de prevenir actividades corruptas e ilícitas, controlar que las partes cumplan con el contrato y compromiso asumido.
2. Conducirse en todo momento, tanto él como sus agentes, representantes, socios o terceros sujetos a su influencia determinante, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer acto ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes indicadas practiquen los actos señalados.
3. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a un funcionario o servidor público, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida.
4. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona."



FROM

Said Nimer

Cocatel

Col. Bella Oriente, Bloque C, N4708

Tegucigalpa, Honduras

RTN: 08019995365935

www.cocatel.com

PHONE

+504 2255 0604

FOR

**Secretaria de Planificacion
Estrategica**

TO

Marcos Orellana

QUOTE NUMBER

12373

DATE

July 2, 2024

EXPIRY DATE

July 16, 2024

KIT DE ILUMINACION - PLANIFICACION

Andoer Kit de iluminación profesional de estudio de fotografía Softbox con fondos de 3 colores, soportes de fondo de 6.5 x 10 pies, paraguas de fotografía para fotografía de productos, fotografía de



8,600.00

x 1

8,600.00

Subtotal

8,600.00

IVA 15%

1,290.00

Total HNL including IVA

9,890.00

Terminos y Condiciones

- Valores de la cotización en Lempiras (HNL)
- Tiempo de entrega previsto: 4 Semanas
- Condiciones de pago: 30 días crédito.

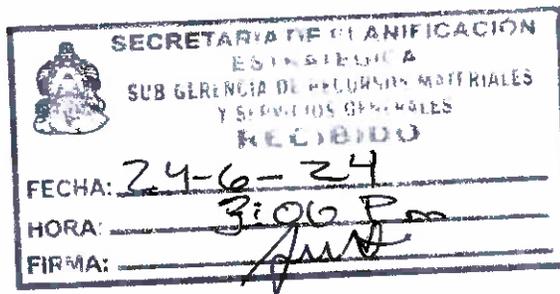


Expediente	SPE-CM-205-2024
Entidad	Secretaría de Planificación Estratégica
Unidad de Compra	Gerencia Administrativa
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	28/06/2024 09:06:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	01/07/2024 08:00:00 a.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	01/07/2024 08:00:00 a.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Adjudicado
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Centro Cívico Gubernamental, Torre N. 1, Piso 18
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Lic. Rosy Jacqueline Diaz Oseguera 22428431 compras@spe.gob.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

UNSPSC	Descripción	Especificaciones	Total	No Oferentes	Adjudicado a:	Código ONCAE	PrecioTotal
39111704	Luces proyectantes	Se solicita la compra de un kit de luces completo (Andoer Kit de Iluminación profesional de estudio de fotografía Softbox con fondos de 3 colores, soportes de fondo de 6.5x10pies, paraguas de fotografía para fotografía de productos)	1	1	Compañía Centroamericana de Telecomunicaciones, Sociedad de Responsabilidad Limitada (COCATEL, S. DE R.L.)	00064-2004	9890



MEMORANDUM INTERNO
SPE-DGIP-240-2024

Para: Lic. Rosy Jaqueline Díaz Oseguera
Gerente administrativo

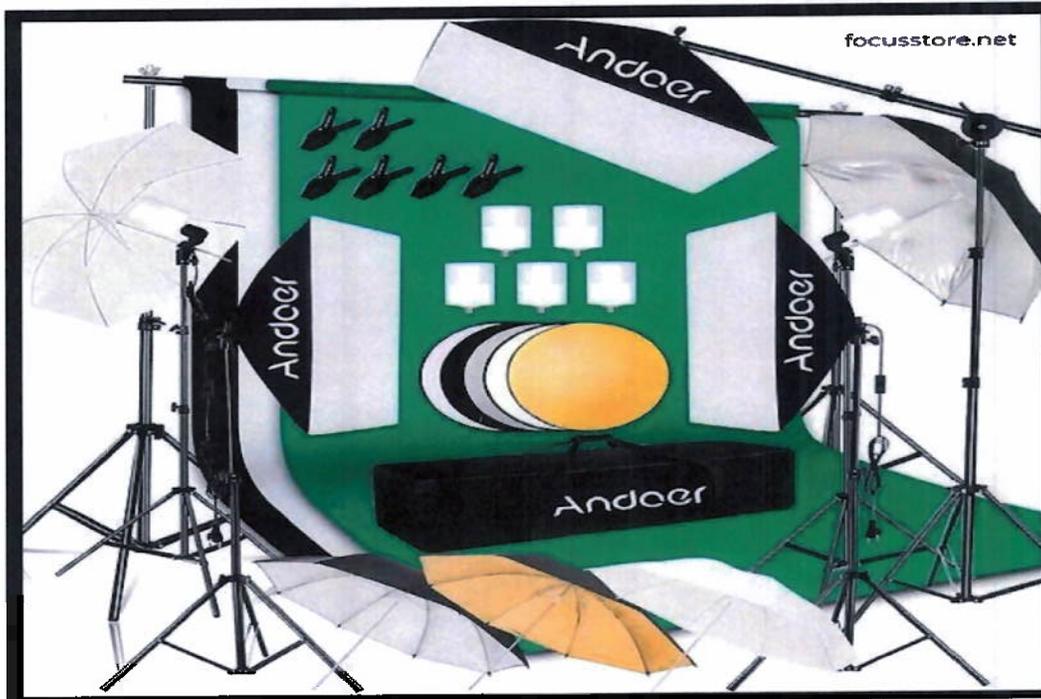
De: Ing. Miguel Cálix Sierra *Miguel Cálix*
Subdirector de la Dirección General de Información y Prensa

ASUNTO: Solicitud de kit de iluminación profesional

FECHA: 24 de junio del 2024

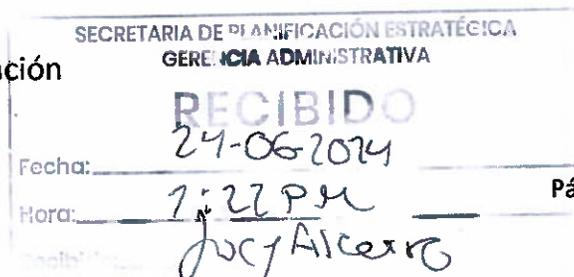


Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted con el fin de solicitar un kit de iluminación profesional para la grabación de contenido y publicación en redes sociales. Se adjunta imagen como referencia a lo que se solicita.



Agradeciendo de antemano su atención

CC. archivo





República de Honduras

Impreso por: CMOYA6

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

21/08/2024 11:47:23

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 10/07/2024	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0408 Secretaría de Planificación Estratégica		Precompromiso	02581
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 GERENCIA ADMINISTRATIVA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
COMPANIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONE	RTN	08019995365935	00007	100602900	260,800.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento MEMORA MEMORANDUM	Denominación SPE-GA/UC-281-2024	Secuencia	No.Doc F01 Origen
28/06/2024	19/07/24		
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Fecha Firma origen
		Número de Adjudicación	

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input checked="" type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional	Denominación	SIGADE	TRAMO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo	Denominación	BIP:	TIPO:
		CONVENIO:	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	DIF. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	002	42600	0000		Equipos para Computación	299,920.00	0.00	0.00
TOTAL AFECTADO								299,920.00	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES								0.00	0.00	0.00
TOTAL RETENCIONES								39,120.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR								260,800.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION PAGO DE LA ORDEN DE COMPRA SPE-CA-104-2024 DE FECHA 28/04/2024 Y FACTURA No-000-003-01-00004282 DE FECHA 27/04/2024 POR LA COMPRA DE 04 CAMARAS SONY PXW-Z90V 4K PARA LA DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA (CANAL 8) SEGUN DOCUMENTACION SOPORTE: MEMORANDUM INTERNO SPE-UI-21-2024 DE FECHA 22/04/2024 MEMORANDUM SPE-DGIP-180-2024 DE FECHA 30/04/2024 MEMORANDUM SPE-SRMSG-775-2024 DE FECHA 02/05/2024 MEMORANDUM DE AUTORIZACION SPE-GAUC-281-2024 DE FECHA 28/06/2024	CUENTAS BANCARIAS Código Banco: 1 Cuenta Origen/CUT Libreta CUENTA / LIBRETA	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL Nombre 111010006181 Número de Cuenta 04060011101 Número de Libreta SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (SPE)
--	---	---

MONEDA: Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: OGUEVARA14 OSCAR MANUEL GUEVARA ESTRADA	Aprobado por: FZELAYA2 FANY PAMELA ZELAYA ORTEGA	Firmado por: RDIAZZ2 ROSY JACQUELINE DIAZ OSEGUERA
Fecha y hora: 10/07/2024 12:12:40	Fecha y hora: 20/08/2024 08:20:28	Fecha y hora: 20/08/2024 15:52:47



República de Honduras

Impreso por: CMOYA6

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

21/08/2024 11:47:23

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	39,120.00	0.00
TOTAL		39,120.00	0.00

FACTURA

Compañía Centroamericana de Telecomunicaciones, S. de R.L.

N.º 000-003-01-00004062

Res. Bella Oriente, Bloque "A", No. 4708, Apartado Postal 15112, Tegucigalpa, Honduras, C.A.

CAI: F7AF5D-C46076-5E4A82-DA0F1D-B410A5-5E

Tels.: (504) 2255-0604, 2255-0730, Fax: (504) 2280-1879
Col. Los Álamos, Letapa, Casa # 155, Tel.: (504) 2551-8879, San Pedro Sula

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 15/07/2024

E-mail: info@cocatel.com, admongral@cocatel / www.cocatel.net

RANGO AUTORIZADO DEL Del 000-003-01-00003401 al 000-003-01-00004200

R.T.N. 0804998365935



CLIENTE: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN	R.T.N. / ID: 08019022375750	FECHA: 27/04/2024
CÓDIGO: ESTRATÉGICA		TIPO DE FACTURA:
DIRECCIÓN: Tegucigalpa, Honduras		VENDEDOR: VIPA

CANT.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
4	SON-PXW-Z90	SON-PXW-Z90 Sony PXW-Z90 4K HDR XDCAM with Fast Hybrid AF	65,200.00	0.00	260,800.00
			TOTAL	0.00	260,800.00

<p>VALOR EN LETRAS: Doscientos Noventa Y Nueve Mil Novecientos Veinte Lempiras Con 0/100</p>	<p>NOTA: OC Tasa de Cambio:</p> <p>* EN CASO DE EXISTIR DEMORA EN LOS PAGOS SE COBRARÁN EL 3% MENSUAL.</p> <p>* ESTA FACTURA NO CONSTITUYE COMPROBANTE DE PAGO SIN EL RECIBO DE CAJA CORRESPONDIENTE.</p> <p>* NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUÉS DE 4 DÍAS CALENDARIO.</p>	<p>IMPORTE EXONERADO L 0.00</p> <p>IMPORTE EXENTO L 260,800.00</p> <p>IMPORTE GRAVADO 15% L 0.00</p> <p>IMPORTE GRAVADO 18% L 0.00</p> <p>DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS L 39,120.00</p> <p>15% I.S.V. L 0.00</p> <p>18% I.S.V. L 299,920.00</p> <p>TOTAL L</p>
<p>N.º DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:</p> <p>N.º DE REGISTRO DE EXONERACIÓN:</p> <p>N.º REGISTRO DE LA SAG:</p> <p>LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA</p>		

Esta funcionalidad ya se encuentra disponible en la Aplicación Móvil del SAR.

Documento Fiscal Válido



OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

RTN: 08019995365935
Nombre o Razón Social: COMPAÑIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R. L.
Nombre Comercial: COCATEL S. DE R. L.
Teléfono: 22550604 99923478
Email: admongral@cocatel.com
Dirección de Casa Matriz: BARRIO:COLONIA BELLA ORIENTE, CASA NO.: 4708, BLOQUE: A, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN
Dirección de Establecimiento: DIRECCION: COLONIA BELLA ORIENTE, A, No. 4708, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN

GENERALES

Número del Documento: 000-003-01-00004062
Fecha de Autorización: 15/07/2023
Modalidad: SFC en Red Fijo
Tipo de Documento: FACTURA
Fecha de Vencimiento: 15/07/2024
CAI: F7AF5D-C46076-5E4A82-DA0F1D-B410A5-5E
Desde (Rango Autorizado): 000-003-01-00003401
Hasta (Rango Autorizado): 000-003-01-00004200

TRIBUTAR ES PROGRESAR

Reporte la irregularidad de este documento

Tel: +504 2216-5800 - Email: asistencia@sar.gob.hn



Residencial Bella Oriente, Bloque "A", # 4708
 Apartado Postal 15112, Tegucigalpa, Honduras, C.A.
 Tel.: 2255-0604, 2255-0730, 2255-1705, Fax: (504) 2280-1879
 E-mail: allen@cocatel.com www.cocatel.net

SONY

NOMBRE
 Tesoreiro General de la Republica

DIA	MES	AÑO
27	4	24
LUGAR		

DIRECCIÓN
 Tegucigalpa D.D.C

TELEFONO:

LPS. 299,920.00

LA CANTIDAD DE Doscientos Noventa y nueve mil veinte lempiras

CONCEPTO Cancelacion de factura # 4062

CONDICIONES DE PAGO

CHEQUE _____

BANCO _____

EFFECTIVO TARJETA DE CREDITO

SALDO ANTERIOR	Lps.		
INTERESES	Lps.		
ABONO	Lps.		
SALDO PENDIENTE	Lps.		

RECIBO N° 014958

COCATEL
 DEPTO. DEPTO. DEPTO.
 CORROS

FIRMA *[Signature]*

DIMOGRAFIC TELS. 2222-1330 /

TEGUCIGALPA
 Residencial Bella Oriente, Bloque A, Casa # 4708
 Apto. Postal 15112, Tegucigalpa, Honduras
 Tel.: (504) 2255-0604 / 07 30
 Fax: (504) 2280-1879
 R.T.N.: 08019995365935



SAN PEDRO SULA
 Col. Los Alamos, I Etapa, Casa # 155
 San Pedro Sula, Honduras
 Tel.: (504) 2551-8679 Fax: (504) 2551-8679

QUEDAN Nº 004857

DIA	MES	AÑO

CLIENTE: Societario de Estado en el Departamento de Tegucigalpa	FECHA DE ENTREGA: 29 / abril / 2024
---	---

Por este medio Hago constar que QUEDAN en mi poder las siguientes FACTURAS ORIGINALES para efectuar el tramite de pago correspondientes de las mismas a COCATEL S. de R.L.

FECHA DE FACTURA	NUMERO DE FACTURA	VALOR DE LA FACTURA
27/04/2024	4062	299,920.00
22/04/2024	4066	213,964.26
27/04/2024	4067	55,135.21

NOTAS ESPECIALES:

Este documento le garantiza a COCATEL S. de R.L., que el Cliente: _____ debe las facturas mencionadas y que es responsable por su pago dentro de los términos de crédito acordados. Todas las facturas para ser consideradas como canceladas deberán ser amparadas con un Recibo Oficial que emite COCATEL S. de R.L., al momento de recibir los pagos

Juan Bonifacio Montecinos
RECIBIDO POR:

Said Niner
ENTREGADO POR:

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Formato De Liquidez Presupuestaria
72



Tegucigalpa MCD 29/04/2024

Por este medio se realiza la reserva presupuestaria según documento de Solicitud No.
SPE-UI-21-2024

Estructura programática para afectar:

NO. INSTITUCIÓN: 0408- SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
GA	01
UE	01
PROGRAMA	01
ACT/ OBRA	02
OBJETO DE GASTO	42600: Equipos de Computación
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	11 - TESORO NACIONAL

Montos Reservados:

OBJETO DE GASTO	MONTO POR OBJETO
42600	299,920.00
Σ TOTAL	299,920.00

42600. 98,115.85
 45100 201,804.15

→ 415100

OBSERVACIONES: Compra de Cámaras SONY

V.B.:
 Nombre
 Cargo



SUB-GERENCIA DE PRESUPUESTO

Regresar

PACC | Proceso

Información General

Código:	40525
Nombre de la Adquisición:	SPE-DGIP-ADQUISICION DE EQUIPO DE CÁMARAS DE VIDEO DE ALTA DEFINICIÓN PROFESIONAL.
Normativa:	Nacional
Tipo de Adquisición:	Bienes muebles
Fuente:	Tesoro Nacional
Monto estimado:	L. 300,000.00
Modalidad:	Compra Menor, mínimo 3 Cotizaciones

Fechas Estimadas

Convocatoria a participar:	03/05/2024
Recepción y apertura de ofertas:	08/05/2024
Evaluación de las ofertas:	09/05/2024
Notificación de resultados a oferentes:	14/05/2024
Fecha estimada firma contrato:	17/05/2024

Listado de CUBS

Buscar:

CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Monto (L)
45121504	42510	Cámaras digitales	300,000.00

Mostrar registros Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

COMPROBANTE DE ENTREGA

20240487

Tegucigalpa, M.D.C. Lunes 29 De Abril DeL 2024

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO HACEMOS CONSTAR QUE HEMOS ENTREGADO

A: SECRETARIA DE ESTADO EN DESPACHO DE PLANIFICACION Y ESTRATEGIA

LOS PRODUCTOS ABAJO DESCRITOS LOS CUALES SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES CON TODOS SUS ACCESORIOS Y EN SU EMPAQUE ORIGINAL

CANT	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
4	CAMARA PROFESIONA DE VIDEO, CON SUS ACCESORIOS	SONY	PXW-Z90	1000118, 1000115 2502454 y 2502463
4	TRIPODE SYSTEM CON CABEZ	LIBEC	TH-X	
4	LUZ PARA CAMARA	IKAN	OYB120	
1	MALETA DE TRANSPORTE	PORTA-BRACE	POR-CS-DV3U	
2	MICROFONO DE MANO	SONY	UWP-D22	UTX0100652-URX0101984 y UTX0100492-URX0101729
4	BATERIA PARA CAMARA DE VIDEO	SONY	FV100A	
4	MICROFONO DE MAND	SENNHEISER	E835-S	
:ULTIMA LINEA:				

REFERENCIA FACT: 4062, 4066 Y 4067

VENDEDOR: SAID NIMER

ENTREGA POR COCATEL

Nombre Firma y Sello
KELVIN SANCHEZ



NOMBRE DE LA PERSONA QUE ENTREGA EL EQUIPO

Said Nimer

LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA, M.D.C. 26 DE ABRIL 2024
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION GENERAL DE INFORMACIÓN Y PRENSA

# ORDEN DE COMPRA	0801999536593-5
SPE-CM-104-2024	

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO			
PROVEEDOR:	COCATEL	RTN:	0801999536593-5
DIRECCIÓN:	Col. Bella Oriente, Bloque C, N4708 Tegucigalpa, Honduras	N.TELEFONO:	2255 0604

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
1	42600	4	UNIDAD	SONY PXW-Z90V 4K HDR XDCAM WITH FAST HYBRID A INDIVIDUAL 1" SENSOR CMOS EXMOR RS UHD 4K (3840 X 2160) HASTA 30P FASE-DETECCIÓN DE ENFOQUE AUTOMÁTICO (AF) 4K HDR CON EL HÍBRIDO LOG-GAMMA (GAN) ZEISS 12X ÓPTICO / 18X CLARO AUMENTO DE LA PANTALLA FULL HD A 120 FPS / SÚPER CÁMARA LENTA A 960 FPS XAVC HD / QFHD Y MPEG-2 HD DE GRABACIÓN OPCIONES DE IMAGEN S-LOG3 / S-GAMUT3 3G-SDI SALIDA, 2.4 / 5 GHZ TRANSMISIÓN MODOS DE 2 X RANURAS PARA TARJETAS SD.	L65,200.00	L260,800.00	
CONDICIONES DE PAGO CONTRAENTREGA					PLAZO ENTREGA INMEDIATO 1-5 D.	SUB TOTAL	L260,800.00
LUGAR DE ENTREGA	SPE-BIENES NACIONALES, 4to PISO. Edificio Santa Esmeralda, Col. Montecarlo, A 50 mts al sur de la Oficina del Hondutel Boulevard Morazán				SUB TOTAL GRABADO	L260,800.00	
DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE ENTREGAR FACTURA	1. FACTURA ORIGINAL				ISV 15%	L39,120.00	
	2. RECIBO ORIGINAL CON LA FECHA DEL DÍA DE LA ENTREGA				OTROS IMPUESTOS	L0.00	
	3. SOLVENCIA FISCAL SAR ACTUALIZADA O CONSTANCIA DE ESTAR EN TRAMITE				TOTAL	L299,920.00	
4. CONTANCIA DE RETENCIÓN DE PAGO A CUENTA							
5. PIN SIAFI (COPIA)							
6. RTN DE LA EMPRESA (COPIA)							
TOTAL EN LETRA:	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L299,920.00)						
OBSERVACIONES: NINGUNA							

O.C. ELBORADOR | MFO

CC: PROVEEDOR

D.G.P. 2024 ARTÍCULO 113. El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. El Pliego de Condiciones y el Contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, debe contener la cláusula sancionatoria. Esta misma disposición se debe aplicar también a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

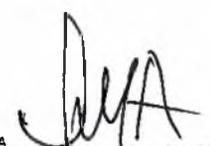
U.E.	GERENCIA ADMINISTRATIVA
Expediente de Compra:	SPE-CM-104-2024
NOMBRE Expediente de Compra:	ADQUISICION DE CAMARAS DE VIDEO DE ALTA DEFICI
Fecha de Evaluación:	26 de abril de 2024

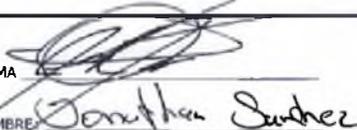
DATOS GENERALES DEL PROCESO DE COMPRA				COTIZACIÓN PROVEEDORES								
ITEM	PRODUCTO / SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	A1 PRODUCCIONES AUDIO VISUALES			COCATEL			ELECTRON NETWORKS		
				OBSERVACIONES (CUMPLE/NO CUMPLE)	Precio Unitario	Total	OBSERVACIONES (CUMPLE/NO CUMPLE)	Precio Unitario	Total	OBSERVACIONES (CUMPLE/NO CUMPLE)	Precio Unitario	Total
1	CAMARA DE VIDEO PROFESIONAL PARA TRANSMISION EN VIVO, TECNOLOGIA 4K, ZOOM OPTICO 12X, AUMENTO 18X, ESPACIOS SD PARA GUARDAR DATA AL MENOS DOS, CONEXIÓN HDMI, INTERFAZ PARA ACTIVIDAD REMOTA.	4	UNIDAD	CUMPLE	L71,980.00	L. 287,920.00	CUMPLE	L65,200.00	L. 260,800.00	CUMPLE	L70,500.00	L. 282,000.00
				OTRAS OBSERVACIONES			OTRAS OBSERVACIONES			OTRAS OBSERVACIONES		
SUB-TOTAL				L. 287,920.00			L. 260,800.00			L. 282,000.00		
SUB TOTAL EXENTO DE IMPUESTO				L. 0.00			L. 0.00			L. 0.00		
SUB TOTAL NO EXENTO DE IMPUESTO				L. 287,920.00			L. 260,800.00			L. 282,000.00		
(+) 15% IMPUESTO SOBRE VENTAS				L. 43,188.00			L. 39,120.00			L. 42,300.00		
TOTAL				L. 331,108.00			L. 299,920.00			L. 324,300.00		

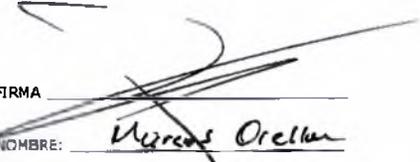
Observaciones y / o comentarios al respecto de las ofertas recibidas:

NOTA: Las tres empresas participantes cumplieron en tiempo y forma con los requerimientos expresados en el aviso de compra menor publicado en HonduCompras. Se recomienda adjudicar a la empresa COCATEL por ser la mejor oferta técnica y economica mas conveniente a los intereses de la S.P.E.

Evaluadores

FIRMA: 
 NOMBRE: Milagro Aplicario
 PUESTO: Analista de Compras

FIRMA: 
 NOMBRE: Jonathan Sanchez
 PUESTO: ANALISTA DE COMPRAS

FIRMA: 
 NOMBRE: Marcos Orellana
 PUESTO: Compras



FROM

Said Nimer

Cocatel

Col. Bella Oriente, Bloque C, N4708

Tegucigalpa, Honduras

RTN: 08019995365935

www.cocatel.com

PHONE

+504 2255 0604

FOR

Secretaria de Planificacion

Estrategica

TO

Marcos Orellana

QUOTE NUMBER

11936

DATE

April 26, 2024

EXPIRY DATE

May 11, 2024

CAMARA SONY Z90 - MINISTERIO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (FINAL)

PXW-Z90V

Sony PXW-Z90V 4K HDR XDCAM with Fast Hybrid A

65,200.00

x 4

260,800.00

Individual 1^a sensor CMOS Exmor RS

UHD 4K (3840 x 2160) hasta 30p

Fase-detección de enfoque automático (AF)

4K HDR con el híbrido Log-gamma (GAN)

Zeiss 12x óptico / 18x Claro Aumento de la pantalla

Full HD a 120 fps / Súper Cámara Lenta a 960 fps

XAVC HD / QFHD y MPEG-2 HD de grabación

Opciones de imagen S-LOG3 / S-Gamut3

3G-SDI salida, 2.4 / 5 GHz Transmisión

Modos de 2 x ranuras para tarjetas SD



 Z90

Subtotal

260,800.00

IVA 15%

39,120.00

Total HNL including IVA

299,920.00

Terminos y Condiciones

- Valores de la cotización en Lempiras (HNL)
- Tiempo de entrega previsto: 4 Semanas
- Condiciones de pago: 30 días crédito.

Supervisión de calidad superior con el visor OLED mejorado

El Z90 ofrece opciones de supervisión superiores: un visor OLED mejorado de 2.359.000 puntos tipo C 39 y un LCD de 1.350.000 puntos tipo 3.5. El visor OLED de superalta resolución ofrece un brillo, un contraste y una respuesta excelentes con lo que podrás ajustar el enfoque manual con mayor precisión y desaparecerá el fenómeno de rosca del color. El LCD te ofrece más opciones de composición flexibles.

Dos entradas XLR

El Z90 cuenta con dos conectores XLR, de manera que, aunque quites el asa con su conector XLR estándar de fácil acceso, el cuerpo incorpore un segundo conector, lo que lo hace ideal para aplicaciones como la grabación en espacios reducidos, como el interior de un coche, o al montarlo en un soporte de suspensión.



Funcionamiento remoto

El FX9 Z90 cuenta con una interfaz remota (mini-jack estéreo de 2,5 mm) por cable. Utilizando un mando a distancia con cable como el RM-1EP o el RM-30BF, las funciones de enfoque, zoom, inicio/pausa de grabación y revisión de grabación pueden controlarse de forma remota. El camcorder se puede conectar al RM-30EP y el productor en directo multicámara MCI-300 especiales para crear una sencilla solución de producción de directos.



Dos ranuras para soportes

Para ampliar el tiempo de grabación y la flexibilidad del flujo de trabajo, el FX9 Z90 está equipado con dos ranuras de tarjeta de memoria y es compatible con tarjetas SDXC y SXC, así como con Memory Stick PRO Duo (Mark II) / PROHG Duo. El modo en espejo cambia automáticamente la grabación de la primera a la segunda tarjeta de memoria cuando se llena. El modo simultáneo hace posible la grabación simultánea en las dos tarjetas de memoria (por ejemplo, para crear una copia de seguridad inmediata). Los dos botones de inicio/detención de FX9 Z90 uno en la empujadora y otro en el cuerpo del camcorder permiten iniciar y detener la grabación de forma independiente en distintas tarjetas de memoria mientras se graba en modo simultáneo.

1 Solo ranura de tarjeta de memoria 1.



Zapata de interfaz múltiple

El FX9 Z90 se sirve de la zapata de interfaz múltiple (MI) flexible de Sony, o que proporciona botones, conexiones de señal, y encendido y apagado, como añadido a los accesorios compatibles de Sony. Por ejemplo, puedes conectar y controlar sistemas de micrófono inalámbrico UWP-D de Sony. Ten en cuenta que para usar la zapata de interfaz múltiple, se debe retirar el asa XLR.



Gran variedad de conexiones

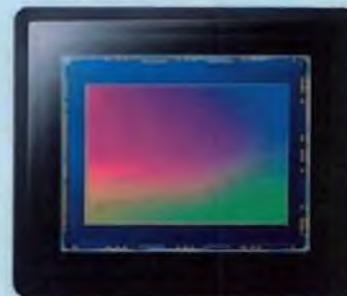
El FX9 Z90 ofrece múltiples conexiones para adaptarse al flujo de trabajo de broadcast, incluidas SD, HD-SDI, HDMI-A, conector múltiple mini USB y salida compuesta. La señal de activación REC puede enviarse a través de SD y HDMI para vincular un dispositivo de grabación externo. La salida HDMI/SDI compuesta es posible durante la grabación OFF-HDR.

HDMI admite hasta resolución 4K60. SD-SDI admite hasta resolución HD. La salida compuesta solo admite 1080i.

Rendimiento de imagen revolucionario con Exinor® RS

Para ofrecerte un rendimiento de imagen hasta ahora imposible para un camcorder compacto, un gran sensor de imagen CMOS avanzado de tipo 1/0 de 4.2 megapíxeles (efectivo) ofrece bellos efectos de desenfocado "bokeh" de fondo y sensibilidad superior para capturar imágenes de alta calidad con menos ruido, incluso en condiciones de oscuridad o de luz brillante. Este sensor integra hasta 273 puntos de enfoque automático con detección de fases que abarcan aproximadamente el 84% del área de la imagen, para un seguimiento preciso de los sujetos a lo largo de todo el fotograma de captura. El sensor ofrece un bajo nivel de ruido y menor borrosidad porque aumenta la cantidad de luz que alcanza el sensor, que ofrece imágenes nítidas y estables incluso en escenas oscuras con iluminación mínima de 1.7 lux*.

*Modo de luz baja.



4K (QFHD) y HD de calidad de emisión

El PXN-290 te permite grabar en una amplia variedad de formatos 4K (QFHD) y HD para que disfrutes de máxima flexibilidad en este asombroso camcorder de tamaño reducido. El 290 es compatible con grabaciones XAVC QFHD a 100 Mbps y 50p/25p/24p, XAVC HD Lang GOP 422 a 50 Mbps, MPEGHD422 a 50 Mbps¹, MPEGHD420 a 35 Mbps y AVCHD.

¹La grabación MPEG HD requiere actualización con licencia opcional (CBIZ-SLMP).

x12

x18

x24



Zoom óptico



Zoom de imagen nítida (QFHD)



PXW-Z90

El PXW-Z90 ofrece 4K de calidad de emisión con funciones avanzadas como enfoque automático de alta velocidad, flujo de trabajo HDR inmediato, cámara superlenta de hasta 960 fps* y streaming a 2,4 GHz o 5 GHz** con QoS.

*960 fps (NTSC) 1000 fps (PAL)

**La compatibilidad con 5 GHz depende de la normativa del país o la región.

4K
HDR

XAVC

Exmor RS

120fps

Lo último en movilidad con un enfoque automático de alta velocidad

El PXW-Z90 tiene el tamaño de la palma de la mano y un diseño ultraligero que permite grabar en cualquier situación. Su avanzado sistema de enfoque automático híbrido rápido se ha diseñado para proporcionar siempre una calidad de imagen con una nitidez excelente y un control creativo completo.





Expediente	SPE-CM-104-2024
Entidad	Secretaría de Planificación Estratégica
Unidad de Compra	Gerencia Administrativa
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	23/04/2024 07:52:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	26/04/2024 01:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	26/04/2024 01:00:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Centro Cívico Gubernamental, Torre N. 1, Piso 18
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Rosa María Sierra Andino 22428431 sierra.rosamaria@gmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
45121504	Cámaras digitales	CAMRA PROFESIONAL CAMCODER CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS MINIMAS SIGUIETNES: TECNOLOGIA 4K HDR HYBRID A INDIVIDUAL 1" SENSOR CMOS EXMOR RS UHD 4K (3840 X 2160) HASTA 30P FASE-DETECCIÓN DE ENFOQUE AUTOMÁTICO (AF) 4K HDR CON EL HÍBRIDO LOG-GAMMA (GAN)ZEISS 12X ÓPTICO / 1.8X CLARO AUMENTO DE LA PANTALLA FULL HD A 120 FPS / SÚPER CÁMARA LENTA A 960 FPS XAVC HD / QFHD Y MPEG-2 HD DE GRABACIÓN OPCIONES DE IMAGEN S-LOG3 / S-GAMUT3 3G-SDI SALIDA, 2.4 / 5 GHZ TRANSMISIÓN MODOS DE 2 X RANURAS PARA TARJETAS SD.	4

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
UNIDAD DE COMPRAS
RECIBIDO
FECHA: 22 Abril 2024
HORA: 11:49 AM
FIRMA: Carlos L. Garcia

MEMORANDUM INTERNO

SPE-UI-21-2024

Entenado, Pasar al área de compras. Pendiente de memoria.
D.G.P.

Para: Abg. María Eugenia Maradiaga
Gerente Administrativa

Cc: Ing. Marcos Orellana
Jefe de compras

De: Ing. Miguel Pavón Palau
Jefe de la Unidad de Informática

Fecha: 22 de abril 2024

Asunto: Adquisición de equipo de transmisión móvil.



Sírvase de la presente para informarle que por requerimiento del área de comunicaciones y para cumplir con los objetivos de dicha área se requiere la adquisición del siguiente equipo

Cantidad	Descripción
4	camaras Individual 1" sensor CMOS Exmor RS UHD 4K (3840 x 2160) hasta 30p Fase-detección de enfoque automático (AF) 4K HDR con el híbrido Log-gamma (GAN) Zeiss 12x óptico / 18x Claro Aumento de la pantalla Full HD a 120 fps / Súper Cámara Lenta a 960 fps XAVC HD / QFHD y MPEG-2 HD de grabación Opciones de imagen S-LOG3 / S-Gamut3 3G-SDI salida, 2.4 / 5 GHz Transmisión Modos de 2 x ranuras para tarjetas SD
4	Tripode de Cabecal de fluido de 9 lb de capacidad, plato de equilibrio deslizante con bloqueo de seguridad, Contrapeso fijo accionado por resorte, base de 65 mm, base plana integrada con rosca de 3/8"-16, trípode de 2 etapas con separador de nivel medio, Rango de altura de 30-62, Ajuste independiente de las patas Incluye bolsa de transporte acolchada
4	Luz para camara equivalente a 100 W, con temperatura de color variable de 3200 a 5600K, Salida regulable: 99 a 10%, angulo de haz de 110, consumo de 15 W, Admite pilas de la serie L, Botón de control, Orificio de montaje roscado 1/4"-20, Adaptador de zapata incluido, Batería y cargador de batería incluidos



DISTRIBUIDORA SOAL

Colonia San Ignacio, Boulevard Fuerzas Armadas,
 a 50 metros del Cliper del Hato, Distrito Central, F.M.
 Tel: 2239-7524, 3192-4590 / distribuidorasoyal@gmail.com
 R.T.N.: 08241992004758
 CAI: 9ED35E-A6CC2F-DA4F9F-A5FE1F-4CA245-FA

DIA	MES	AÑO
22	07	24

CONTADO CREDITO

CLIENTE: Secretaría de Planificación Estratégica

ORDEN DE COMPRA: SPE-CM-176-2024
 TEL: _____ R.T.N. 0819022375750

QUE, DISEÑO E IMPRESIÓN R.T.N. 011419800008 - C.AMBIBLO - CERTIFICACIÓN Nº 2311-33-1000042 - TEL: 2239-7792, 2234-2225

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	IMPORTE REAJUSTADO	TOTAL
20	Supresor de Picos APC 6 salidas/120V/ cable 0.91 metros	303.93		6,078.60
20	Atención Eléctrica 13"/4 Mt naranja Volteck	466.67		9,333.40



RANGO AUTORIZADO: 000-001-01-00001001 - AL: 000-001-01-00001100

La factura es beneficio de todos "EXJALA"
 FECHA LIMITE DE EMISION: 22/03/2025

VALOR EN LETRAS: Diecisiete mil Setecientos
Veintitres Lempiras con 80/100

Nº ORDEN DE COMPRA EXENTA	
Nº CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADO	
Nº REGISTRO DE LA SAG	

DESCUENTO Y REBAJAS OTORGADOS L.	
SUB-TOTAL L.	15,412. =
IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	15,412. =
I.S.V. 15% L.	2,311.80
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	17,723.80

FIRMA AUTORIZADA

FACTURA Nº 000-001-01-00 001061

ORIGINAL CLIENTE / COPIA OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR MODALIDAD: IMPRESIÓN POR IMPRENTA

Documento fiscal válido

Emisor

RTN 08241992004758 Nombre completo o Razón social CENIA CAROLINA ALVARENGA ELVIR

Nombre comercial DISTRIBUIDORA SOAL Teléfono fijo 2239-7524

Email distribuidorasoa@gmail.com

Dirección casa matriz COLONIA SAN IGNACIO BOULEVARD FUERZAS ARMADAS CASA: NA EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA_POSTAL: REFERENCIA: DOMICILIO FAMILIAR, A 50 METROS DEL CLIPER DEL HATO FRANCISCO MORAZÁN DISTRITO CENTRAL

Dirección establecimiento · REFERENCIA DEL DOMICILIO: COLONIA SAN IGNACIO BOULEVARD FUERZAS ARMADAS NO. NA

Documento

Nº documento 000-001-01-00001061 Estado documento Activo

CAI 9ED35E-A6CC2F-DA4F9F-A5FE1F-4CA245-FA

Tipo de documento Factura Modalidad Imprenta Fecha límite emisión 22/03/2025

Rango autorizado 000-001-01-00001001 / 000-001-01-00001100

Imprenta

Nombre comercial GML, DISEÑO E IMPRESION RTN 08141966000958

Certificado 9231-23-10500-82



**DISTRIBUIDORA
SOAL**

R.T.N.: 08241992004758

Tel.: 2239-7524 / Cel.: 3192-4423

N.0350

Recibo por L. 17,723.80

Fecha 19 / 07 / 2024

Recibí de TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Cantidad DIECICETE MIL SETECIENTOS VEITITRES LPS CON 80/100.

En Concepto de 20 REGLETAS Y 20 EXTENSIONES

Entregado a: SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Según O/C _____ Según Fact. 1061

Saldo Anterior		
Pago Recibido		
Saldo Actual		



IDENT. # 0824199200475

LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA, M.D.C. 17 DE JULIO 2024
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION GENERAL DE INFORMACIÓN Y PRENSA

ORDEN DE COMPRA
SPE-CM-176-2024

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO			
PROVEEDOR:	DISTRIBUIDORA SOAL	RTN:	0824-1992004758
DIRECCIÓN:	BLVD. FFAA COL. SAN ANGEL, CONTIGUO A NORALEX.	N.TELEFONO:	3192-4590

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL			
1	39600	20	UNIDAD	SUPRESOR DE PICOS APC 6 SALIDAS/120V/CABLE 0.91 METROS.	L303.93	L6,078.60			
2	39600	20	UNIDAD	EXTENSIÓN ELECTRICA 13' /4MT NARANJA VOLTECK.	L466.67	L9,333.40			
CONDICIONES DE PAGO					CREDITO 45 DIAS	PLAZO ENTREGA	7 DIAS	SUB TOTAL	L15,412.00
LUGAR DE ENTREGA					SPE-BIENES NACIONALES, 4to PISO, Edificio Santa Esmeralda, Col. Montecarlo, A 50 mts al sur de la Oficina del Hondutel Boulevard Morazán		SUB TOTAL GRABADO	L15,412.00	
DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE ENTREGAR FACTURA					1. FACTURA ORIGINAL		ISV 15%	L2,311.80	
					2. RECIBO ORIGINAL CON LA FECHA DEL DÍA DE LA ENTREGA		OTROS IMPUESTOS		L0.00
					3. SOLVENCIA FISCAL SAR ACTUALIZADA O CONSTANCIA DE ESTAR EN TRAMITE		TOTAL		L17,723.80
					4. CONTANCIA DE RETENCION DE PAGO A CUENTA				
5. PIN SIAFI (COPIA)									
6. RTN DE LA EMPRESA (COPIA)									
TOTAL EN LETRA:					DIEZ Y SIETE MIL SETESIENTOS VEINTITRES LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS. (L 17,723.80)				
OBSERVACIONES REFERENTE A LA ENTREGA: 7 DIAS DESPUES DE ORDEN DE COMPRA.									

O.C. ELBORADOR JS

CC: PROVEEDOR


GERENCIA ADMINISTRATIVA

D.G.P. 2024 ARTÍCULO 113. El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. El Pliego de Condiciones y el Contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, debe contener la cláusula sancionatoria. Esta misma disposición se debe aplicar también a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.



**DISTRIBUIDORA
SOAL**

TEL.: 2239-7524

R.T.N.: 08241992004750

COTIZACIÓN

FECHA 08/07/2024

BLVD. FFAA, FRENTE COL. SAN ANGEL, CONTIGUO BODEGÓN NORALEX

COTIZACIÓN # 1720

Celular: +504 3192-4590 / 3192-4423

Email: distribuidorasoyal@gmail.com

Cliente: SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Proceso: SPE-CM-176-2024

Cotización Válida hasta 7/8/24
Tipo Pago Crédito

CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT	TOTAL
20	SUPRESOR DE PICOS APC 6 SALIDAS/120V/CABLE 0.91METROS	L 303.93	L 6,078.60
20	EXTENSION ELECTRICA 13'/4MT NARANJA VOLTECK	L 466.67	L 9,333.40

SUBTOTAL	L	15,412.00
IMPUESTO	L	2,311.80
TOTAL	L	17,723.80





SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRETEGICA
 GERENCIA ADMINISTRATIVA / UNIDAD DE PROVEEDURIA
 RECEPCIÓN DE PRODUCTO / BIENES / MATERIALES



NO. PROCESO DE COMPRA	SPE-CM-176-2024
LUGAR Y FECHA:	23/7/2024

PROVEEDOR:	Distribuidora Soal
N.º DE FACTURA:	000-001-01-00001061
RTN:	08241992004758

DETALLE DE PRODUCTO / RECIBIDO / BIEN / MATERIAL			
N.º	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	20	Unidad	Supresor de picos APL 6 salidas/120V cable 0.91 metros
2	20	Unidad	Extensión eléctrica 13"/ 4metros naranja volteck
		U.L.....

Observación: Ninguna

Gerardo Vira
 NOMBRE

[Firma]
 FIRMA Y SELLO

Expediente	SPE-CM-176-2024
Entidad	Secretaría de Planificación Estratégica
Unidad de Compra	Gerencia Administrativa
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	03/07/2024 09:13:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	08/07/2024 12:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	08/07/2024 12:00:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Adjudicado
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Centro Cívico Gubernamental, Torre N. 1, Piso 18
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Rosa María Sierra Andino 22428431 sierra.rosamaria@gmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

UNSPSC	Descripción	Especificaciones	Total	No Ofertantes	Adjudicado a:	Código ONCAE	PrecioTotal
42231505	Adaptadores o conectadores o extensiones de los equipos de alimentación enteral	De parte de la Secretaría de Planificación Estratégica solicita los siguiente: -20 regletas tipo flauta de 6 tomas y 4 pies o superior. -20 extensiones de 4 mts. Para mayor información contactarse al compras@spe.gob.hn	1	1	DISTRIBUIDORA SOAL		17723.8



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

02/09/2024 13:19:39

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 26/08/2024	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0408 Secretaría de Planificación Estratégica		Precompromiso	03488
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 003 DIRECCIÓN GENERAL PODER POPULAR		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
LEOPLAST, S. DE RL	RTN	08019004002160	00012	11-401-012673-9	5,050.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO		MEMORANDUM		SPE-GA/UC-483-2024		Secuencia		No.Doc F01 Origen	
Tipo de documento	HEMORA	Denominación		Número de Documento				Fecha Firma origen	
26/08/2024	31/08/24	Proceso de Compra No							
Fecha de Recepción		Fecha de Vencimiento		Número de Adjudicación					

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional	Denominación	SIGADE	TRAMO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo	Denominación	RIP:	TIPO:
		CONVENIO:	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
12	00	000	002	35800	0000		Productos de Material Plástico	5,306.00	0.00	0.00
12	00	000	003	35800	0000		Productos de Material Plástico	501.50	0.00	0.00

SON: CINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE CON CINCUENTA	TOTAL AFECTADO	5,807.50	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	757.50	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	5,050.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION PAGO A LEOPLAST S DE RL EN CONCEPTO DE COMPRA DE MATERIAL PLASTICO, SEGUN ORDEN DE COMPRA # SPE-CE-038-2024 Y ORDEN CATALOGO ELECTRONICO# 913-1-1-0089-328/PAGO REALIZADO SEGUN MEMORANDUM DE SOLICITUD SPE-GAUSG-483-2024 Y DE AUTORIZACION # SPE-GAUC-483-2024 DE FECHA 19 DE AGOSTO 2024.	CLIENTES BANCARIAS	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL
	Código Banco: 1	Número
	Cuenta Origen/CLUT	Número de Cuenta
	Libreta	Número de Libreta
CUENTA / LIBRETA	SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (SPE)	

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: FVASQUEZB FAVIO ANTONIO VASQUEZ DOMINGUEZ	Aprobado por: FZELAYA2 FANY PAMELA ZELAYA ORTEGA	Firmado por: RDAZ22 ROSY JACQUELINE DIAZ OSEGUERA
Fecha y hora: 30/08/2024 10:47:04	Fecha y hora: 30/08/2024 10:47:52	Fecha y hora: 30/08/2024 16:11:13



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

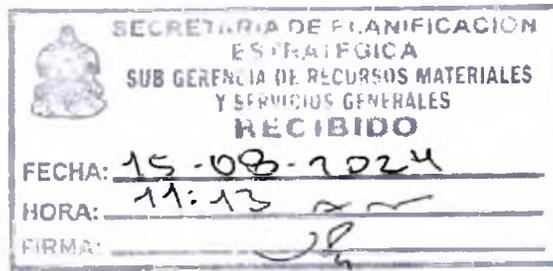
R_EGA_F01F07

02/09/2024 13:19:39

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	757.50	0.00
	TOTAL	757.50	0.00



MEMORANDUM SPE-GA/USG-462-2024

compras

PARA: Lic. Rosy Jacqueline Diaz
Gerente Administrativo

CC: Lic. Víctor Manuel Paz
Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

DE: Owens Palacios
Jefe Servicios Generales

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRA



FECHA: 14 de agosto 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para solicitarle se realicen las gestiones necesarias para realizar la compra del siguiente material de aseo:

No.	Descripción	Cantidad
1	Boisa para basura tipo papeleras.	50 rollos (50 unidades cada rollo)
2	Bolsa gigante para barril.	50 rollos (10 unidades de cada rollo)
3	Guantes impermeables para aseo talla estándar.	20 pares

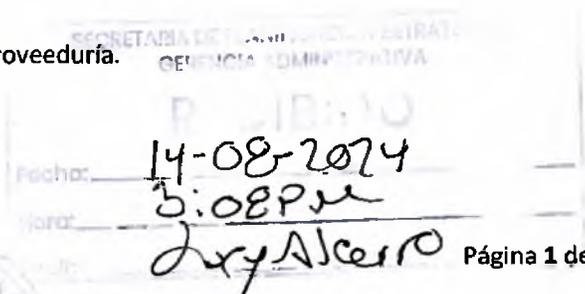
Esto debido a que la unidad de proveeduría nos informó la compra de dichos insumos están por agotarse.

Adjunto solicitud de compra por parte de proveeduría.

Saludos.

CC. ARCHIVO

CC. ADMINISTRACION.





Sugerencia para adquirir bolsas para basura y guantes impermeables para aseo



From German Pérez on 2024-08-13 14:59

Detalles Sólo texto

Buen día

La Unidad de Proveeduría recomienda que se compren los siguientes insumos para atender necesidades del área de aseo:

50 rollos de bolsas para basura tipo papelera (rollo de 50 unidades)

150 rollos Bolsa gigante para barril (rollo de 10 unidades)

20 pares de guantes impermeables para aseo talla estándar

Dichos insumos están por agotarse.

German Pérez

Jefe Unidad de Proveeduría, Secretaría de Planificación Estratégica



Email: gperez@spe.gob.hn

Website: <https://spe.gob.hn>

Phone: (504) 22474100

Mobile: 8983-1991

Address: Edificio Santa Esmeralda Col. Montecarlo, 2da calle, 50 mtrs al sur de la oficina principal de Hondutel, Boulevard Morazán



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Formato De Liquidez Presupuestaria
199



Tegucigalpa MCD 26/08/2024

Por este medio se realiza la reserva presupuestaria según documento de Solicitud No.
SPE-GA/USG-462-2024

Estructura programática para afectar:

NO. INSTITUCIÓN: 0408- SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
GA	01: GERENCIA CENTRAL
UE	03: DIRECCIÓN GENERAL PODER POPULAR
PROGRAMA	12: PODER POPULAR
ACT/ OBRA	02: CAPACITACIÓN DEL PODER POPULAR 03: GOBIERNOS LOCALES DEL PODER POPULAR
OBJETO DE GASTO	35800: Productos de Material Plástico
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	11 - TESORO NACIONAL

Montos Reservados:

OBJETO DE GASTO	MONTO POR OBJETO
35800 A/O2	5,306.00
35800 A/O3	501.50
Σ TOTAL	5,807.50

OBSERVACIONES: Compra bolsas plásticas para basura

V.B.:

Nombre

Cargo



SUB-GERENCIA DE PRESUPUESTO

DISTRIBUIDORES POR MAYOR Y MENOR DE: Papel higiénico, toalla y jabón de mano para dispensadores. Productos alimenticios enlatados. Bolsa plástica de color y transparentes. Todo en producto desechables para restaurantes, hoteles, cafeterías y oficinas

Distribuidor de la línea institucional de productos:



LEOPLAST S. de R. L.
¡TODO EN DESECHABLES Y MAS...!
www.leoplasthn.com



Barrio Pueblo Nuevo, atrás del estacionamiento del Mall El Dorado # 3344, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras



2221-0386 / 2221-0394 / 2221-2077 / 2221-6793
2221-4612 / 2236-2515 / 2236-2516 / 2221-4611



ventas@leoplasthn.com | contabilidad@leoplasthn.com
cotizaciones@leoplasthn.com | jose.agurcia@leoplasthn.com

RTN : 08019004002160

Fecha limite de emisión:	06/04/2025
Rango de impresión:	000001-01-00237932
Remisión No:	
Fecha del documento:	04/09/2024 Hora: 4:50PM
Condición de pago:	CREDITO - 30 DIAS
Vence el:	04/10/2024
Vendedor:	José Agurcia
Orden de compra:	OC 9113-1-0088-2024
Código del cliente:	CD03315
Teléfono cliente:	9757798 /
RTN cliente:	08019022375750

FACTURA No:

000-001-01-00237932

CLIENTE:

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

Dirección Cliente:

Dir. Morazan, congreso y oficinas de Honduras, Edificio Santa Esmeralda

No. Correlativo de Orden de Compra Exenta: No. Correlativo de Constancia del Registro de Exonerados: No. Identificativo del Registro de la SAG:

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ISV (%)	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
80-102065	50.00	BOLEA PARA BASURA BIO TAMAÑO 17x19	15.0%	LPS 26.00	LPS 1.300.00
80-102061	50.00	VOLEA PARA BASURA BIO TAMAÑO 38x56 (ROLLO)	15.0%	LPS 65.00	LPS 3.250.00
80-101171	50.00	GUANTES DE LATEX MEDIANO (PAQUETE)	15.0%	LPS 25.00	LPS 1.250.00



VALOR EN LETRAS: Cinco mil ochocientos siete Lempiras con Cincuenta centavos

CAI: 706310-8DB225-4E4098-6E9398-D3E91F-DA

CONDICIONES: 1. Revise bien su producto en presencia de nuestros empleados, no se aceptan devoluciones después de recibido el producto. 2. Vencido el tiempo estipulado para su cancelación el importe de este documento devengará el 4% de interés mensual, sujeto a cambio de acuerdo a la tasa bancaria vigente, además el 1% por la devaluación monetaria, y sin considerar por ello prorrogado el vencimiento. En caso de ejecución judicial, el deudor renuncia expresamente al fuero de su domicilio y se somete a lo que LEOPLAST señale. 3. La firma del comprador o la de cualquiera de sus empleados o dependientes al aceptar este documento obligará al comprador a cumplir todas las condiciones estipuladas en la misma. 4. La tendencia de este documento original, y todo el documento al crédito no se considera pagado sin su respectivo recibo de cancelación de caja.

- Original - Cliente
- Amarilla - Copia cliente
- Rosada - Contabilidad Leoplast
- Verde - Obligado tributario emisor

La factura es beneficio de todos. ¡Exijala!

Nombre, firma y sello del que recibe

Descuentos y rebajas Otorgados L	LPS 0.00
Importe Exonerado L	LPS 0.00
Importe Exento L	LPS 0.00
Importe Gravado 15% L	LPS 5.050.00
Importe Gravado 18% L	LPS 0.00
I.S.V. 15% L	LPS 757.50
I.S.V. 18% L	LPS 0.00
TOTAL A PAGAR L	LPS 5.807.50

008

Emisor

RTN Nombre completo o Razón social
08019004002160 LEOPLAST S. DE R.L.

Nombre comercial Teléfono fijo
LEOPLAST S. DE R.L. 2221-2077

Email
ventas@leoplasthn.com

Dirección casa matriz
PUEBLO NUEVO PRINCIPAL UNICA CASA: LOTE 3344
EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA_POSTAL: REFERENCIA:
DOMICILIO PROPIO, FRENTE A HONDUPALMA FRANCISCO
MORAZÁN DISTRITO CENTRAL

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: PUEBLO NUEVO PRINCIPAL
UNICA NO. LOTE 3344

Documento

Nº documento Estado documento
000-001-01-00237932 **Activo**

CAI
7DB310-8DB225-4E409B-6E939B-D3E91F-DA

Tipo de documento



LEOPLAST
¡TODO EN DESECHABLES Y MAS...!
www.leoplasthn.com

Tegucigalpa M.D.C 4 de septiembre de 2024

RECIBO No. 110132050

Por L. 5,807.50

**Recibí de TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA la cantidad de Cinco mil ochocientos siete Lempiras con Cincuenta centavos.
Por el suministro de compra según: Factura No. 000-001-01-00237932.**

Efectivo: _____ **Cheque:** _____ **Banco:** _____
Abono: _____ **Saldo:** _____



Id. 0801-1993-18376
Depto. De Contabilidad



LEOPLAST
¡TODO EN DESECHABLES Y MAS...!
www.leoplasthn.com



Dirección: Barrio Pueblo Nuevo Casa N- 3344 Frente Hondupalma, Tegucigalpa, M.D.C.

ventas@leoplasthn.com

2221-0386 / 2221-0394 / 2221-2077 / 2221-6793

010



LEOPLAST S. de R. L.
 TODO EN DESECHABLES Y MAS...
 www.leoplasthn.com

Barrio Pueblo Nuevo, atrás del estacionamiento
 del Mall El Dorado, # 3344 Peducigalpa M.D.C., Honduras
 Tels: 2221-0386 / 2221-0394 / 2221-2077 / 2221-6793
 2221-4612 / 2236-2515 / 2236-2516 / 2221-4611
 ventas@leoplasthn.com / cotizaciones@leoplasthn.com

QUEDAN

DÍA	MES	AÑO
04	02	24

No. **31050**

**FACTURA ENTREGADA
 PARA TRÁMITE DE PAGO**

Nosotros:

Se recibirá de estado en el despacho de planificación

Certificamos haber recibido para trámite de pago y a nuestra entera satisfacción las facturas originales que a continuación se detallan:

No.	FECHA	FACTURA No.	VALOR	PAGO CON RECIBO No.	FECHA
1	04-09-24	237932	L. 5807.90		
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



FECHA DE PAGO DE FACTURA: 04-10-24

NOMBRE

FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE

PRE-ORDEN DE COMPRA C.E.

LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA, M.D.C. 16 DE AGOSTO 2024
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA ADMINISTRATIVA

#PRE-ORDEN CATALOGO ELECTRONICO
SPE-CE-038-2024

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CATALOGO ELECTRONICO			
PROVEEDOR:	LEOPLAST S. de R.L	RTN:	0801900400216-0
DIRECCIÓN:	BARRIO PUEBLO NUEVO CASA#3344	N.TELEFONO:	2236-2515

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL		
1	35800	50	UND	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO MÍNIMO DE 17" X 19" (PAQUETE), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	L26.00	L1,300.00		
2	35800	50	UND	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO DE 38" X 58" (ROLLO), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	L65.00	L3,250.00		
3	35800	20	UND	GUANTES DE LÁTEX MEDIANO (PAQUETE), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	L25.00	L500.00		
CONDICIONES DE PAGO CREDITO 45 DIAS PLAZO ENTREGA 15 DIAS					SUB TOTAL	L5,050.00		
LUGAR DE ENTREGA SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA					SUB TOTAL GRABADO	L5,050.00		
DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE ENTREGAR FACTURA 1. FACTURA ORIGINAL 2. RECIBO ORIGINAL CON LA FECHA DEL DÍA DE LA ENTREGA 3. SOLVENCIA FISCAL SAR ACTUALIZADA O CONSTANCIA DE ESTAR EN TRAMITE 4. CONTANCIA DE RETENCION DE PAGO A CUENTA 5. PIN SIAFI (COPIA) 6. RTN DE LA EMPRESA (COPIA)					ISV 15%	L757.50		
					OTROS IMPUESTOS		L0.00	
					TOTAL		L5,807.50	
TOTAL EN LETRA: OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON CUATRO CENTAVOS EXACTOS (L.89,788.04)								
OBSERVACIONES REFERETE A LA ENTREGA: CONFIRMAR LA DISPONIBILIDAD DE ENTREGA INMEDIATA DE LOS PRODUCTOS ANTES DESCRITOS								

O.C. ELBORADOR MA

Milagro Aplicano

MILAGRO APLICANO

C: PROVEEDOR

D.G.P. 2024 ARTÍCULO 113. El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. El Pliego de Condiciones y el Contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, debe contener la cláusula sancionatoria. Esta misma disposición se debe aplicar también a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

CIRCULAR STLCC-ONCAE-AL-007-2023

"CLAUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

El proveedor, contratista o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. A efecto de la presente cláusula, se definen las siguientes expresiones:
 - a) "Práctica fraudulenta" cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.
 - b) "Prácticas coercitivas" significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.
 - c) "Cohecho" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.
 - d) "Extorsión o instigación al delito" Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.
 - e) "Tráfico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.
2. El Contratante, anulará el contrato, sin responsabilidad para el contratante, si se determina que el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el contrato en cuestión.
3. El Contratante, anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para el contratante, si determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas y que el Contratante considere satisfactorias para corregir la situación.
4. El Contratante, notificará a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado [ONCAE] cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el procedimiento legal interno y cuenten con resolución firme emitida por la institución contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
5. El ente contratante tendrá el derecho a exigir a los proveedores, contratistas o consultores o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relacionados con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que medie objeción alguna por parte del proveedor, contratista o consultor.

Asimismo, el proveedor, contratista o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a-

1. Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas fraudulentas, coercitivas, colusorias o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, con el fin de prevenir actividades corruptas e ilícitas, controlar que las partes cumplan con el contrato y compromiso asumido.
2. Conducirse en todo momento, tanto él como sus agentes, representantes, socios o terceros sujetos a su influencia determinante, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer acto ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes indicadas practiquen los actos señalados.
3. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a un funcionario o servidor público, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida.
4. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona."

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9113-1-1-0088-2024**

Secretaría de Planificación Estratégica

Gerencia Administrativa

16/08/2024

Proveedor:
Dirección:

R.T.N.:
Tel.:

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	50	Paquete	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO MÍNIMO DE 17" X 19" (PAQUETE), ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: LEOPLAST - Modelo: BO-102193	26.00	1,300.00	
	2	50	Rollo	BOLSA PARA BASURA BIODEGRADABLE ALTA DENSIDAD TAMAÑO DE 38" X 58" (ROLLO), ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: LEOPLAST - Modelo: BO-102036 Impuesto Sobre Ventas	65.00	3,250.00 682.50	
	1	20	Paquete	GUANTES DE LÁTEX MEDIANO (PAQUETE), ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: LUVAS - Modelo: AS-101190 Impuesto Sobre Ventas	25.00	500.00 75.00	
<p>cinco mil ochocientos siete con 50/100 Memorándum: SPE-GA/USG-462-2024</p> <p>Observaciones: Ninguna</p>							
Gran Total LPS						5,807.50	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: SECRETARIA DE PLANIFICACION
Y ESTRATEGIA MILAGRO ISABEL APLICANO
MARTINEZ 88446074 ANALISTA DE COMPRAS



Aprobado



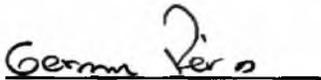
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

NO. PROCESO DE COMPRA	
LUGAR Y FECHA:	6/9/2024

PROVEEDOR:	Leoplast S. de R. l.
N.º DE FACTURA:	000-001-01-00237932
RTN:	08019004002160

DETALLE DE PRODUCTO / RECIBIDO / BIEN / MATERIAL			
N.º	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	50	Rollo	Bolsa papelera 17*19
2	50	Rollo	Bolsa barril 38*58
3	20	Par	Guantes de latex mediano
		U.L.....

Observación: Ninguna



 NOMBRE



 FIRMA Y SELLO



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

30/08/2024 09:09:46

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 21/08/2024

Institución: 0408 Secretaría de Planificación Estratégica

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 004 DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y PRENSA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 03409

Compromiso 01

Devengado 01

Secuencia 00

Operaciones

Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
LEOPLAST, S. DE RL.	RTN	00019084002180	00012	11-401-012573-9	20,054.84

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: MEMORA MEMORANDUM

21/08/2024 25/08/24

Fecha de Recepción Fecha de Vencimiento

Proceso de Compra No

SPE-GA/UC-477-2024

Número de Documento

Secuencia No.Doc: F01 Origen

Número de Adjudicación Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE: **TRAMO:**

BIP: **TIPO:**

CONVICTO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
13	00	000	003	33100	0000		Productos De Papel Y Cartón	24,411.97	0.00	0.00

N: VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS ONCE CON NOVENTA Y SIETE	TOTAL AFECTADO	24,411.97	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	4,357.13	0.00	0.00
	MORTO A PAGAR	20,054.84	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO PARCIAL A LEOPLAST S DE RL DE LA PRE ORDEN DE COMPRA SPE-CE-037-2024 DE FECHA 09/08/2024 SEGUN CATALOGO ELECTRONICO OC 0113-1-1-0000-2024 DE FECHA 09/08/2024 EN CONCEPTO DE COMPRA 450 UNIDADES DE PAPEL HIGIENICO PARA USO EN LAS INSTALACIONES DE LA SPE. MEMORANDUM DE SOLICITUD SPE-GA/UG-449-2024 DE FECHA 09/08/2024 SPE-GRMG-620-2024 DE FECHA 09/08/2024 Y MEMORANDUM DE AUTORIZACION SPE-GA/UC-477-2024 DE FECHA 13/08/2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banc: 1

Cuenta Origen FCUT

Cuenta / LIBRETA

TOR CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Nombre: 1101010000001

Número de Cuenta: 9408011101

Número de Libro: SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (SPE)

MONEDA:

Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: IPA23 IRIS JACKELINE PAZ LOPEZ

Aprobado por: FZELAYA2 FANY PAMELA ZELAYA ORTEGA

Firmado por: RDAW22 ROSY JACQUELINE DIAZ OSEGUERA

Fecha y hora: 21/08/2024 11:58:03

Fecha y hora: 29/08/2024 13:54:05

Fecha y hora: 29/08/2024 16:18:04



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

30/08/2024 09:09:46

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	4,357.13 0.00
TOTAL		4,357.13 0.00



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

30/08/2024 09:09:38

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 21/08/2024	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0408 Secretaría de Planificación Estratégica		Precompromiso	03408
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 GERENCIA ADMINISTRATIVA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento	Código	Banco y Cuenta	Importe
LEOPLAST, S. DE R.L.	RTN 08019004002100	00012	Cuenta 11-401-012673-9	8,992.66

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento	MEMORA	MEMORANDUM	Denominación	Secuencia	No.Doc F01 Origen
21/08/2024	25/08/24		SPE-GA/UC-477-2024		
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Número de Documento		Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

STIGADE: REP: CONVIERTE: **TRANS:** TIPO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	001	39100	0000		Elementos de Limpieza y Asco Personal	8,992.66	0.00	0.00
TOTAL AFECTADO								8,992.66	0.00	0.00
TOTAL DEDUCCIONES								0.00	0.00	0.00
TOTAL RESERVACIONES								0.00	0.00	0.00
MONTO A PAGAR								8,992.66	0.00	0.00

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

RESUMEN DE LA OPERACION: PAGO COMPLEMENTARIO A LEOPLAST S DE RL DE LA PRE ORDEN DE COMPRA SPE-05-23P-2024 DE FECHA 06/09/2024 SEGUN CATALOGO ELECTRONICO OC 9113-1-1-6088-2024 DE FECHA 06/09/2024 EN CONCEPTO DE COMPRA 400 UNIDADES DE PAPEL HIGIEICO PARA USO EN LAS INSTALACIONES DE LA SPE. MEMORANDUM DE SOLICITUD: SPE-GA/UG-448-2024 DE FECHA 06/09/2024 SPE-GRM9C-420-2024 DE FECHA 06/09/2024 Y MEMORANDUM DE AUTORIZACION SPE-GA/UC-477-2024 DE FECHA 13/08/2024.

CUENTAS BANCARIAS: Código Banco: 1 Cuenta Origin/CIJ: Libreta

TOR CUENTA LIBRE EN MONEDA NACIONAL: Nombre: 1101000911 Número de Cuenta: 540001101 Número de Libreta: SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (SPE)

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: IPAZ3 IRIS JACKELINE PAZ LOPEZ **Aprobado por:** FZELAYA2 FANY PAMELA ZELAYA ORTEGA **Firmado por:** RDIAZZ2 ROSY JACQUELINE DIAZ OSEGUERA

Fecha y hora: 21/08/2024 12:03:40 **Fecha y hora:** 29/08/2024 13:52:21 **Fecha y hora:** 29/08/2024 16:18:04

DISTRIBUIDORES POR MAYOR Y MENOR DE: Papel higiénico, toalla y jabón de mano para dispensadores. Productos alimenticios enlatados. Bolsa plástica de color y transparentes. Todo en producto desechables para restaurantes, hoteles, cafeterías y oficinas

Distribuidor de la línea institucional de productos:

- Carvajal
- Kimberly-Clark



LEOPLAST S. de R. L.
 (TODO EN DESECHABLES Y MAS....!)
www.leoplasthn.com



Barrio Pueblo Nuevo, atrás del estacionamiento del Mall El Dorado # 3344, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras



2221-0386 / 2221-0394 / 2221-2077 / 2221-6793
 2221-4612 / 2236-2515 / 2236-2516 / 2221-4611



ventas@leoplasthn.com | contabilidad@leoplasthn.com
cotizaciones@leoplasthn.com | jose.agurcia@leoplasthn.com
 RTN : 08019004002160

Fecha limite de emisión:	26/04/2025
Rango de impresión:	000-001-01-00236491 A 000-001-01-00240000
Remisión No:	
Fecha del documento:	21/08/2024 Hora: 10:48AM
Condición de pago:	CREDITO - 30 DIAS
Vence el:	21/09/2024
Vendedor:	José Agurcia
Orden de compra:	OC 9113-1-1-0036-2024
Código del cliente:	OC03315
Teléfono cliente:	97577796 /
RTN cliente:	08019022375750

FACTURA No: 000-001-01-00236491

CLIENTE: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

Dirección Cliente: Biv. Morazan, contiguo a oficinas de Hondutel, Edificio Santa Esmeralda

No. Correlativo de Orden de Compra Exenta:	No. Correlativo de Constancia del Registro de Exonerados:	No. Identificativo del Registro de la SAG:
--	---	--

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ISV (%)	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
CAJA	75	PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLL (PARA DISPENSADOR DE 250 MTS) HOJA DOBLE, DOBLE HOJA, CAJA DE 6 ROLLOS	15%	L 387.30	L 29,047.50



VALOR EN LETRAS: Treinta y tres mil cuatrocientos cuatro Lempiras con sesenta y tres centavos

CAI: 7D8310-8DB22E-4E409B-6E937E-D3E91F-DA
CONDICIONES: 1. Revise bien su producto en presencia de nuestros empleados, no se aceptan devoluciones después de recibido el producto. 2. Vencido el tiempo estipulado para su cancelación el importe de este documento devengará el 4% de interés mensual, sujeto a cambio de acuerdo a la tasa bancaria vigente, además el 1% por la devaluación monetaria, y sin considerar por ello prorrogado el vencimiento. En caso de ejecución judicial, el deudor renuncia expresamente al fuero de su domicilio y se somete a lo que LEOPLAST señale. 3. La firma del comprador o la de cualquiera de sus empleados o dependientes al aceptar este documento obligará al comprador a cumplir todas las condiciones estipuladas en la misma. 4. La tendencia de este documento original, y todo el documento al crédito no se considera pagado sin su respectivo recibo de cancelación de caja.

- Original - Cliente
- Amarilla - Copia cliente
- Rosada - Contabilidad Leoplast
- Verde - Obligado tributario emisor

La factura es beneficio de todos. ¡Ejéjala!

Descuentos y rebajas Otorgados L	LPS 0.00
Importe Exonerado L	LPS 0.00
Importe Exento L	LPS 0.00
Importe Gravado 15% L	LPS 29,047.50
Importe Gravado 18% L	LPS 0.00
I.S.V. 15% L	LPS 4,357.13
I.S.V. 18% L	LPS 0.00
TOTAL A PAGAR L	LPS 33,404.63

Nombre, firma y sello del que recibe

Documento fiscal válido

Emisor

RTN 08019004002160 Nombre completo o Razón social
LEOPLAST S. DE R.L.

Nombre comercial Teléfono fijo
LEOPLAST S. DE R.L. 2221-2077

Email
ventas@leoplasthn.com

Dirección casa matriz
PUEBLO NUEVO PRINCIPAL UNICA CASA: LOTE 3344
EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA_POSTAL: REFERENCIA:
DOMICILIO PROPIO, FRENTE A HONDUPALMA FRANCISCO
MORAZÁN DISTRITO CENTRAL

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: PUEBLO NUEVO PRINCIPAL
UNICA NO. LOTE 3344

Documento

Nº documento Estado documento
000-001-01-00236491 **Activo**

CAI
7DB310-8DB225-4E409B-6E939B-D3E91F-DA

Tipo de documento Modalidad
Factura Auto Impresor: SFC Independiente Fijo

Fecha límite emisión
26/04/2025

Rango autorizado
000-001-01-00225001 / 000-001-01-00240000



LEOPLAST
¡TODO EN DESECHABLES Y MAS....!
www.leoplasthn.com

Tegucigalpa M.D.C 21 de agosto de 2024

RECIBO No. 110132050

Por L. 33,404.63

Recibí de TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA la cantidad de Treinta y tres mil cuatrocientos cuatro Lempiras con Sesenta y tres centavos.

Por el suministro de compra según: Factura No. 000-001-01-00236491.

Efectivo: _____ **Cheque:** _____ **Banco:** _____
Abono: _____ **Saldo:** _____



Meydi Alemán
Id. 0801-1993-18376
Depto. De Contabilidad



LEOPLAST
¡TODO EN DESECHABLES Y MAS....!
www.leoplasthn.com



Dirección: Barrio Pueblo Nuevo Casa N-3344 Frente Hondupalma, Tegucigalpa, M.D.C.



ventas@leoplasthn.com



2221-0386 / 2221-0394 / 2221-2077 / 2221-6793



LEOPLAST S. de R. L.
 TODO EN DESECHABLES Y MAS...
 www.leoplasthn.com

Barrio Pueblo Nuevo, atrás del estacionamiento del Mall El Dorado, # 3344, Tegucigalpa M.D.C., Honduras
 Tels.: 2221-0386 / 2221-0394 / 2221-2077 / 2221-6793
 2221-4612 / 2236-2515 / 2236-2516 / 2221-4611
 ventas@leoplasthn.com / cotizaciones@leoplasthn.com

QUEDAN

DÍA	MES	AÑO
21	08	24

No. 30782

FACTURA ENTREGADA PARA TRÁMITE DE PAGO

Nosotros:

Certificamos haber recibido para trámite de pago y a nuestra entera satisfacción las facturas originales que a continuación se detallan:

No.	FECHA	FACTURA No.	VALOR	PAGO CON RECIBO No.	FECHA
1	21-08-24	2364911	3340.00		
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

FECHA DE PAGO DE FACTURA:

21-09-24

NOMBRE

FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE

NO. PROCESO DE COMPRA	
LUGAR Y FECHA:	22/8/2024

PROVEEDOR:	Leoplast S. de R. l.
N.º DE FACTURA:	000-001-01-00236491
RTN:	08019004002160

DETALLE DE PRODUCTO / RECIBIDO / BIEN / MATERIAL			
N.º	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	75	Paquete (6 uni)	Papel higiénico jumbo roll
		U.L.....

Observación: Ninguna

Germán
 NOMBRE

[Firma]
 FIRMA Y SELLO

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9113-1-1-0086-2024**

**Secretaría de Planificación Estratégica
Gerencia Administrativa
09/08/2024**

Proveedor: **Leoplast S de R.L**
Dirección: **BARRIO PUEBLO NUEVO CASA#3344**

R.T.N.: **08019004002160**
Tel.: **22362515**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	75	Caja	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL (PARA DISPENSADOR DE 250 MTS) DOBLE HOJA, CAJA DE 6 ROLLOS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: SCOTT - Modelo: KC-108135 Impuesto Sobre Ventas	387.30	29,047.50 4,357.13	
treinta y tres mil cuatrocientos cuatro con 63/100 Memorándum: SPE-GA/USG-449-2024 Observaciones: INSUMOS DESTINADO PARA LAS OFICINAS DE LA SPE							
Gran Total LPS							33,404.63

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: SECRETARIA DE PLANIFICACION Y
ESTRATEGIA GERENCIA ADMO MARCO FERNANDO
ORELLANA QUINTANILLA JEFE DE COMPRAS
31998957


Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA, M.D.C. 09 DE AGOSTO 2024
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA ADMINISTRATIVA

PRE-ORDEN CATALOGO ELECTRONICO
SPE-CE-037-2024

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CATALOGO ELECTRONICO			
PROVEEDOR:	Leoplast S de R.L	RTN:	0801-9004002160
DIRECCIÓN:	BARRIO PUEBLO NUEVO CASA#3344	N.TELEFONO:	2236-2515

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	33100 39100	75	CAJA (CAJA 6 UND)	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL (PARA DISPENSADOR) DOBLE HOJA, CAJA DE 6 ROLLOS, ALTA CALIDAD (ZONA 2), Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA, Marca: SCOTT - Modelo: KC-108135	L387.30	L29,047.50
CONDICIONES DE PAGO CREDITO 45 DIAS				PLAZO ENTREGA INMEDIATO 1-5 D	SUB TOTAL	L29,047.50
LUGAR DE ENTREGA	SPE-PROVEEDURIA, 4to PISO, Edificio Santa Esmeralda, Col. Montecario, A 50 mts al sur de la Oficina del Hondutel Boulevard Morazán			SUB TOTAL GRABADO	L29,047.50	
DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE ENTREGAR FACTURA	1. FACTURA ORIGINAL 2. RECIBO ORIGINAL CON LA FECHA DEL DÍA DE LA ENTREGA 3. SOLVENCIA FISCAL SAR ACTUALIZADA O CONSTANCIA DE ESTAR EN TRAMITE 4. CONTANCIA DE RETENCION DE PAGO A CUENTA 5. PIN SIAFI (COPIA) 6. RTN DE LA EMPRESA (COPIA)			ISV 15%	L4,357.13	
				OTROS IMPUESTOS	L0.00	
				TOTAL	L33,404.63	
TOTAL EN LETRA:	TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (L33,404.63)					
OBSERVACIONES REFERETE A LA ENTREGA: ENTREGA PROGRAMADAS 3, DE 25 PAQUETES MENSUAL, PUDIENDO AUMENTAR LA CANTIDAD SEGUN						

O.C. ELBORADOR MFO

MARCOS ORELLANA

CC: PROVEEDOR

D.G.P. 2024 ARTÍCULO 113. El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. El Pliego de Condiciones y el Contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, debe contener la cláusula sancionatoria. Esta misma disposición se debe aplicar también a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

CIRCULAR STLCC-ONCAE-AL-007-2023

"CLAUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

El proveedor, contratista o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. A efecto de la presente cláusula, se definen las siguientes expresiones:
 - a) "Práctica fraudulenta" cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.
 - b) "Prácticas coercitivas" significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.
 - c) "Cohecho" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.
 - d) "Extorsión o instigación al delito" Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.
 - e) "Tráfico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.
2. El Contratante, anulará el contrato, sin responsabilidad para el contratante, si se determina que el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el contrato en cuestión.
3. El Contratante, anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para el contratante, si determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas y que el Contratante considere satisfactorias para corregir la situación.
4. El Contratante, notificará a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado [ONCAE] cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el procedimiento legal interno y cuenten con resolución firme emitida por la institución contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
5. El ente contratante tendrá el derecho a exigir a los proveedores, contratistas o consultores o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relacionados con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que medie objeción alguna por parte del proveedor, contratista o consultor.

Asimismo, el proveedor, contratista o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a-

1. Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas fraudulentas, coercitivas, colusorias o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, con el fin de prevenir actividades corruptas e ilícitas, controlar que las partes cumplan con el contrato y compromiso asumido.
2. Conducirse en todo momento, tanto él como sus agentes, representantes, socios o terceros sujetos a su influencia determinante, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer acto ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes indicadas practiquen los actos señalados.
3. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a un funcionario o servidor público, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida.
4. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona."

Buenas tardes Ingeniero.

Muchas gracias por la pre compra, confirmamos el inventario. Quedamos al pendiente de la orden de compra y f01

Siempre es un placer servirle

GEORGINA JIMENEZ

Asistente de Gerencia

Marketing | Leoplast

22362515 | 33447331

gerencia@leoplasthn.com

www.leoplasthn.com

Barrio pueblo nuevo, atrás de establecimiento Mall el dorado, # 3344, frente a Hondupalma

De: morellana@spe.gob.hn <morellana@spe.gob.hn>

Enviado el: viernes 09 de agosto de 2024 03:37:PM

Para: gerencia@leoplasthn.com

Asunto: PRE ORDEN DE COMPRA

Buenas tardes estimados señores de Leoplast.

Por este sollicito confirma la siguiente información para proceder a la compra bajo catalogo electrónico.

Saludos cordiales.

Att.

Marcos Orellana

Jefe Unidad de Compras

SPE

MEMORANDUM SPE-GA/USG-449-2024

PARA: Lic. Rosy Jacqueline Diaz
Gerente Administrativo

CC: Lic. Víctor Manuel Paz
Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

DE: Owens Palacios
Jefe Servicios Generales

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRA

FECHA: 06 de agosto 2024



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para solicitarle se realicen las gestiones necesarias para realizar la compra del siguiente material de aseo:

No.	Descripción	Cantidad
1	Papel Higiénico	450 unidades

Esto debido a que la unidad de proveeduría nos informó la compra inmediata de 450 unidades de papel higiénico para el resto del año, promediando un consumo mensual de los 90 rollos.

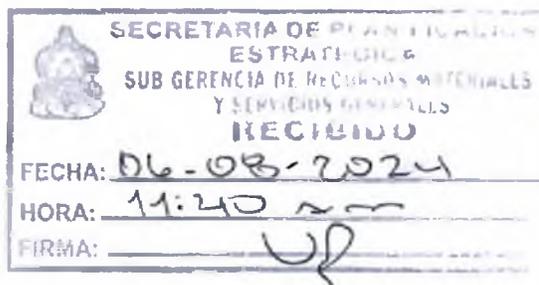
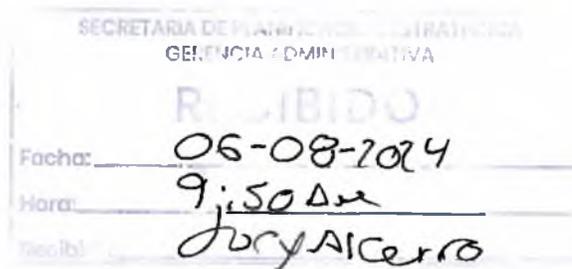
Adjunto solicitud de compra por parte de proveeduría.

Compras

Saludos.

CC. ARCHIVO

CC. ADMINISTRACION





República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

02/08/2024 13:35:44

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 02/08/2024

Institución: 0408 Secretaría de Planificación Estratégica

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 003 DIRECCIÓN GENERAL PODER POPULAR

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso: 02919

Compromiso: 01

Devengado: 01

Secuencia: 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
WILMAN DANILO MORALES ZELAYA	TID	0801-1986-13865	00012	21-401-142153-6	9,713.24

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: MEMORA MEMORANDUM

Denominación: SPE-GA/UC-435-2024

Secuencia: No.Doc F01 Origen

Fecha de Recepción: 02/08/2024 Fecha de Vencimiento: 09/08/24

Proceso de Compra: No

Número de Adjudicación: No

Fecha Firma origen: No

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE: Denominación

BIP: Denominación

CONVENIO:

TRAMO:

TIPO:

IMPUTACIÓN

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
12	00	000	001	39200	0000		Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	9,755.16	0.00	0.00	
SON: NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON DIECISEIS								TOTAL AFECTADO	9,755.16	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	41.92	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	9,713.24	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO A WILMAN DANILO MORALES (DISTRIBUCIONES VALENCIA) DE LA PRE ORDEN DE COMPRA SPE-CE-035-2024 CON FECHA 25 DE JULIO DEL 2024 POR CATALOGO ELECTRONICO NO. 8113-1-1-0084 2024 DEL 26/07/2024 EN CONCEPTO DE UNA FOLIA DE CARTULINA Y 270 CAJAS DE BOLIGRAFOS TINTA NEGRO.

MEMORANDUM DE SOLICITUD:

MEMORANDUM SPE-OPF-503-2024 DE FECHA 02/08/2024

SPE-SRAMSG-450-2024 DE FECHA 04/07/2024

SPE-DIGPIDP-171-2024 DE FECHA 25/07/2024

SPE-SRAMSG-503-2024 DE FECHA 26/07/2024

Y MEMORANDUM DE AUTORIZACION SPE-GA/UC-435-2024 DE FECHA 26/07/2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT: 11101010006161

Libreta: 0408011101

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Nombre: SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (SPE)

Número de Cuenta: 11101010006161

Número de Libreta: 0408011101

MONEDA:

Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: IPAZ3 **Aprobado por:** IRIS JACKELINE PAZ LOPEZ **Firmado por:**

Fecha y hora: 02/08/2024 10:29:18 **Fecha y hora:** **Fecha y hora:**



República de Honduras

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

02/08/2024 13:35:44

Página 2 de 2

Impreso por: FZELAYA2

PROD

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	41.92	0.00
TOTAL		41.92	0.00

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA
CONTABILIDAD / PAGADURÍA
RECIBIDO
FECHA: 01/08/2024
HORA: 09:03am
FIRMA: Rany Zelaya

MEMORANDUM
SPE-GA/UC-435-2024



Para: LICDA. ROSY JACQUELINE DIAZ OSEGUERA
Gerente Administrativa

De: ING. MARCOS ORELLANA
Jefe de compras y Adquisiciones

Asunto: Solicitud de pago según orden de compra por catálogo electrónico No. 9113-1-1-0084-2024 y Pre-orden de compra No. SPE-CE-035-2024 Wilman Danilo Morales Zelaya (Distribuciones Valencia).

Fecha: 26 de Julio 2024

#2919

Por este medio tengo a bien solicitarle, realizar la gestión de pago correspondiente a gastos según orden de compra por catálogo electrónico No. 9113-1-1-0084-2024 y orden compra No. SPE-CE-035-2024 a Wilman Danilo Morales Zelaya (Distribuciones Valencia) (factura contra entrega) a nombre de cliente SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CON RTN:08019022375750, por un monto total de: L.9,755.16 (NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 16 CENTAVOS), detallado a continuación:

BENEFICIARIO: WILMAN DANILO MORALES ZELAYA (DISTRIBUCIONES VALENCIA)

Descripción: Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza

Monto Total	L. 9,713.24
ISV 15%	L. 41.92
Total	L. 9,755.16

Documentos Adjuntos:

- Orden de compra por catálogo electrónico No. 9113-1-1-0084-2024
- Compra No. SPE-CE-035-2024
- Memorándum SPE-DPP-503-2024
- Memorándum SPE-SRMSG-450-2024
- Permiso de operación
- Constancia de solvencia fiscal
- Constancia de pagos a cuenta
- Constancia Registro de Beneficiarios
- RTN



DISTRIBUCIONES
VALENCIA

WILMAN DANILO MORALES ZELAYA

Col. Godoy, Frente a fuerza aérea,
Calle hacia el FHIS, Lote No.5

+504 2234 9877
+504 2234 9914

www.distribucionesvalencia.hn
dvalenciahonduras@yahoo.com

Factura No. 000-001-01-00026837

Original

Factura de: credito

Registro tributario: 08011986138652
Fecha límite de emisión: 17/10/2024

CAI: 8EF110-B79195-C343A3-E53C31-0F673F-F1
Rango autorizado: 000-001-01-00022351 - 000-001-01-00026850

Cliente: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPA. PLANIFICACION ESTRATEGICA
Dirección: SPE PROVEEDURIA, 4TO PISO , EDIFICIO SANTA ESMERALDA COLONIS MONTECARLO, A 50 MTS AL SUR DE OFICINA DE HONDUTEL, BOULEVARD MORAZAN.
Correo: gperez@spe.gob.hn **Teléfono:** 31998957
Notas: GERENCIA ADMINISTRATIVA

Fecha: 09/08/2024
Hora: 16:02:42
Vence: 08/09/2024
RTN: 08019022375750
Orden N°: 9113-1-1-0084-2024

Correlativo de Ord. exenta

Constancia de registro exonerado

Identificativo del registro de la SAG

Código	Producto	Bodega	Seccion	Medida	Exento	Precio	Cantidad	Importe
4092	CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22 X 28 PULGADAS COLOR AZUL, ALTA CALIDAD	ANEXO 3	B1	RESMA	NO	279.44	1	279.44
4196	BOLIGRAFO DE TINTA DE GEL PUNTA MEDIANA COLOR AZUL, ALTA CALIDAD	CENTRAL 2	A1	CAJA	SI	34.94	270	9,433.80

Vendedor: OFICINA

1. por cada cheque devuelto se cobra 750 lempiras.
2. toda cuenta vencida pagara el 3.25% de interés mensual.
3. el único comprobante de pago de ésta factura es el emitido por distribuciones valencia.
- 4 no se aceptan reclamos ni devoluciones después de 10 días.
5. la firma del cliente o representante en la factura, da por hecho que acepta y obliga a este a cumplir con todas las condiciones estipuladas.
6. el cliente debera realizar el pago de la factura a su fecha de vencimiento, en caso de incumplimiento de pago, este se compromete a aceptar otros procesos de cobros a la vez renuncia a su domicilio para efectos legales y somete a la jurisdicción de tegucigalpa municipio del distrito central.
7. las entregas y creditos para cuentas con facturas vencidas serán congeladas hasta el pago de las mismas haya sido efectuado en su totalidad. N2024-11653-CF11 "NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON DIECISÉIS CENTAVOS"

Importe exonerado:	L. 0.00
Importe Gravado 15%:	L. 279.44
Importe Gravado 18%:	L. 0.00
Importe Exento:	L. 9,433.80
Desc. y Rebajas 0%:	L. 0.00
Sub Total:	L. 9,713.24
Impuesto sobre venta 15%:	L. 41.92
Impuesto sobre venta 18%:	L. 0.00
Total a Pagar:	L. 9,755.16

Original: Cliente, Copia obligado tributario
emis



SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPA.
PLANIFICACION ESTRATEGICA

Documento fiscal válido

Emisor

RTN 08011986138652 Nombre completo o Razón social WILMAN DANILO MORALES ZELAYA

Teléfono fijo 2234-9914 Email dvalenciahonduras@yahoo.com

Dirección casa matriz
COLONIA GODDY HACIA EL FHIS 3 CASA: 3 EDIFICIO:
APARTAMENTO: ZONA_POSTAL: REFERENCIA: DOMICILIO
ALQUILADO, UNA CUADRA ARRIBA DE LA FUERZA AÉREA
FRANCISCO MORAZÁN DISTRITO CENTRAL

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: COLONIA GODDY HACIA EL FHIS
NO. 3

Documento

Nº documento 000-001-01-00026837 Estado documento **Activo**

CAI
8EF110-879195-C343A3-E53C31-0F673F-F1

Tipo de documento Factura Modalidad Auto Impresor: SFC en Red Fijo

Fecha límite emisión
17/10/2024

Rango autorizado
000-001-01-00022351 / 000-001-01-00026850

MEMORÁNDUM SPE-DPP-503-2024

PARA: ABOGADA ROSY JACQUELINE DIAZ
GERENTE ADMINISTRATIVA

DE: M.SC.SERGIO ARMANDO RIVERA
DELEGADO DEL PODER POPULAR

LICENCIADO CARLOS PALACIOS
DIRECTOR DEL PODER POPULAR



ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRA DE INSUMOS

FECHA: 03 DE JULIO DEL 2024

Reciba nuestro cordial saludo y deseos de éxito en sus labores profesionales y personales.

Con el fin de desarrollar las actividades programadas en nuestro POA-2024, Por este medio estamos solicitando la compra de los insumos siguientes:

- | | | |
|------------------------|--------------------------|---------------------|
| ✗ Cartulina ✗ | 100 unidades | variedad de colores |
| ✓ Lápiz Tinta Negro | 250 cajas de 12 unidades | c/u |
| Baterías Triple A | 36 unidades | |
| ✓ Papel Construcción ✓ | 30 resmas de 50 unidades | c/u. |
| ✓ Papelógrafos B4 ✓ | 2 resmas de 500 unidades | c/u. |
| ✓ Pegamento en Barra ✓ | 48 unidades | u.u |
| ✓ Papel Opalina ✓ | 4 resmas de 100 unidades | c/u. |

Gracias anticipadas por su atención.

SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA
GERENCIA ADMINISTRATIVA

RECIBIDO

Fecha: 04- julio-2024

Hora: 09:15 AM

Recibe: Liliana Romero

Cc: Archivo.

*Sub - RM - 56 -
Procedura - Ventar
se cuenta con lo
Solicitada
en el caso de no
Tener los insumos
Proceder a la
Compra*

Colonia Montecarlo, segunda calle. Edificio Santa Esmeralda, 50 mts al sur
de la Oficina Principal de Hondutel, Biv Morazán.

Correo: spe@spe.gob.hn

Tel.: 2247-4100

República de Honduras

Orden de Compra No.
9113-1-1-0084-2024

Secretaría de Planificación Estratégica
Gerencia Administrativa
26/07/2024

Proveedor: WILMAN DANILÓ MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA
Dirección: COLONIA GODOY, CALLE HACIA EL FHIS, CASA NO.3

R.T.N.: 08011986138652
Tel.: 2234-9914

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
	1	1	Resma	CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22 X 28 PULGADAS COLOR AZUL, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: PAPERLINE - Modelo: 60008 Impuesto Sobre Ventas	279.44	279.44		
						41.92		
	1	270	Caja	BOLÍGRAFO DE TINTA DE GEL PUNTA MEDIANA COLOR AZUL, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: 4892605053941 Impuesto Sobre Ventas	34.94	9,433.80		
						0.00		
nueve mil setecientos cincuenta y cinco con 16/100								
Observaciones: INSUMOS PODER POPULAR								
Gran Total LPS							9,755.16	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: SECRETARÍA DE PLANIFICACION Y ESTRATEGIA GERENCIA CENTRAL GERENCIA ADMO
CARLOS LISANDRO GARAY SUAZO ANALISTA DE COMPRAS 2 9714-6438



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



Previsualizar mensaje



Redactor

Correo

Contactos

Calendar

Configuración

Apps

Cerrar sesión

Re: Pre- Orden Catalogo Electrónico



From [Wilman Danilo Morales Zelaya](#) on 2024-07-09 14:14

Detalles Sólo texto

Buenas tardes
Un placer saludarle

Si esta bien se le pueda hacer el cambio.

Saludos

En martes, 9 de julio de 2024, 16:05:16 GMT-4, <cgaray@spe.gob.hn> escribió:

Consulta, usted cree que en vez de color azul nos puedan dar color negro

El 2024-07-09 14:00, Wilman Danilo Morales Zelaya escribió:

Buenas tardes
Un placer saludarle

Si contamos con disponibilidad de producto.
productos exentos de ISV seria el bolígrafo de tinta de gel color azul ya lo que es la cartulina corriente paga ISV

Saludos

En martes, 9 de julio de 2024, 15:36:17 GMT-4, <cgaray@spe.gob.hn> escribió:

Buen Día Estimado

Le Saluda Carlos Garay de la unidad de Compras de la Secretaria de Planificación Estratégica;

Confirmando esta Pre-Orden de Compra.

LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA, M.D.C. 25 DE JULIO 2024
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA ADMINISTRATIVA

#PRE-ORDEN CATALOGO ELECTRONICO
SPE-CE-035-2024

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CATALOGO ELECTRONICO			
PROVEEDOR:	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA	RTN:	0801-1986138652
DIRECCIÓN:	TEGUCIGALPA	N.TELEFONO:	2234-9914

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	39200	1	Resma	CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22 X 28 PULGADAS COLOR AZUL, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	L279.44	L279.44
2	39200	270	Cajas	BOLÍGRAFO DE TINTA DE GEL PUNTA MEDIANA COLOR AZUL, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	L34.94	L9,433.80
CONDICIONES DE PAGO CREDITO 45 DIAS				PLAZO ENTREGA INMEDIATO 1-5 D.	SUB TOTAL	L9,713.24
LUGAR DE ENTREGA	SPE-PROVEEDURIA, 4to PISO, Edificio Santa Esmeralda, Cal. Montecario, A 50 mts al sur de la Oficina del Mordutei Boulevard Morazán				SUB TOTAL GRABADO	L279.44
DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE ENTREGAR FACTURA	1. FACTURA ORIGINAL 2. RECIBO ORIGINAL CON LA FECHA DEL DÍA DE LA ENTREGA 3. SOLVENCIA FISCAL SAR ACTUALIZADA O CONSTANCIA DE ESTAR EN TRAMITE 4. CONTANCIA DE RETENCION DE PAGO A CUENTA 5. PIN SIAFI (COPIA) 6. RTN DE LA EMPRESA (COPIA)				ISV 15%	L41.92
					OTROS IMPUESTOS	L0.00
					TOTAL	L9,755.16
TOTAL EN LETRA:	NUEVEMIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 16 CENTAVOS					
OBSERVACIONES REFERENTE A LA ENTREGA:						

O.C. ELBORADOR	CG
-----------------------	-----------

cc: **PROVEEDOR**

D.G.P. 2024 ARTÍCULO 113. El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. El Pliego de Condiciones y el Contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, debe contener la cláusula sancionatoria. Esta misma disposición se debe aplicar también a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

Carlos

CARLOS GARAY

CIRCULAR STLCC-ONCAE-AL-007-2023

"CLAUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

El proveedor, contratista o consultor está obligado a observar las más estrictas normas legales durante el proceso de ejecución del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. A efecto de la presente cláusula, se definen las siguientes expresiones:
 - a) "Práctica fraudulenta" cuando un funcionario o empleado público que, interviniendo por razón de su cargo en cualesquiera de las modalidades de contratación pública o en liquidaciones de efectos o haberes públicos, se concierta con los interesados o usa otro artificio para defraudar a cualquier ente público.
 - b) "Prácticas coercitivas" significa hacer daño o amenazar de hacer daño, directa o indirectamente, a personas o a su propiedad para influir o para afectar la ejecución de un contrato.
 - c) "Cohecho" también conocido como soborno, es cuando un funcionario o empleado público que, en provecho propio o de un tercero, recibe, solicita o acepta, por sí o por persona interpuesta, dádiva, favor, promesa o retribución de cualquier clase para realizar un acto propio de su cargo.
 - d) "Extorsión o instigación al delito" Quien, con violencia o intimidación y ánimo de lucro, obliga o trata de obligar a otro a realizar u omitir un acto o negocio jurídico en perjuicio de su patrimonio o el de un tercero.
 - e) "Tráfico de influencias" es cuando un particular influye en un funcionario o empleado público, prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario o empleado público, para conseguir una resolución de naturaleza pública, que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio o ventaja indebidos de cualquier naturaleza para sí o para un tercero.
2. El Contratante, anulará el contrato, sin responsabilidad para el contratante, si se determina que el proveedor seleccionado para dicha adjudicación ha participado directamente o a través de un agente o representante, en actividades corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, al competir por el contrato en cuestión.
3. El Contratante, anulará la adjudicación del contrato, sin responsabilidad para el contratante, si determina en cualquier momento que los representantes o socios del adjudicatario han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias o coercitivas durante el proceso de licitación o de la ejecución de dicho contrato, y sin que el adjudicatario hubiera adoptado medidas oportunas y apropiadas y que el Contratante considere satisfactorias para corregir la situación.
4. El Contratante, notificará a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado [ONCAE] cuando las empresas o individuos incurran en estas faltas, una vez hayan agotado el procedimiento legal interno y cuenten con resolución firme emitida por la institución contratante, para lo cual la ONCAE deberá hacer las anotaciones en el Registro de Proveedores del Estado y determinar si se debe aplicar la sanción de suspensión del Registro de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
5. El ente contratante tendrá el derecho a exigir a los proveedores, contratistas o consultores o a quien éste designe, inspeccionar los registros contables, estados financieros y otros documentos relacionados con la ejecución del contrato y auditarlos por auditores designados por el Ente Competente, sin que medie objeción alguna por parte del proveedor, contratista o consultor.

Asimismo, el proveedor, contratista o consultor, se adhiere, conoce, acepta y se compromete a-

1. Cumplir pacto de integridad que incluye el compromiso de prevenir o evitar prácticas fraudulentas, coercitivas, colusorias o cualquier otra de las enunciadas en el numeral 1 de la presente cláusula, con el fin de prevenir actividades corruptas e ilícitas, controlar que las partes cumplan con el contrato y compromiso asumido.
2. Conducirse en todo momento, tanto él como sus agentes, representantes, socios o terceros sujetos a su influencia determinante, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer acto ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, tomando las medidas necesarias para asegurar que ninguna de las personas antes indicadas practiquen los actos señalados.
3. No dar soborno para el uso o beneficio de cualquier persona o entidad, con el fin de influir o inducir a un funcionario o servidor público, para obtener cualquier beneficio o ventaja indebida.
4. No usar el tráfico de influencias con el fin de obtener un beneficio o ventaja indebida para el instigador del acto o para cualquier otra persona."



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **WILMAN DANILO MORALES ZELAYA**

con Registro Tributario Nacional: **08011986138652**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 10/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 08/08/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **WILMAN DANILO MORALES ZELAYA**

con Registro Tributario Nacional: **08011986138652**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 08/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 30/09/2024.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC/75/59



ACTA DE RECEPCIÓN

Factura No. 000-001-01-00026837

Registro tributario: 08011986138652
Fecha límite de emisión: 17/10/2024

CAI: 8EF110-B79195-C343A3-E53C31-0F673F-F1
Rango autorizado: 000-001-01-00022351 - 000-001-01-00026850

Cliente: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPA. PLANIFICACION ESTRATEGICA
Dirección: SPE PROVEEDURIA, 4TO PISO , EDIFICIO SANTA ESMERALDA COLONIS MONTECARLO, A 50 MTS AL SUR DE OFICINA DE HONDUTEL, BOULEVARD MORAZAN.
Correo: gperez@spe.gob.hn **Teléfono:** 31998957
Notas: GERENCIA ADMINISTRATIVA

Fecha: 09/08/2024
Hora: 16:02:42
Vence: 08/09/2024
RTN: 08019022375750
Orden N°: 9113-1-1-0084-2024

Código	Producto	Bodega	Seccion	Medida	Exento	Precio	Cantidad	Importe
4092	CARTULINA CORRIENTE TAMAÑO 22 X 28 PULGADAS COLOR AZUL, ALTA CALIDAD	ANEXO 3	B1	RESMA	NO	279.44	1	279.44
4196	BÓLIGRAFO DE TINTA DE GEL PUNTA MEDIANA COLOR AZUL, ALTA CALIDAD	CENTRAL 2	A1	CAJA	SI	34.94	270	9,433.80

Vendedor: OFICINA

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPA. PLANIFICACION
ESTRATEGICA



Importe exonerado:	L. 0.00
Importe Gravado 15%:	L. 279.44
Importe Gravado 18%:	L. 0.00
Importe Exento:	L. 9,433.80
Desc. y Rebajas 0:	L. 0.00
Sub Total:	L. 9,713.24
Impuesto sobre venta 15%:	L. 41.92
Impuesto sobre venta 18%:	L. 0.00
Total a Pagar:	L. 9,755.16



SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRETEGICA
GERENCIA ADMINISTRATIVA / UNIDAD DE PROVEEDURIA
RECEPCIÓN DE PRODUCTO / BIENES / MATERIALES



NO. PROCESO DE COMPRA	
LUGAR Y FECHA:	13/8/2024

PROVEEDOR:	Distribuciones Valencia
N.º DE FACTURA:	000-001-01-00026837
RTN:	08011986138652

DETALLE DE PRODUCTO / RECIBIDO / BIEN / MATERIAL			
N.º	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	270	caja	Caja de lápiz Tinta
2	1	Resma	Cartulina
		U.L.....

Observación: Ninguna

Germa Pérez
NOMBRE

[Firma]
FIRMA Y SELLO



**Papelería
Honduras
S. de R.L.**

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 133A,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2235-6788
E-mail: papeleriahonduras@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

COMPROBANTE DE ENTREGA

Fecha: 2 de agosto del 2024

Nombre: Secretaria de Planificacion Estrategica

Direccion: Tegucigalpa M.D.C

Contacto:

Orden de Compra No.

Numero de Factura :

Por medio de la presente me permito hacer entrega de los siguientes materiales que detallamos a continuacion:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
48	Unidad	Pegamento en barra de 40 gramos
4	Paquete	Cartulina opalina tamaño carta
30	Resma	Papel construccion tamaño 9x12 pulgadas resma de 48 hojas
2	Resma	Papel bond base 20 tamaño 22x34 pulgadas color blanco *****U.L*****

 <p>SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA UNIDAD DE PROVEEDURÍA RECIBIDO</p>	FECHA: 07-08-2024
	HORA: _____
	FIRMA: _____



Recibi Conforme:

Nombre

Firma



SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRETEGICA
GERENCIA ADMINISTRATIVA / UNIDAD DE PROVEEDURIA
RECEPCIÓN DE PRODUCTO / BIENES / MATERIALES

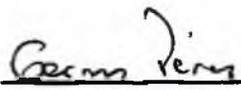


NO. PROCESO DE COMPRA	
LUGAR Y FECHA:	17/5/2024

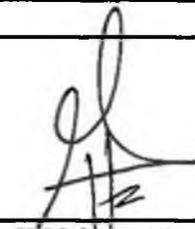
PROVEEDOR:	Papelería Honduras S. de R. L.
N.º DE FACTURA:	000-004-01-00012461
RTN:	08019998391040

DETALLE DE PRODUCTO / RECIBIDO / BIEN / MATERIAL			
N.º	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	48	Unidad	Pegamento en barra de 40 gramos
2	4	Paquete	Catulina opalina tamaño carta
3	30	Resma	Papel construcción tamaño 9*12 pulg. Resma de 48 uni
4	2	Resma	Papel bond base 20 tamaño 22*34 pulg blanco
			-----U.L-----

Observación:



NOMBRE



FIRMA Y SELLO



**Papelería
Honduras**
S. de R.L.

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazan, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
FAX: 2239-5782
E-mail: papeleriahonduras@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

CAI: A2E7A6-5D8CD3-FA4D93-19A5D3-D68823-7B

FACTURA N.º 000-004-01-00012461

Día	Mes	Año
2	Agosto	2024

Cliente: Secretaria de Planificacion Estrategica

Dirección: : Colonia Montecarlo, a 50 mts al sur de la oficina del HONDUTEL Boulevard Morazan

Contacto: Carlos Garay, Tel:9714-6438

Orden de Compra N.º: 9113-1-1-0085-2024

R.T.N.: 08019022375750

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Total.
48	Unidad	Pegamento en barra de 40 gramos	53.75	2,580.00
4	Paquete	Cartulina opalina tamaño carta	148.00	592.00
30	Resma	Papel construccion tamaño 9x12 pulgadas resma de 48 hojas	30.75	922.50
2	Resma	Papel bond base 20 tamaño 22x34 pulgadas color blanco	1,075.00	2,150.00

Son: Siete Mil Ciento Ochenta Y Uno Lempiras Con 18/100

ORDEN DE COMPRA EXENTA	REGISTRO S.A.G.	CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO

Recibi conforme:



SUB-TOTAL	L	
REBAJAS OTORGADAS	L	
SUB-TOTAL	L	6,244.50
IMPORTE EXENTO	L	-
IMPORTE GRAVADO 15%	L	6,244.50
IMPORTE GRAVADO 18%	L	
TASA ALICUOTA 0%	L	
I.S.V. 15%	L	936.68
I.S.V. 18%	L	
IMPORTE EXONERADO	L	
TOTAL A PAGAR	L	7,181.18

RANCHO AUTOMATIZADO DEL 000-004-01-00012001 AL 000-004-01-00014000 FECHA LIMITE DE EMISION: 18/08/2025

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.

CALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO

Documento Fiscal válido

Emisor

RTN 08019998391040 Nombre completo o Razón social PAPELERIA HONDURAS, S. DE R.L.

Nombre comercial PAPELERIA HONDURAS, S. DE R.L. Teléfono fijo 2235-6315

Email papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

Dirección casa matriz
MORAZAN PRINCIPAL 1338 CASA: 1338 EDIFICIO:
APARTAMENTO: ZONA_POSTAL: REFERENCIA: DOMICILIO
PROPIO, A LA PAR DE LA TIENDA DE MASCOTA EL CANARIO,
FRENTE AL COLEGIO DE PERITOS MERCANTILES Y
CONTADORES PÚBLICOS FRANCISCO MORAZÁN DISTRITO
CENTRAL

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: MORAZAN PRINCIPAL NO. 1338

Documento

Nº documento 000-004-01-00012461 Estado documento **Activo**

CAJ
A2E7A6-5D6CD3-FA4D93-18A5D3-D68823-7B

Tipo de documento Factura Modalidad Auto Impresor: SFC en Red Fijo

Fecha límite emisión
18/06/2025

Rango autorizado
000-004-01-00012001 / 000-004-01-00014000



Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Material de aseo

Barrio Morazan, frente al antiguo Centro Social
Universitario, casa No. 1338
Tegucigalpa, M D C
PBX: 2235-6315 FAX: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com mx
R.T.N 08019998391040

Recibo No **90240** Por Lps. **7,181.18**

Recibi de:

Tesorería General de la Republica

La Cantidad de:

SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO CON 18/100

Por Concepto:

Material asignado a la Factura 000-004-01-00012461

Orden de Compra. **9113-1-1-0085-2024**

CHEQUE No
BANCO:
EFECTIVO:

Tegucigalpa  2 de agosto de 2024

FIRMA POR  HONDURAS S. DE R.L.

MEMORÁNDUM SPE-DPP-503-2024

PARA: ABOGADA ROSY JACQUELINE DIAZ
GERENTE ADMINISTRATIVA

DE: M.SC.SERGIO ARMANDO RIVERA
DELEGADO DEL PODER POPULAR

LICENCIADO CARLOS PALACIOS
DIRECTOR DEL PODER POPULAR



ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRA DE INSUMOS

FECHA: 03 DE JULIO DEL 2024

Reciba nuestro cordial saludo y deseos de éxito en sus labores profesionales y personales.

Con el fin de desarrollar las actividades programadas en nuestro POA-2024, Por este medio estamos solicitando la compra de los insumos siguientes:

- | | |
|------------------------|----------------------------------|
| ✓ Cartulina ✓ | 100 unidades variedad de colores |
| ✓ Lápiz Tinta Negro | 250 cajas de 12 unidades c/u |
| Baterías Triple A | 36 unidades |
| ✓ Papel Construcción ✓ | 30 resmas de 50 unidades c/u. ✓ |
| ✓ Papelógrafos B4 ✓ | 2 resmas de 500 unidades c/u. ✓ |
| ✓ Pegamento en Barra ✓ | 48 unidades • UNO |
| ✓ Papel Opalina ✓ | 4 resmas de 100 unidades c/u. ✓ |

Gracias anticipadas por su atención.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
GERENCIA ADMINISTRATIVA

04- julio-2024
09:15 AM
Liliana Romero

Cc: Archivo.

Proceder a la compra
Teniendo en cuenta la solicitud en el caso de no tener los insumos

Colonia Montecarlo, segunda calle. Edificio Santa Esmeralda, 50 mts al sur de la Oficina Principal de Hondutel, Blv Morazán.

Correo: spe@gob.hn

Tel.: 2247-4100

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Formato De Liquidez Presupuestaria

159

Secretaría de
Planificación
Estratégica

Tegucigalpa MCD 09/07/2024

Por este medio se realiza la reserva presupuestaria según documento de Solicitud No. SPE-SRMSG-450-2024,

Estructura programática para afectar:

NO. INSTITUCIÓN: 0408- SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
GA	01: GERENCIA CENTRAL
UE	03: DIRECCIÓN GENERAL PODER POPULAR
PROGRAMA	12: PODER POPULAR
ACT/ OBRA	01: ORGANIZACIÓN DEL PODER POPULAR
OBJETO DE GASTO	39200: Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	11 - TESORO NACIONAL

Montos Reservados:

OBJETO DE GASTO	MONTO POR OBJETO
39200	50,524.28
Σ TOTAL	50,524.28

OBSERVACIONES: MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA DEL PODER POPULAR

V.B.:

Nombre

Cargo



SUB-GERENCIA DE PRESUPUESTO

PRE-ORDEN DE COMPRA

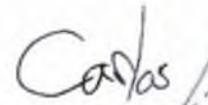
LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA, M.D.C. 25 DE JULIO 2024
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA ADMINISTRATIVA

PRE-ORDEN CATALOGO ELECTRONICO
SPE-CE-034-2024

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CATALOGO ELECTRONICO			
PROVEEDOR:	Papeleria Honduras S. de R.L	RTN:	0801-9998391040
DIRECCIÓN:	TEGUCIGALPA	N.TELEFONO:	9906-2176

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	39200	48	Unidad	PEGAMENTO EN BARRA DE 40 GRAMOS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	L53.75	L2,580.00
2	39200	2	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO 22 X 34 PULGADAS COLOR BLANCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	L1,075.00	L2,150.00
3	39200	4	Paquete	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	L148.00	L592.00
4	39200	30	Resma	PAPEL CONSTRUCCIÓN TAMAÑO 9X12 PULGADAS RESMA DE 48 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	L30.75	L922.50
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 45 DIAS					PLAZO ENTREGA: INMEDIATO 1-5 D.	
					SUB TOTAL	L6,244.50
LUGAR DE ENTREGA	SPE-PROVEEDURIA, 4to PISO, Edificio Santa Elena, Col. Montecario, A 90 mts al sur de la Oficina del Honorable Boulevard Morazan				SUB TOTAL GRABADO	L6,244.50
DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE ENTREGAR FACTURA	1. FACTURA ORIGINAL 2. RECIBO ORIGINAL CON LA FECHA DEL DÍA DE LA ENTREGA 3. SOLVENCIA FISCAL SAR ACTUALIZADA O CONSTANCIA DE ESTAR EN TRAMITE 4. CONSTANCIA DE RETENCION DE PAGO A CUENTA 5. PIN SIAFI (COPIA) 6. RTN DE LA EMPRESA (COPIA)				ISV 15%	L936.68
					OTROS IMPUESTOS	L0.00
					TOTAL	L7,181.18
TOTAL EN LETRA:	SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UN LEMPTRAS CON 18 CENTAVOS					
OBSERVACIONES						

O.C. ELBORADOR | CG

Carlas

CARLOS GARAY


CC: PROVEEDOR

D.G.P. 2024 ARTÍCULO 113. El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. El Pliego de Condiciones y el Contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, debe contener la cláusula sancionatoria. Esta misma disposición se debe aplicar también a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9113-1-1-0085-2024**

**Secretaría de Planificación Estratégica
Gerencia Administrativa
26/07/2024**

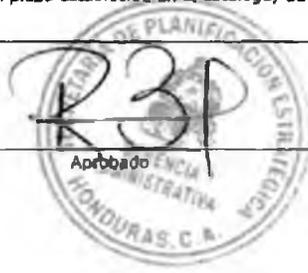
Proveedor:	Papeleria Honduras S. de R.L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	BARRIO MORAZAN, FRENTE AL COLEGIO DE PERITOS MERCANTILES	Tel.:	22395782

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	48	Unidad	PEGAMENTO EN BARRA DE 40 GRAMOS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Uhu Stick - Modelo: 40267203 Impuesto Sobre Ventas	53.75	2,580.00 387.00	
	1	4	Paquete	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Comex - Modelo: COP-TC-BL	148.00	592.00	
	2	30	Resma	PAPEL CONSTRUCCIÓN TAMAÑO 9X12 PULGADAS RESMA DE 48 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Pointer - Modelo: PC-912-48	30.75	922.50	
	3	2	Resma	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO 22 X 34 PULGADAS COLOR BLANCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Chambril - Modelo: 22 x 34 Impuesto Sobre Ventas	1,075.00	2,150.00 549.68	
siete mil ciento ochenta y uno con 18/100							
Observaciones: Insumos poder Popular							
Gran Total LPS							7,181.18

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: SECRETARIA DE PLANIFICACION Y ESTRATEGIA GERENCIA CENTRAL GERENCIA ADMO
CARLOS LISANDRO GARAY SUAZO ANALISTA DE COMPRAS 2 9714-6438



Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

ORDEN DE COMPRAS

Datos Generales de la Compra	
Entidad	Secretaría de Planificación Estratégica
Unidad Compra	Gerencia Administrativa
Número Gestion	375514
No. Expediente	9113-1-1-0082-2024
Estado	Anulado
Departamento	Francisco Morazan
Municipio	Distrito Central
Periodo	2024
Id SIAFI	9113 -01 -001
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Contrato	Bienes y/o Servicios
Modalidad Contratación	Convenio Marco
Normativa	Nacional
Monto	Lps. 9654
Objeto de la Compra	Compra Insumos Poder Popular
Fecha Inicio	25/07/2024 11:04:41 a.m.
Ingresado por	TID-0801-1984-03717
Fecha de Ingreso	09/07/2024 01:54:54 p.m.
Contacto	SECRETARIA DE PLANIFICACION Y ESTRATEGIA GERENCIA CENTRAL GERENCIA ADMO CARLOS LISANDRO GARAY SUAZO ANALISTA DE COMPRAS 2 9714-6438 cgaray@spe.ogp.hn

Fondos Utilizados Para Pago

Fuente de Financiamiento	Organismo Financiador
Tesoro Nacional	Tesorería General de la República - Efectivo

Precompromisos y Estructura Programáticas Afectadas

Fte	Org	BIP	Convenio	Prog	SubProg	Proy	Act/Obra	BTranf	Obj. Gto	Monto
	1			0	0	0	0	0		6,686.68
	1			0	0	0	0	0		2,967.00

Productos y/o Servicios y/o Servicios

Producto	Especificaciones	Cantidad Solicitada	Lugar de Entrega
31201610 PEGAMENTO EN BARRA DE 40 GRAMOS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	 Tiempo de entrega: 15 días hábiles.	48	Secretaría de Planificación Estratégica
14111610 CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	 Tiempo de entrega: 15 días hábiles.	4	Secretaría de Planificación Estratégica
14111511 PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO 22 X 34 PULGADAS COLOR BLANCO, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	 Tiempo de entrega: 15 días hábiles.	4	Secretaría de Planificación Estratégica
60121104 PAPEL CONSTRUCCIÓN TAMAÑO 9X12 PULGADAS RESMA DE 48 HOJAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	 Tiempo de entrega: 15 días hábiles.	30	Secretaría de Planificación Estratégica

NOTA: *Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Autorizaciones:

Estado: Elaboración OC

Generado por: TID-0801-1984-03717

Fecha: 09/07/2024 01:55:37 p.m.

Estado: Impreso

Generado por: TID-0801-1984-03717

Fecha: 09/07/2024 01:55:53 p.m.

Estado: Impreso

Generado por: TID-0801-1984-03717

Fecha: 09/07/2024 02:32:41 p.m.



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

28/08/2024 13:13:33

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 05/08/2024	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0408 Secretaría de Planificación Estratégica		Precompromiso	02941
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN NACIONAL		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
COMUNICACIONES GLOBALES S DE RL	RTN	08019699400560	00007	100101218	2,035.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: MEMORA	MEMORANDUM	SPE-GA/UC-432-2024	Secuencia	No.Doc: F01 Origen
Fecha de Recepción: 05/08/2024	Fecha de Vencimiento: 10/08/24	Denominación:	Número de Documento:	Fecha Firma origen:
Proceso de Compra: No	Número de Adjudicación:			

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE: **TRANS:**

RIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	39600	0000		Repuestos y Accesorios	2,340.25	0.00	0.00
							TOTAL AFECTADO	2,340.25	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	305.25	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	2,035.00	0.00	0.00

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Resumen de la Operación: PAGO A COMUNICACIONES GLOBALES DE LA FACTURA NO. 005-001-01-0000029 DE FECHA 11/07/2024 MEDIANTE CATALOGO ELECTRONICO NO. 9913-1-1-0000-2024 DE FECHA 08/07/2024 EN CONCEPTO DE 1 DISCO DURO DE 1 TB, PARA LA DGP. MEMORANDUM DE SOLICITUD SP-DGP-250-2024 DE FECHA 02/07/2024 SPE-SRMISG-454-2024 DE FECHA 04/07/2024 Y MEMORANDUM DE AUTORIZACION SPE-GAUC-432-2024 DE FECHA 28/07/2024.

Cuentas Bancarias: Código Banco: 1

Cuenta Original/CIT:

Libreta:

Cuenta / Libreta:

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL: Nombre: 11101010000181, Número de Cuenta: 0400011101, Número de Libreta: SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (SPE)

Verificado por: PAZ3 IRIS JACKELINE PAZ LOPEZ

Aprobado por: FZELAYA2 FANY PAMELA ZELAYA ORTEGA

Firmado por: RDIAZZ2 ROSY JACQUELINE DIAZ OSEGUERA

Fecha y hora: 05/08/2024 15:22:10

Fecha y hora: 27/08/2024 13:49:15

Fecha y hora: 27/08/2024 15:44:45



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

28/08/2024 13:13:33

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	305.25	0.00
	TOTAL	305.25	0.00

**MEMORANDUM INTERNO
SPE-DGIP-250-2024**

Para: Lic. Rosy Jacqueline Díaz Oseguera
Gerente Administrativo

De: Ing. Miguel Cáliz Sierra *Miguel Cáliz Sierra*
Subdirector de la Dirección General de Información y Prensa

ASUNTO: Solicitud de compra de disco duro

FECHA: 02 de julio del 2024



Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted con el fin de solicitar un disco duro de 1 terabyte, para la unidad de pautas, publicidad y servicios. El disco duro estará bajo la responsabilidad de la encargada de la unidad **Melba Virginia López Izaguirre** con **DNI 0704-1997-00817**.

V.B. RSP
- Sub Gerente
- Gerente Nacional
Ventura si hay
disponibilidad, de lo
contrario Realizar la
Compra.

SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA
GERENCIA ADMINISTRATIVA

RECIBIDO

Fecha: 02-07-2024

Hora: 11:58 AM

Recibido: [Signature]

COMPRAS

Agradeciendo de antemano su atención
CC. archivo

Comunicaciones globales S. de R. L.
Colonia Payaqui, Ave. Lenca #1618
Tegucigalpa, Honduras
Correo:contabilidad.honduras@comunicacionesglobales.com
Teléfono: 2263-4444/98500601
RTN 08019999400580



**COMUNICACIONES
GLOBALES**

Factura No. 000-001-01-00028929

Fecha: 11-07-2024

Vencimiento: 11-07-2024

Vendedor:Judith Sosa

Cliente: SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

RTN: 08019022375750

None

No de Orden de Compra: 9113-1-1-0080-2024

Sr	Descripción	Unidad(es)	Cantidad	Precio	Descuento ISV	Importe
1	Disco Duro Externo USB 3.0/1T de 2.5 Pulg (Zona 1) Modelo: ADH710P/IT		1	L 2,035.00	L 0.00 15%	L 2,035.00

Valor en Letras: Dos mil trescientos cuarenta lempiras con veinticinco centavos.

Tipo de cambio:

1

No. Correlativo de orden de compra exento	None
No. Correlativo de constancia de registro exonerado	None
No. de identificación de registro de la SAG	None

Subtotal:	L 2,035.00
Descuentos/Rebajas:	L 0.00
Importe Exento:	L 0.00
Importe Exonerado:	L 0.00
Importe Gravado 15%:	L 2,035.00
Impuestos S/Venta 15%:	L 305.25
Total:	L 2,340.25

CAI:F608FB-EE87CE-EC49BB-F04ACB-8CF312-81

De: 000-001-01-00028801 A 000-001-01-00029150

Fecha límite emisión:05-03-2025

Garantía: Desperfecto de Fabrica

Favor realizar sus depósitos en cualquiera de nuestras cuentas Bancarias

-BAC Honduras Cta cheques Lps N°100101218

-Atlantida Cta.cheques \$ N°1169900410

-Atlantida cta.Lps. N°1100244571

-Davivienda Cta.cheques Lps N°1300007395

-Davivienda Cta.Ahorro \$ N°1300012534

karol.garcia@comunicacionesglobales.com / asistente.administrativo@comunicacionesglobales.com
<http://www.comunicacionesglobales.com>

Manos Orellana
11-09-2024

COMUNICACIONES GLOBALES

SONY

CRESTRON

BOSE

Extron

B I A M P'
SYSTEMS

SENNHEISER

Honduras - Guatemala - El Salvador - www.comunicacionesglobales.com

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 01/10/2021

Número de Documento: 00023052 - 013
Tipo Operación: Modificación
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: COMUNICACIONES GLOBALES S DE R L SIGLA Beneficiario:
Actividad Comercial: TODA CLASE SERVICIOS DE Institución: Código:
Clase: COMUNICACIONES INTERNACIONALES Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O
PERSONA JURIDICA BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País : HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019999400580 RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: COL. PAYAQUI CALLE PRINCIPAL CASA 1618
Fax : Email : administracion@comunicacionesg Teléfono : 2263-4444
Departamento : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : ALEJANDRO CARBAJAL LIZANO/GERENTE GENERAL
País : HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0801-1976-03375 Poder Legal:

APODERADO

Nombre : LAUREANO CARBAJAL RIVAS / PODER
País : GENERAL Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
HONDURAS Poder Legal:
Número Documento: 0501-1950-00809

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	100101218	
BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A	Caja de Ahorro	001207979152	
BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A	Cuenta Corriente	001135844	
BANCO ATLANTIDA S.A.	Cuenta Corriente	1100244571	
BANCO ATLANTIDA S.A.	Cuenta Corriente	1169900410	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por : VDUBONBARDALES
Fecha : 01/10/2021 10:20:23

Impreso por : BACOSTA1
Fecha : 11/10/2021 10:19:55

Aprobado por : KAVILA1
Fecha : 01/10/2021 11:48:23

LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA, M.D.C. 08 DE JULIO 2024
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA ADMINISTRATIVA

PRE-ORDEN CATALOGO ELECTRONICO
SPE-CE-033-2024

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN CATALOGO ELECTRONICO			
PROVEEDOR:	Comunicaciones Globales S de R.L.	RTN:	08019999400580-
DIRECCIÓN:	COLONIA PAYAQUI, CALLE PRINCIPALTEGUCIGALPA	N.TELEFONO:	2263-4444

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	39600	1	Unidad	DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/1T DE 2.5 PULGADAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)	L2,035.00	L2,035.00
CONDICIONES DE PAGO				CREDITO 45 DIAS	PLAZO ENTREGA	INMEDIATO 1-5 D.
LUGAR DE ENTREGA					SUB TOTAL	L2,035.00
SPE-PROVEEDURIA, 4to PISO, Edificio Santa Esmeralda, Col. Montecarlo, A 50 mts al sur de la Oficina del Hondutel Boulevard Morazán					SUB TOTAL GRABADO	L2,035.00
DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE ENTREGAR FACTURA					ISV 15%	L305.25
1. FACTURA ORIGINAL 2. RECIBO ORIGINAL CON LA FECHA DEL DÍA DE LA ENTREGA 3. SOLVENCIA FISCAL SAR ACTUALIZADA O CONSTANCIA DE ESTAR EN TRAMITE 4. CONTANCIA DE RETENCION DE PAGO A CUENTA 5. PIN SIAFI (COPIA) 6. RTN DE LA EMPRESA (COPIA)					OTROS IMPUESTOS	L0.00
TOTAL EN LETRA:					TOTAL	L2,340.25
DOS MIL TRECIENTOS CUARENTA LEMPIRAS CON 25 CENTAVOS						
OBSERVACIONES REFERETE A LA ENTREGA: ENTREGA PROGRAMADAS SEGUN ESTIME LA UNIDAD DE PROVEEDURIA DE LA SPE						

O.C. ELBORADOR CG

Carlos Garay
CARLOS GARAY

CC: PROVEEDOR

D.G.P. 2024 ARTÍCULO 113. El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. El Pliego de Condiciones y el Contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, debe contener la cláusula sancionatoria. Esta misma disposición se debe aplicar también a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
9113-1-1-0080-2024**

**Secretaría de Planificación Estratégica
Gerencia Administrativa
08/07/2024**

Proveedor: **Comunicaciones Globales S de R.L.**
Dirección: **COLONIA PAYAQUI, CALLE PRINCIPAL, CASA #1618.**

R.T.N.: **08019999400580**
Tel.: **2263-4444**

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	1	Unidad	DISCO DURO EXTERNO USB 3.0/1T DE 2.5 PULGADAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: ADATA - Modelo: AHD710P/1T Impuesto Sobre Ventas	2,035.00	2,035.00 305.25	
				dos mil trescientos cuarenta con 25/100			
				Observaciones: Direccion General Informacion y Prensa			
						Gran Total LPS	2,340.25

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: SECRETARIA DE PLANIFICACION Y
ESTRATEGIA GERENCIA CENTRAL GERENCIA ADMO
CARLOS LISANDRO GARAY SUAZO ANALISTA DE
COMPRAS 2 9714-6438



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



COMPROBANTE DE ENTREGA

COMUNICACIONES GLOBALES

RECIBO DE ENTREGA

CG-001-014

FECHA	11/07/2024	Orden de Compra NO.	9113-1-1-0080-2024
-------	------------	---------------------	--------------------

INFORMACIÓN DEL DESTINATARIO

SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

Comunicaciones Globales
 Col. Tepeyac. Ave. Luis Bogran
 Calle Alfonso Guillen Zelaya. Casa 2202
 (504) 3194-8683

DESCRIPCION	QTY	MODELO/ MARCA	SERIE
DISCO DURO EXTERNO DE 1 TERABYTE	1	CANVIO ADVANCE/TOSHIBA	548PP089TV8H

GRACIAS

Condiciones de Entrega:

- § El producto fue entregado en buen estado y conforme a las especificaciones acordadas.
- § Se confirma que el producto entregado corresponde con las especificaciones acordadas previamente.
- § La responsabilidad de la custodia del producto pasa al cliente a partir de la firma de este comprobante.

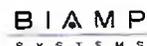
Quedando por entendido que el equipo descrito está siendo entregado en perfectas condiciones.

Recibido Por:

Entregado Por:

Nombre: Uenos Orucan
 ID. 1807-1984-03948

Nombre: David Martin
 ID. 0909-1992-00145



CERTIFICADO DE GARANTÍA COMUNICACIONES GLOBALES

COMUNICACIONES GLOBALES S DE R.L. en su carácter de importador garantiza este producto por el término de 12 meses contando desde la fecha de entrega asentada en esta garantía y acompañada de la factura de compra y en un todo de acuerdo a las prescripciones indicadas a continuación.

Datos del Usuario			
Nombre Usuario	SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA		
Dirección			Departamento: Francisco Morazán
E Mail	S/N	Teléfono	
Datos del Producto			
Producto	DISCO DURO EXTERNO DE 1 TERABYTE		Marca TOSHIBA
Modelo	CANVIO ADVANCE	Serie TOSHIBA	
Uso del Equipo	Uso Privado	<input checked="" type="checkbox"/>	Uso Comercial
Datos de Factura			
Emisor	Comunicaciones Globales S de R.L.		
Dirección	Colonia Tepeyac avenida Luis Bogran Casa 2022	Ciudad	Tegucigalpa
Fecha de Factura	10/07/2024	Tipo y Nro. de Factura	000-001-01-00028929

PRESCRIPCIONES DE GARANTIA

- Los equipos están garantizados contra eventuales defectos de fabricación debidamente comprobados.
- Dentro del período de garantía, y a juicio exclusivo de nuestros técnicos, las piezas o componentes que se compruebe que presentan defectos de fabricación, serán reparados o sustituidos gratuitamente en nuestro Departamento de Soporte Técnico, contra la presentación de este certificado de Garantía y la factura de compra.
- Para efectivizar el cumplimiento de la Garantía, el comprador deberá presentar el producto en nuestro Centro de Soporte Técnico
- Efectuado el pedido de Garantía, el servicio Técnico debe entregar al cliente un comprobante debidamente confeccionado, donde además debe figurar el plazo máximo de cumplimiento del mismo, con el cual el cliente puede efectuar el reclamo.
- El plazo máximo de cumplimiento para reparación efectuada durante la vigencia de la garantía es de 30 días a partir de la recepción del pedido efectuado por el comprador, con la exclusión de aquellas reparaciones que exijan piezas o repuestos importados, casos estos en que el plazo de cumplimiento de la garantía será adicionado al plazo original de vigencia.

NO ESTAN INCLUIDOS EN LA GARANTIA

Los defectos originados en:

1.-Uso inadecuado del Producto (os)	4.-Mantenimiento inadecuado del equipo.
2.-Instalaciones Eléctricas deficientes en equipos eléctricos	5.-Sobrecarga de trabajo
3.-Roturas por transporte	6.-Estibamiento incorrecto o influencias del clima.

NOTA: Esta garantía caduca automáticamente si el equipo fue desarmado por terceros.

Conservar este Certificado de Garantía, junto con la factura de compra para futuros reclamos.



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

02/09/2024 13:20:05

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 29/08/2024

Institución: 0408 Secretaría de Planificación Estratégica

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 003 DIRECCIÓN GENERAL PODER POPULAR

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso

Compromiso

Devengado

Secuencia

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
PRINT HONDURAS S.DE R.L. DE C.V.	RTN	00019016819865	00012	11-406-013656-8	1,400.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: MEMORA MEMORANDUM

Fecha de Recepción: 29/08/2024 Fecha de Vencimiento: 03/09/24

Denominación: SPE-GA/UC-370-2024

Secuencia: No.Doc F01 Origen

Proceso de Compra No: Número de Adjudicación: Fecha Firma origen:

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE: TRAMO: BIP: TIPO: CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
12	00	000	001	39200	0000		Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,610.00	0.00	0.00
							TOTAL AFECTADO	1,610.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL EXCEPCIONES	210.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	1,400.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION
PAGO FACTURA A PRINT HONDURAS # 000-001-01-00001397 EN CONCEPTO DE COMPRA DE 1 SELLOS REDONDO Y UNO RECTANGULAR AUTOMÁTICO PARA PODER POPULAR, SEGÚN ORDEN DE COMPRA: SPE-CM-163-2024. PAGO REALIZADO SEGÚN MEMORÁNDUM DE SOLICITUD SPE-DPP-404-2024 Y DE AUTORIZACION SPE-GAUC-370-2024, DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2024.

CUENTAS BANCARIAS
Código Banco: 1
Cuenta Origen/CUT:
Libreta:
CUENTA / LIBRETA:

TGR-CUENTA ÚNICA EN MONEDA NACIONAL
Número:
11101010005181
Número de Cuenta:
04080011101
Número de Libreta:
SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (SPE)

MONEDA:

Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: FVASQUEZ8 FAVIO ANTONIO VASQUEZ DOMINGUEZ
Fecha y hora: 30/08/2024 11:23:18

Aprobado por: FZELAYA2 FANY PAMELA ZELAYA ORTEGA
Fecha y hora: 30/08/2024 11:54:22

Firmado por: RDIAZZ2 ROSY JACQUELINE DIAZ OSEGUERA
Fecha y hora: 30/08/2024 16:11:13



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

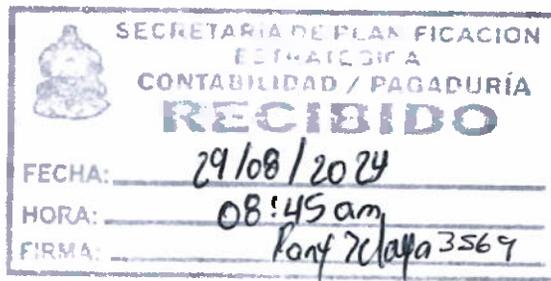
R_EGA_F01F07

02/09/2024 13:20:05

Página 2 de 2

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	210.00 0.00
TOTAL		210.00 0.00



MEMORANDUM
SPE-GA/UC-370-2024

Para: LICDA. ROSY JACQUELINE DIAZ OSEGUERA
 Gerente Administrativa

De: ING. MARCOS ORELLANA
 Jefe de compras y Adquisiciones

Asunto: Solicitud de pago según factura 000-001-01-00001397 y orden de compra No. SPE-CM-163-2024 de Print Honduras (Útiles de escritorio, oficina y enseñanza)

Fecha: 31 de julio 2024



Por este medio tengo a bien solicitarle, realizar la gestión de pago correspondiente a gastos según factura 000-001-01-00001397, con orden de compra SPE-CM-163-2024, por útiles de escritorio, oficina y enseñanza a nombre de cliente SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CON RTN:08019022375750, por un monto de total de: **L.1,610.00 (UN MIL SEISCIENTOS DIEZ LEMPIRAS EXACTOS)**, detallado a continuación:

BENEFICIARIO:	PRINT HONDURAS S DE R.L. DE C.V.
Descripción:	Pago de factura 000-001-01-00001397 útiles de escritorio, oficina y enseñanza
Monto	L. 1,400.00
ISV 15%	L. 210.00
Total de la Factura	L. 1,610.00

Documentos Adjuntos:

- Factura 000-001-01-00001397
- Orden compra SPE-CM-163-2024
- Constancia de solvencia fiscal
- Constancia de pagos a cuenta
- Permiso de operación
- Constancia de ONCAE
- RTN
- Constancia de Registro de Beneficiarios
- Escritura Pública
- Memorándums SPE-DPP-404-2024
- Memorándum SPE-SRMSG-374-2024



MEMORANDUM SPE-SRMSG-374-2024

PARA: Ing. Marcos Orellana
Jefe de Compras

CC: Lic. Rosy Jacqueline Díaz Oseguera
Gerente Administrativo

DE: Lic. José Miguel Hernández
Sub Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

ASUNTO: Compra de Sello

FECHA: 11 de Junio 2024



Estimado Ingeniero Marcos Orellana, deseando éxitos en sus labores diarias.

De la manera más atenta me dirijo a usted, en atención al **MEMORÁNDUM SPE-DPP-404-2024**, el cual contiene visto bueno de la Gerencia Administrativa, para que se realicen las gestiones pertinentes para la compra de 1 Sello y Sello de Recibido para ser asignado a la coordinadora de protocolo (Asignada a la delegación del poder popular). Solicitado por la Dirección del Poder Popular

Revisar especificaciones en el memorándum de referencia.

Sin más que refirme,

Me despido cordialmente



CC. Unidad de Compras.
CC. Gerente Administrativo.
CC. Archivo

Carlos

**MEMORÁNDUM
SPE-DPP-404-2024**

PARA: LICENCIADA ROSY JACQUELINE DÍAZ
GERENTE ADMINISTRATIVA

DE: M.SC. SERGIO ARMANDO RIVERA
DELEGADO DEL PODER POPULAR

LICENCIADO CARLOS PALACIOS
DIRECTOR DEL PODER POPULAR

ASUNTO: SOLICITUD DE SELLO DE RECIBIDO

FECHA: 10 DE JUNIO DEL 2024



Reciba nuestro cordial saludo y deseos de éxito en sus labores profesionales y personales.

Por medio de la presente estamos solicitando un **Sello y Sello de Recibido**, asignado a la compañera **Bessy Adelaida Rodríguez Oyuela** quien ocupa el cargo como **Coordinadora de Protocolo**, asignada a la **Delegación del Poder Popular**.

Agradecemos anticipadamente su atención y respuesta.

Muy atentamente

Cc: Archivo.

V.B -
-Sub-G-R-
-Compras-



SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA GERENCIA ADMINISTRATIVA	
RECIBIDO	
Fecha:	11-06-2024
Hora:	8:38 Am
Recibido:	Josy Alcero

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
RECIBIDO	
FECHA:	11-06-24
HORA:	11:53 Am
Firma:	[Signature]

Colonia Montecarlo, segunda calle.
Edificio Santa Esmeralda, 50 mts al sur
de la Oficina Principal de Hondutel, Biv Morazán.
Correo: spe@spe.gob.hn
Tel.: 2247-4100

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Formato De Liquidez Presupuestaria
200



Tegucigalpa MCD 28/08/2024

Por este medio se realiza la reserva presupuestaria según documento de Solicitud No. SPE-SRMSG-374-2024

Estructura programática para afectar:

NO. INSTITUCIÓN: 0408- SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
GA	01: GERENCIA CENTRAL
UE	03: DIRECCIÓN GENERAL PODER POPULAR
PROGRAMA	12: PODER POPULAR
ACT/ OBRA	01: ORGANIZACIÓN DEL PODER POPULAR
OBJETO DE GASTO	39200: Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza*
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	11 - TESORO NACIONAL

Montos Reservados:

OBJETO DE GASTO	MONTO POR OBJETO
39200	L1,610.00
Σ TOTAL	1,610.00

OBSERVACIONES: Compra sellos

V.B.:

Nombre

Cargo

SUB-GERENCIA DE PRESUPUESTO

Documento fiscal válido

Emisor

RTN 08019016819865 Nombre completo o Razón social PRINT HONDURAS S. DE R.L.DE C.V.

Nombre comercial PRINT HONDURAS S. DE R.L.DE C.V. Teléfono 2228-1995

Email printhonduras@hotmail.com

Dirección casa matriz
COLONIA MIRAFLORES AVENIDA SANTA CRISTINA 2418
CASA: 2418 EDIFICIO: 13 APARTAMENTO: ZONA_POSTAL:
REFERENCIA: DOMICILIO ALQUILADO, 2 CASAS DE
FARMACIA KIELSA FRANCISCO MORAZÁN DISTRITO
CENTRAL

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: COLONIA MIRAFLORES
AVENIDA SANTA CRISTINA 13 NO. 2418

Documento

Nº documento 000-001-01-00001397 Estado documento Activo

CAJ F8C91F-701999-C84EB6-9A7163-4505A7-2D

Tipo de documento	Modalidad	Fecha límite emisión
Factura	Imprenta	05/03/2025

Rango autorizado
000-001-01-00001351 / 000-001-01-00001450

Imprenta

Nombre comercial GAMMA SOLUTIONS, S. DE R.L. RTN 08019015754305

Certificado
08019015754305-000-1



Print Honduras

Colonia Miraflores, Ave. Santa Cristina, Casa N° 2418. RTN 08019016819865.
Teléfono: 2213-3918. Correo: printhonduras@hotmail.com

Recibo N° **00396**

Por L. 1,610⁼

Recibí de: TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La cantidad de: UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO Lempiras.

Por concepto de: PAGO DE FACTURA #000-001-0000-1397

Sal. Ant.	_____
Abono	_____
Saldo	_____

Lugar y Fecha: TEGUCIGALPA 19 JUNIO 2024



Original: Cliente, Copia: Emisor, Copia: Contabilidad

MAF IMPRESIONES TEL: 2239-8488, RTN: 08011975057354, CERTIFICADO N° 9231-15-10500-44.



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

13/12/2022 10:53:41

Gestión: 2022

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 12/12/2022

Número de Documento: 00213589 - 002
Tipo Operación: Modificación
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PRINT HONDURAS S.DE R.L. DE C.V. SIGLA Beneficiario:
Actividad Comercial: PUBLICIDAD CRACIONES , INSTITUCIÓN: Código:
Clase: FABRICACION DE ROTULOS PUBLICITARIOS Tipo: PROVEEDOR,CONTRATISTA O
PERSONA JURIDICA BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País : HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL RTN Nro:
Número Documento: 08019016819865

DOMICILIO

Dirección: COLONIA MIRAFLORES B 58 CASA 1624
Fax : 95664730 Email : gerencia@printhonduras.com Teléfono : 9636-2084
Departamento : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : CLAUDIO ERNESTO MEDINA MORALES/GERENTE GENERAL
País : HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0801-1979-08909 Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Cuenta Corriente	11-406-013656-8	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

010

Elaborado por : BACOSTA1
Fecha : 12/12/2022 12:14:44

Impreso por BACOSTA1
Fecha : 13/12/2022 10:53:41

Aprobado por: KAVILA1
Fecha : 12/12/2022 16:11:19



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 30/11/2022

RTN: 08019016819865

PRINT HONDURAS S. DE R.L. DE C.V.
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importadores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 58 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.



SAR

Director Ejecutivo

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3877311

Transacción: BA6A24

LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA, M.D.C. 14 DE JUNIO 2024
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION GENERAL PODER POPULAR

No.DE ORDEN DE COMPRA	0801-9016-819865
SPE-CM-163-2024	

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO			
PROVEEDOR:	PRINT DE HONDURAS	RTN:	0801-9016-819865
DIRECCIÓN:	Colonia Miraflores, Avenida Santa Cristina, Casa # 2418, Bloque 13	N.TELEFONO:	2228-1995

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	39200	1	Unidad	Sello Redondo Automatico	L650.00	L650.00
2	39200	1	Unidad	Sello Rectangular Automatico	L750.00	L750.00
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 45 DIAS					SUB TOTAL	
PLAZO ENTREGA: INMEDIATO 1-5 D					L1,400.00	
LUGAR DE ENTREGA: Secretaría De Planificacion Estrategica					SUB TOTAL GRABADO	
					L0.00	
DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE ENTREGAR FACTURA					ISV 15%	
1. FACTURA ORIGINAL					L210.00	
2. RECIBO ORIGINAL CON LA FECHA DEL DIA DE LA ENTREGA						
3. SOLVENCIA FISCAL SAR ACTUALIZADA O CONSTANCIA DE ESTAR EN TRAMITE					OTROS IMPUESTOS	
4. CONSTANCIAS DE PAGOS A CUENTAS					L0.00	
5. PIN SIAFI (COPIA)						
6. RTN DE LA EMPRESA (COPIA)					TOTAL	
					L1,610.00	
TOTAL EN LETRA:					UN MIL SEISCIENTOS DIEZ LEMPIRAS EXACTOS	
OBSERVACIONES REFERENTE A LA ENTREGA:						

O.C. ELABORADO CG


GERENCIA ADMINISTRATIVA SPE

CC: **PROVEEDOR**
D.G.P. 2024 ARTÍCULO 113. El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. El Pliego de Condiciones y el Contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, debe contener la cláusula sancionatoria. Esta misma disposición se debe aplicar también a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.

Secretaria de Planificación estratégica

Presupuesto # S02067

Fecha de presupuesto:
12/06/2024

Vencimiento: 27/06/2024

Comercial: Fernando Morazan

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	IMPORTE
Sello redondo Automatico	1 Unidades	650,00	ISV	650,00 L
<i>Sello automático Secretaria de planificacion Poder Popular Protocolo</i>				
Sello rectangular Automatico	1 Unidades	750,00	ISV	750,00 L
<i>Tamaño 7.5x 3.5 cms Secretaria de planificacion Estrategica Poder Popular Protocolo</i>				

Base imponible	1.400,00 L
Impuestos	210,00 L
Total	1.610,00 L

Fernando Morazan
 9636-2084



Expediente	SPE-CM-163-2024
Entidad	Secretaría de Planificación Estratégica
Unidad de Compra	Gerencia Administrativa
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	12/06/2024 08:44:00 a.m.
Fecha Recepción Ofertas	14/06/2024 03:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	14/06/2024 03:00:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Elaboración
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Centro Cívico Gubernamental, Torre N. 1, Piso 18
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Lic. Rosy Jacqueline Diaz Oseguera 22428431 compras@spe.gob.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
31181601	Sellos de plástico	Se Requiere la compra de Sellos para la unidad de Protocolo asignada al poder Popular: 1 Sello Redondo Unidad de Protocolo Poder Popular 1 Sello de Recibido Unidad de Protocolo Poder Popular Contacto: 9714-6438 Carlos Garay	1



Constancia de Solvencia Fiscal

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PRINT HONDURAS S. DE R.L.DE C.V.**

con Registro Tributario Nacional: **08019016819865**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 23/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR la CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 21/08/2024, la misma no aplica para lo establecido en el Artículo 18, párrafo tercero; Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PRINT HONDURAS S. DE R.L.DE C.V.**

con Registro Tributario Nacional: **08019016819865**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 23/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 30/09/2024.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Constancia de Inscripción

Constancia - Sociedad Mercantil Nacional:

Constancia de Inscripción Registro de Proveedores del Estado

La Infrascrita Secretaria General de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: **RESOLUCION No. 2171-2021 DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, . VISTA: Para resolver la constancia de inscripción en fecha 26/07/2021 03:25:34 p.m.. Por la Sociedad Mercantil Nacional PRINT HONDURAS S.de R.L. de C.V. Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratista del Estado. Actuando como Apoderado Legal al abogado Tomas Guerra Mejia, Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número 15832 **CONSIDERANDO:** Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir debidamente en el Registro precitado, en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios . **POR TANTO: LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **RESUELVE: PRIMERO:** Inscribir debidamente bajo el Número 2171-2021 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios, Consultoría . En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional PRINT HONDURAS S.de R.L. de C.V. Con R.T.N. 08019016819865 y con domicilio en la Ciudad de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaria de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Íntegra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitado. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley.

SEGUNDO: al órgano contratante se informa:

Fecha de Emisión: 17 noviembre 2021, 15:34

Válido por 1095 días.

Código
Verificación



Código de Verificación:

2c38ebfc-70e1-413c-8ed7-f8108b70acc5

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAECertificado/Certificado.aspx>



COMPROBANTE DE ENTREGA

Print Honduras S. de R. L. de C.V.
RTN 08019016819865
Cel. 504-9636-2084
ventas@printhonduras.com
www.printhonduras.com

Fecha: _____ Factura N°: _____

N° 0040

Cliente: SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTADISTICA.

CONCEPTO-REFERENCIA
1 Sello AUTOMATICO REDONDO P005K POPULAN PROTOCOLO.
1 Sello AUTOMATICO RECTANGULAR P005K POPULAN PROTOCOLO.

Entregado por: José Morazzón

Recibido por: _____

ACTA DE ENTREGA SPE-GA/UB-127-2024 TEGUCIGALPA MDC 25 DE JUNIO DEL 2024

Por este medio el suscrito jefe de Bienes Nacionales de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) Javier Barahona Moncada con identidad número 0801-1992-08484 hace entrega de un bien de uso (SELLOS) en buen estado al señor (a) Bessy Rodríguez Oyuela quien se desempeña como Protocolo Poder Popular de la SPE y que es portador de la identidad número 0801-1988-05990 el siguiente activo que a continuación se detalla.

- SELLO RETRACTIL RECTANGULAR (Recibido)
- SELLO RETRACTIL REDONDO (Poder Popular Protocolo)

A partir de la fecha es responsable directo del bien activo asignado, mismo que será cargado en el inventario de esta Secretaría.

Los bienes descritos son de mi responsabilidad para su cuidado, Protección, conservación y uso adecuado de los mismos, los presentare al ser requeridos por la **AUTORIDAD** competente, en caso de que resulte responsable de bienes faltantes o dañados ocasionados por el uso impropio o no autorizado, sustracción o cualquier otros daños ocasionados a los bienes debido a negligencia o falta de cuidado en el desempeño de mis funciones y no haber respondido por el valor en metálico de los mismos, Autorizo a que se me **DEDUZCA** de mi sueldo la cantidad correspondiente.

Para constancia y demás fines legales se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C a los 25 días del mes de junio del 2024


Javier Barahona M.
Jefe de Bienes Nacionales
Entrega



Bessy Rodríguez 25-6-24
Protocolo Poder Popular
Recibe 11:20am



Municipalidad de Santa Lucía, F.M.

Teléfono P.B.X.:2779-0404

PERMISO PARA APERTURA Y OPERCIÓN DE NEGOCIO

PERMISO No. 223 AÑO: 2024

PRINT HONDURAS S. DE R.L. DE C.V.

A: _____ R.T.N. ó Identidad No. _____

Propietario: **CLAUDIO MEDINA MORALES** 0801197908909

Dirección: **SANTA LUCIA F.M.**

Tel.: _____ Cel.: _____

Zona:	01	Anexo:	01
CODIGO CATASTRAL:			
Clase de Negocio:	PRINT HONDURAS S DE R.L. DE C.V.		
Actividad Principal:	PUBLICIDAD		
Solo Para Bebidas:			
Fecha de Vencimiento:	31-DICIEMBRE-2024		

Conforme al reglamento para la Apertura y Operación de Establecimientos Comerciales en el Municipio de Santa Lucía, el suscrito Jefe de Tributación Municipal, concede el presente permiso, el cual deberá ser colocado en sitio visible.

Dado en SANTA LUCÍA F.M. a los 31

días del mes de ENERO de 2024

MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCÍA
FRANCISCO MORALES
DEPARTAMENTO DE TRIBUTACIÓN
Autorizada

Santa Lucía, Vale la Pena Llegar a Ti

97820



REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

NOTARÍA DEL ABOGADO

EUGENIO ROMERO RAMÍREZ

Colonia Lomas del Guajaro Sur,
Calle Makro B-18, Tegucigalpa M.D.C.
Teléfono: (504) 2229-0126; 9990-8273
Correo: eugenio_romero@yaho.com

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

No. 1

De : Sociedad de Responsabilidad Limitada
"PRINT HONDURAS S. DE R.L. DE C.V"

Otorgada por : Claudio Ernesto Medina Morales.
Carmen Rosario Morales.

A favor de : Ellos mismos.



Tegucigalpa, M.D.C., 6 de enero de 2016.





sociedad denominada "PRINT HONDURAS, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable", que para los efectos comerciales podrá identificarse como "PRINT HONDURAS S. DE R.L. DE C.V".- Cláusula Cuarta: La sociedad mercantil se constituye por tiempo indefinido y su disolución total sólo podrá efectuarse por el acuerdo unánime de los socios o por alguna de las causas contenidas en la cláusula decimoséptima de la presente escritura.- Cláusula Quinta: Se establece como capital mínimo de la sociedad la cantidad de cinco mil Lempiras exactos (L. 5,000.00) y como capital máximo la cantidad de cincuenta mil Lempiras exactos (L. 50,000.00). La sociedad mercantil se constituye con un capital inicial de cinco mil Lempiras exactos (L. 5,000.00), capital que aportan los socios de la siguiente manera: El socio Claudio Ernesto Medina Morales, con una parte social de cuatro mil quinientos Lempiras exactos (L4,500.00) que representa el noventa por ciento (90%) de todas las aportaciones sociales; y la socia Carmen Rosario Morales, con una parte social de quinientos Lempiras exactos (L. 500.00) que representa el diez por ciento (10%) de todas las aportaciones sociales; aportaciones de las cuales se exhibe el cien por ciento (100%) del total del capital social en que se constituye la sociedad de acuerdo a los términos del artículo setenta y uno (71) del Código de Comercio, y según lo acreditan con el Depósito a la vista no en cuenta número seis mil seiscientos cuarenta y cuatro (6644) emitido por la institución financiera denominada Banco de Occidente de fecha cinco (5) de enero de dos mil dieciséis (2016) en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a favor de la sociedad "PRINT HONDURAS, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable", que para los efectos comerciales podrá identificarse como "PRINT HONDURAS S. DE R.L. DE C.V".-, documento que yo el Notario doy fe de haber tenido su original a la vista.- Cláusula Sexta: Las condiciones que se fijan para el aumento, modificación, y disminución del capital será por decisión de Asamblea General de Socios, para lo cual se requerirá el voto unánime de los mismos y las que establece el Código de comercio en el capítulo que regula a las sociedades.- Cláusula Séptima: Los





sean de riguroso dominio; para que administre todos los bienes que posee la sociedad y los que adquiera en un futuro, recaude todas sus rentas y sus productos; para que cobre las cantidades de dinero que le correspondan o se le deban a la sociedad precedentes de todos los contratos celebrados con la Administración Pública, Entes o Instituciones Autónomas, Semiautónomas, Corporaciones Municipales, personas naturales y jurídicas, extendiendo los recibos, cartas de pago, actas de cancelación de hipotecas, embargos que afecten los bienes de los deudores o los fiadores de estos; para que pague las cargas y contribuciones a que estuviesen sujetos los bienes de la sociedad; para realizar las diversas operaciones bancarias como ser apertura de cuentas de ahorro, cuentas de cheques, cuentas a plazo fijo, retiros, pagos, cancelaciones, solicitudes, trámites de créditos, negociación de préstamos y financiamientos a nombre de la sociedad y cualquier otra operación bancaria lícita; para que efectúe la compra de bienes muebles e inmuebles a favor de la sociedad y constituir en ellos gravámenes como fianzas, hipotecas, prendas, servidumbres, enajenarlos, y arrendar los bienes que la sociedad posee; para celebrar contratos de arrendamiento, sub-arrendamiento, habitación, uso, usufructo de todos los bienes de la sociedad, para seguridad de la sociedad todos los contratos que celebre los firmará y consignará en Escritura Pública o documento privado; está autorizado para otorgar Poder General o Especial de Administración, poder General o Especial para Actos Procesales y Asuntos Administrativos y Carta Poder, con todas las facultades inherentes a cada uno; para librar, endosar, descontar, negociar y protestar letras de cambio o cualesquiera otra clase de documento mercantil que tenga relación con las operaciones de la sociedad y llevar los libros de contabilidad que prescribe la ley.- Cláusula Décima: La asamblea de socios es el órgano supremo de la sociedad y tendrá las facultades que prescribe el Código de Comercio para esta clase de sociedades. Previa convocatoria de la asamblea se reunirá en el domicilio de la sociedad dentro de los cuatro (4) primeros meses de cada año.- Cláusula Undécima: La convocatoria para la asamblea será hecha por el gerente, gerentes o los socios que representen





Al no estar dispuesto en la presente Escritura la Liquidación, se procederá al nombramiento de liquidadores que deberán practicarla, por el acuerdo de todos los socios en el mismo acto en que se acuerde la disolución. El liquidador procederá de acuerdo a lo establecido en los artículos trescientos treinta y seis (336) y trescientos treinta y nueve (339) del Código de Comercio en la República de Honduras, y de cualquier otra disposición legal contenida en la normativa jurídica vigente en el país al momento de suceder.- Cláusula Decimonovena: El Gerente General, los gerentes y/o administradores percibirán en concepto de sueldo mensual la cantidad que designe la Asamblea. Cláusula Vigésima: Los aumentos o disminuciones del capital, se llevarán a cabo en consonancia con lo que las aplicables establezcan.- Cláusula Vigésimoprimera: Todo aquello que no estuviese previsto en la presente Escritura estará sujeto a lo dispuesto por el Código de Comercio y demás leyes aplicables y vigentes en la República de Honduras.- Cláusula Vigésimoprimera: Todos los socios Claudio Ernesto Medina Morales y Carmen Rosario Morales, declaran aprueban y aceptan todos los pactos y acuerdos consignados en esta Escritura Constitutiva, quedando constituidos en Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable.- Así lo dicen y otorgan los comparecientes ante el suscrito Notario. Y enterados ambos comparecientes del derecho que tienen para leer por sí esta Escritura, por su acuerdo le di lectura íntegra, cuyo contenido ratifican todos los comparecientes, colocando su firma y estampando su huella digital del dedo índice de su mano derecha de manera individual para constancia.- De todo lo cual del conocimiento, capacidad, edad, estado civil, profesión u oficio, nacionalidad y domicilio de los comparecientes.- Además de haberles hecho la advertencia que tienen de inscribir la presente Escritura en el Registro Público correspondiente.- Así como de haber tenido a la vista: a.- Depósito a la vista no en cuenta número seis mil seiscientos cuarenta y cuatro (6644) emitido por la institución financiera denominada Banco de Occidente de fecha cinco (5) de enero de dos mil dieciséis (2016) en la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central a favor de la sociedad "PRINT



**REGISTRO DE LA CAMARA DE COMERCIO
E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA**

INSCRITA CON EL No. 22807 FOLIO 12023 TOMO XX

DEL LIBRO DE: Sociedades

TEGUCIGALPA M.D.C. 21 de enero de 2016

[Signature]

REGISTRACION



**REGISTRO DE LA CAMARA DE COMERCIO
E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA**

INSCRITA CON EL No. _____ FOLIO _____ TOMO _____

DEL LIBRO DE: _____

TEGUCIGALPA M.D.C. _____





República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

28/08/2024 13:13:20

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central **Fecha Elaboración:** 06/08/2024

Institución: 0408 Secretaría de Planificación Estratégica

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 001 GERENCIA ADMINISTRATIVA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 02944

Compromiso 01

Devengado 01

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
HONDURAS INDUSTRIAL S DE RL	RTN	08019015744580	00009	11-101-003467-6	7,200.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento MEMORA MEMORANDUM

02/08/2024 11/08/24

Fecha de Recepción Fecha de Vencimiento

Deseminación

SPE-GA/UC-436-2024

Número de Documento

Secuencia No.Doc F01 Origen

Proceso de Compra No

Número de Adjudicación

Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales Bienes de uso Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos Construcciones Otros

Bienes y Servicios Deuda Pública Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE **TRAMO:**

RIP: **TIPO:**

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	002	33300	0000		Productos de Artes Gráficas	8,280.00	0.00	0.00
N: OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA							TOTAL AFECTADO	8,280.00	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RESTRICCIONES	1,080.00	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	7,200.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

PAGO A HONDURAS INDUSTRIAL FACTURAM003-005-01-00003011 EN CONCEPTO DE COMPRA DE 400 TREFOLIOS IMPRESOS A FULL COLOR, TIRO Y RETIRO EN PAPEL SATINADO 8-80, TAMAÑO 11x8 1/2 DOBLADOS, SEGUN ORDEN DE COMPRA SPE-CA-225-2024. PAGO REALIZADO SEGUN MEMORANDUM DE SOLICITUD SPE-DPP-506-2024 Y DE AUTORIZACION SPE-GAUC-436-2024 DE FECHA 25 DE JULIO 2024.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT

Libreta

CUENTA / LIBRETA

TGR CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Nombre: 111010000181

Número de Cuenta: 5408011901

Número de Libreta

SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (SPE)

MONEDA:

Código: HNL **Descripción:** LEMPIRAS

Verificado por: FVASQUEZ
FAVIO ANTONIO VASQUEZ DOMINGUEZ

Aprobado por: FZELAYA2
FANY PAMELA ZELAYA ORTEGA

Firmado por: RDAZZZ
ROSY JACQUELINE DIAZ OSEGUERA

Fecha y hora: 28/08/2024 08:18:14

Fecha y hora: 28/08/2024 09:31:58

Fecha y hora: 28/08/2024 11:35:08



República de Honduras

Impreso por: FZELAYA2

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

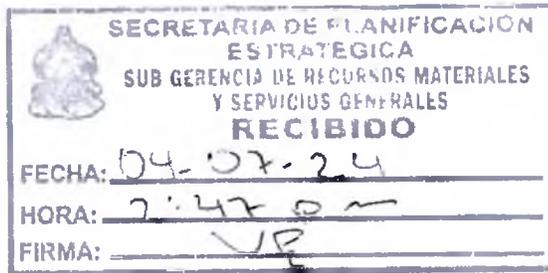
R_EGA_F01F07

28/08/2024 13:13:20

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	1,080.00	0.00
TOTAL		1,080.00	0.00



MEMORÁNDUM SPE-DPP-506-2024

PARA: ABOGADA ROSY JACQUELINE DIAZ
GERENTE ADMINISTRATIVA

DE: M.SC.SERGIO ARMANDO RIVERA
DELEGADO DEL PODER POPULAR

LICENCIADO CARLOS PALACIOS
DIRECTOR DEL PODER POPULAR



ASUNTO: SOLICITUD DE 400 IMPRESIONES DE TRIFOLIO A COLOR

FECHA: 04 JULIO DEL 2024

Reciba nuestro cordial saludo y deseos de éxito en sus labores profesionales y personales.

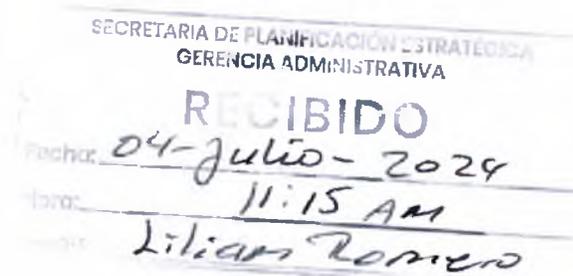
En el marco de la celebración del Taller de los Consejos Institucionales de la Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán "Foro para la Refundación Educativa de Honduras" a llevarse a cabo en el INJUPEMP Tegucigalpa el próximo sábado 6 de julio del año en curso, como actividad POA 2024 de la unidad de Gobiernos Locales, dependencia de esta Delegación.

En tal virtud, tenemos a bien solicitar la impresión de 400 Trifolios a color y en papel satinado, del que adjuntamos el original, Trifolios que serán utilizados en el evento antes mencionado.

Para cualquier información adicional avocarse con el responsable de este evento, quien es el Ingeniero Alex Mardonio Flores con teléfono 9988-9148.

Gracias anticipadas por su atención.

V.B. *RJ*
-Presupuesto verificar
Disponibilidad
-Compras Archivar
la Gastos Realizar



Colonia Montecarlo, segunda calle. Edificio Santa Esmeralda, 50 mts al sur de la Oficina Principal de Hondutel, Blv Morazán.

Correo: spe@spe.gob.hn

Tel.: 2247-4100

FORMULARIO DE SOLICITUD Y/O APROBACIÓN DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

BIENES/SERVICIOS/OBRAS/CONSULTORÍAS

PARA	Lic. Rosy Jacqueline Díaz
DE	M. Sc. Sergio Rivera
VB	
FECHA	04 de julio 2024

DETALLES DE LA SOLICITUD

DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO:	a. Insumos Didácticos: <ul style="list-style-type: none"> • 400 trifolios en papel satinado
MARCO DE LA SOLICITUD:	I Taller de los Consejos Institucionales de la Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán el sábado 06 de julio del 2024.
TIPO DE CONTRATACIÓN SOLICITADA:	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	
MONTO ESTIMADO:	
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA	
VO.BO. POA/PAC	
LÍNEA POA/PAC	I Taller de los Consejos Institucionales de la Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán.

ADJUNTOS

DOCUMENTOS ADJUNTOS	Solicitud de Memorándum

¿PORQUÉ NACEN LOS MOVIMIENTOS POPULARES?

ACTIVAR

Una necesidad como base para incidir en la política y la solución a los problemas sociales y económicos.

ORGANIZAR

En función de sus intereses para fortalecer y acompañar la lucha del pueblo.

MOVILIZAR

Aspiraciones y metas posicionando su manifiesto político.

ASPIRAMOS A LA TRANSFORMACIÓN DEL SER HUMANO Y LA SOCIEDAD



Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)

Gobierno de la República



@PoderPopularhn

PODER POPULAR



CREAR

FORJAR

CONSTRUIR

MÉTODO DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN POPULAR

Formación de la conciencia, la capacidad de movilización y lucha son las verdaderas parteras de la transformación.

Gobiernos Locales

EL PODER POPULAR SOMOS!!!

El poder popular se constituye de forma natural participativa apoyada en la base del mecanismo que garantice la organización y movilización para la defensa de los intereses en común **DEL PUEBLO ORGANIZADO** para construcción del Estado Socialista.



¿CÓMO CONSTRUIMOS PODER POPULAR EN GOBIERNOS LOCALES?

Organizando el poder del pueblo a través de mecanismos que garanticen la organización y movilización para la defensa de sus intereses en común; **EL PUEBLO MISMO**, articulado en organizaciones comunitarias, asociaciones, en la institucionalidad del Estado y este a la vez se legitima a través de la consulta permanente con el pueblo organizado.

¿QUÉ, CÓMO, CUÁNDO Y POR QUÉ?

Es el camino que nos lleva a un determinado fin estratégico con un objetivo final a ser alcanzado a largo plazo.



ELEMENTOS FUNDAMENTALES EN EL MÉTODO DE PLANIFICACIÓN

- Identificación del problema
- Análisis del problema
- La decisión
- Planificación de la acción

OBJETIVOS

EL PODER POPULAR PARA REFUNDARY CONSTRUIR EL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO



“Conquistar la tierra, empoderarse de los recursos naturales/humanos para la construcción y la transformación de la sociedad, conjuntamente con otras organizaciones sociales.”

Teniendo como fin supremo de la sociedad del Estado; **EL SER HUMANO**

¿QUÉ SON CONSEJO INSTITUCIONALES?

Es una expresión orgánica constituida por trabajadores conscientes comprometidos con la refundación y el socialismo democrático, con pensamiento crítico y patriótico.

MEMORANDUM SPE-SRMSG-451-2024

PARA: Ing. Marcos Orellana
Jefe de Compras

CC: Lic. Rosy Jacqueline Diaz Oseguera
Gerente Administrativo

DE: Lic. Victor Manuel Paz Raudales
Sub Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

ASUNTO: Compra de trifolios

FECHA: 04 de Julio del 2024



Estimado Ing. Marcos Orellana, deseando éxitos en sus labores diarias.

De la manera más atenta me dirijo a usted, en atención al MEMORANDUM SPE-DPP-506-2024, el cual contiene visto bueno de la Gerencia Administrativa, para que se compre 400 trifolios para la celebración de consejos institucionales de la dirección departamental de francisco Morazán "Foro Para La Refundación Educativa De Honduras" solicitados por la Dirección del Poder Popular.

Revisar especificaciones en el memorándum de referencia.

Sin más que refirme.

Me despido cordialmente.
Saludos.

CC. Unidad de Compras
CC. Gerente Administrativo.
CC. Archivo

	SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA UNIDAD DE COMPRAS
RECIBIDO	
FECHA:	04.07.24
HORA:	13:01
SIGNA:	



HONDURAS INDUSTRIAL
En impresión somos tu mejor opción

FACTURA

N° 000-001-01-00 003811

HONDURAS INDUSTRIAL S. DE R.L.

Dirección: Bo. Concepción, 1 avenida entre 11 y 12 calle, Frente a Moto DIDEMO
Tel.: 2222-4326

Correo: honduras.industrial@gmail.com

RTN: 08019015744560

CAI: 7C8576-23D3D2-6348AF-CE903B-B3D852-FC

Credito

Contado

Cliente : SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

RTN: 08019022375750

Lugar y fecha : Tegucigalpa 12 de Julio del 2024

Fecha de Vencimiento: 12 de Agosto del 2024

ORDEN DE COMPRA:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	Precios y Rebajas Otorgadas	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	TRIFOLIOS PODER POPULAR " IMPRESOS A FULL COLOR, TIRO Y RETIRO EN PAPEL SATINADO B-80 TAMAÑO 11 X 8 1/2" DOBLADOS *****U.L.*****	400		18.00	7,200.00
CANTIDAD : OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS CON 00/100 EXACTOS					
			SUBTOTAL L.		7,200.00
			IMPORTE EXONERADO L.		
			IMPORTE EXENTO L.		
			IMPORTE GRAVADO 15% L.		7,200.00
			IMPORTE GRAVADO 18% L.		
			I.S.V. 15% L.		1,080.00
			I.S.V. 18% L.		
			TOTAL A PAGAR L.		8,280.00

Datos del adquirente Exonerado

Numero de Orden de Compra Exento: _____

Numero de Constancia de Registro de Exonerados: _____

Numero de Registro de la SAG: _____

EFTEL CREATIVA Tel: 2227-2118, PISO 1304, R. TEL. 011188888888, CERTIFICADO Nº RD1-201-125411

Fecha Límite de Emisión 09/01/2025

[Firma]
Firma y Sello

Rango Autorizado

Original: Obligado Tributario

Copia 1: Archivo

Copia 2: Contabilidad

000-001-01-00003651 AL 000-001-01-00004150

Documento fiscal válido

Emisor

RTN 08019015744560 Nombre completo o Razón social
HONDURAS INDUSTRIAL S DE R L

Nombre comercial Teléfono
HONDURAS INDUSTRIAL S DE R L 2222-4326

Email
honduras.industrial@gmail.com

Dirección casa matriz
CONCEPCION 1 AVENIDA ENTRE 11 Y 12 CALLE CASA: S/N
EDIFICIO: APARTAMENTO: ZONA_POSTAL: REFERENCIA:
FRENTE A MOTO DIDEMO HONDA FRANCISCO MORAZÁN
DISTRITO CENTRAL

Dirección establecimiento
- REFERENCIA DEL DOMICILIO: CONCEPCION 1 AVENIDA
ENTRE 11 Y 12 CALLE NO. SN

Documento

Nº documento Estado documento
000-001-01-00003811 **Activo**

CAJ
7C8576-23D3D2-6348AF-CE903B-B3D852-FC

Tipo de documento	Modalidad	Fecha límite emisión
Factura	Imprenta	09/01/2025

Rango autorizado
000-001-01-00003651 / 000-001-01-00004150

Imprenta

Nombre comercial RTN
IMPRESOS EIFFEL CREATIVA 06111996006502

Certificado
06111996006502-000-1



**HONDURAS
INDUSTRIAL**
En impresión somos tu mejor opción

**RECIBO DE PAGO DE LA TESORERIA GENERAL
DE LA REPUBLICA.**

Recibí de la Tesorería General de la Republica la
cantidad de 8,280 por la elaboración de 400
Trifolios Poder Popular

Con fecha 12 de julio del 2024.

Entregado a la secretaria de Planificación
Estratégica de Honduras.



Gabriel Antonio Zavala

Hondura Industrial S.DE.R. L



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

REGISTRO DE BENEFICIARIOS



18/01/2024 13:50:19

Gestión: 2024

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 05/12/2023

Número de Documento: 00282097 - 000

Tipo Operación: Inserción

Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: HONDURAS INDUSTRIAL S DE RL

SIGLA

Actividad Comercial: IMPRESION SOBRE TODO

Institución:

Beneficiario:

Código:

Clase: TIPO DE MATERIALE

Tipo:

PROVEEDOR, CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

(IMPRESA)
PERSONA JURIDICA

IDENTIFICACION

País : HONDURAS

PIN : BKFGRWJMR

Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Número Documento: 08019015744560

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: BO CONCEPCION, 1ERA.AVE., ENTRE 9 Y 10 CALLE, CONTIGUO AL BANCO ATLANTIDA,

Fax : COMAYAGUELA, D.C.

Departamento : 96004849

Email : hondurasindustrial@gmail.com

Teléfono : 22224326

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : GABRIEL ANTONIO ZAVALA TORRES/GERENTE GENERAL

País : HONDURAS

Tipo de Documento:

TARJETA DE IDENTIDAD

Número Documento: 0801-1971-08503

Poder Legal:

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO CUSCATLAN HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	11-101-003467-6	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____

NOMBRE _____

FECHA _____

Elaborado por : AROMERO31

Fecha : 05/12/2023 15:06:22

Impreso por BACOSTA1

Fecha : 18/01/2024 13:50:19

Aprobado por: KAVILA1

Fecha : 05/12/2023 17:04:28



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 08019015744560

HONDURAS INDUSTRIAL S DE RL
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarillos	<input checked="" type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input checked="" type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input checked="" type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Previsión Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 6 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1913849

Transacción: 63E689

LUGAR Y FECHA:	TEGUCIGALPA, M.D.C. 09 JULIO 2024
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION GENERAL PODER POPULAR

No.DE ORDEN DE COMPRA	SPE-CM-221-2024
------------------------------	-----------------

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO			
PROVEEDOR:	HONDURAS INDUSTRIAL	RTN:	0801-9015-744560
DIRECCIÓN:	Barrio Concepcion, 1 avenida entre 11 y 12 Calle, frente a Didemo	N.TELEFONO:	2222-4623

No.	OBJETO DE GASTO	CNTD.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	33300	400	Unidad	Trifolios Impresos a Full color Tiro y Retiro en Papel Satinado	L18.00	L7,200.00
CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 45 DIAS PLAZO ENTREGA: INMEDIATO 1-5 D					SUB TOTAL	L7,200.00
LUGAR DE ENTREGA: Secretaría De Planificacion Estrategica					SUB TOTAL GRABADO	L7,200.00
DOCUMENTOS QUE DEBE ENTREGAR EL PROVEEDOR AL MOMENTO DE ENTREGAR FACTURA: 1. FACTURA ORIGINAL 2. RECIBO ORIGINAL CON LA FECHA DEL DÍA DE LA ENTREGA 3. SOLVENCIA FISCAL SAR ACTUALIZADA O CONSTANCIA DE ESTAR EN TRAMITE 4. CONSTANCIAS DE PAGOS A CUENTAS 5. PIN SIART (COPIA) 6. RTN DE LA EMPRESA (COPIA)					ISV 15%	L1,080.00
					OTROS IMPUESTOS	L0.00
					TOTAL	L8,280.00
TOTAL EN LETRA:					OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS	
OBSERVACIONES REFERENTE A LA ENTREGA:						

O.C. ELABORADO | CG

GERENCIA ADMINISTRATIVA SPE

cc: PROVEEDOR
D.G.P. 2024 ARTÍCULO 113. El incumplimiento de los plazos parciales previstos al tenor del Artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001, se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato. El Pliego de Condiciones y el Contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, debe contener la cláusula sancionatoria. Esta misma disposición se debe aplicar también a las compras realizadas mediante catálogo electrónico y los contratos de bienes y servicios que celebren las Instituciones del Sector Público.



Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

Expediente	SPE-CM-221-2024
Entidad	Secretaría de Planificación Estratégica
Unidad de Compra	Gerencia Administrativa
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	09/07/2024 03:02:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	11/07/2024 03:02:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	11/07/2024 03:02:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Elaboración
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Centro Cívico Gubernamental, Torre N. 1, Piso 18
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Rosa María Sierra Andino 22428431 rsierra.rosamaria@gmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados	Documentos	Participantes	Adjudicado a
UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
82101505	Publicidad en volantes, trífolios o cupones	Se Requiere la compra de trífolios:400 TrífoliosPapel SatinadoA ColorTamaño CartaContacto: Carlos Garay 9714-6438	1



Constancia de Pagos a Cuenta

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **HONDURAS INDUSTRIAL S DE R L**

con Registro Tributario Nacional: **08019015744560**

Habiendo presentado la solicitud electrónica en fecha 03/07/2024 y boletín de pago por el monto de L200.00 mediante el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisar en el Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas se establece:

OTORGAR al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA.

La presente Constancia tiene vigencia hasta el 30/09/2024.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

CONSCCCONSCC75/59



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME DE TRANSPARENCIA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024



Personas que lo Elaboró	Función
MILAGRO AFRICANO, SONATHAN SANCHEZ, CARLOS GARAY	ANALISTAS DE COMPRAS
Personas que lo Autorizó	Función
MARCOS ORELLANA	JEFE UNIDAD GESTION DE COMPRAS

Número Identificador	Tercero de Prestación	Personas Administrativas	Unidad Ejecutora	Monto Asignado	Moneda (Moneda Asignada)	Nombre Proveedor	No de Contrato	Tipo de Adquisición	Número de Ordenes y Cotizaciones	No. Ofertas y No. Serie	Número y Descripción del Bien o Servicio	Cantidad	Valor Unitario	Unidades por Lote	Valor del Artículo	Moneda de la Compra	Tipo de Cambio	Valor Total (con IVA)	Valor Total	No. Orden de Compra	Fecha de Emisión del Orden de Compra	Fecha de la Compra	Fecha de Recepción	Departamento Beneficiario	Destino Final	Código de Subcuenta	Fecha de Pago	Monto Pagado	Número de Facturas	¿Publicó el contrato de compra en medio electrónico?	¿Se realizó el pago en el medio electrónico?	Número de Publicación del Contrato (Ordenes, Notas, Garantías, L.)	Normativa Nacional de Proceso de Adquisición	Ley de la Documentación de la Compra (Facturas, Cotizaciones, Orden de Compra, etc.)	Observaciones		
SECRETARIA DE PLANEACION ESTRATEGICA	11 TESORO NACIONAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	1.300.000.00	LPS	COMPAÑIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES	SPC-CA-100-2024	COMPRA MENOR Y COTIZACIONES	3	OFERTAS VALIDAS	N/A	INGENIO PARA SET DE GRABACION Y CÁMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONALES	4 SET	L. 233.996.60	LOTE UNICO 4 ITEM	L. 233.996.60	US\$	N/A	L. 233.996.60	L. 269.096.54	SPC-CA-100-2024	05/02/2024	07/09/2024	07/09/2024	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	PRECIO, CALIDAD	17/09/2024	215.071.05	000-000-01-0000066	SI	SI	1	LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION
SECRETARIA DE PLANEACION ESTRATEGICA	11 TESORO NACIONAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	1.9.890.00	LPS	COMPAÑIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES	SPC-CA-205-2024	COMPRA MENOR Y COTIZACIONES	1	OFERTAS VALIDAS	N/A	KIT DE ILUMINACION	1 KIT	L. 8.800.00	1 LOTE	L. 8.800.00	US\$	N/A	L. 8.800.00	L. 9.890.00	SPC-CA-205-2024	03/07/2024	15/07/2024	15/07/2024	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	PRECIO, CALIDAD	17/09/2024	9.890.00	000-000-01-0000024	SI	SI	1	LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION
SECRETARIA DE PLANEACION ESTRATEGICA	11 TESORO NACIONAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	1.500.000.00	LPS	COMPAÑIA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES	SPC-CA-204-2024	COMPRA MENOR Y COTIZACIONES	2	OFERTAS VALIDAS	N/A	CÁMARA PROFESIONALES CON GRABACION 32MP	4	L. 65.200.00	LOTE UNICO	L. 65.200.00	US\$	N/A	L. 260.800.00	L. 296.920.00	SPC-CA-204-2024	04/07/2024	04/09/2024	04/09/2024	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	PRECIO, CALIDAD	17/09/2024	296.920.00	000-000-01-0000062	SI	SI	1	LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION
SECRETARIA DE PLANEACION ESTRATEGICA	11 TESORO NACIONAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	1.17.723.80	LPS	DISTRIBUIDORA SIDA	SPC-CA-176-2024	COMPRA MENOR Y COTIZACIONES	1	UNO	N/A	INGENIO DE CÁMARA Y SERVIDORES ELECTRICOS	20 EXISTENCIAS, 20 SUPLENIDES.	L. 17.723.80	UN LOTE 2 ITEM	L. 17.723.80	US\$	N/A	L. 17.723.80	L. 17.723.80	SPC-CA-176-2024	13/07/2024	20/07/2024	20/07/2024	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	PRECIO, CALIDAD	17/09/2024	1.17.723.80	000-000-01-0000061	SI	SI	1	LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION
SECRETARIA DE PLANEACION ESTRATEGICA	11 TESORO NACIONAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	1.5.807.50	LPS	LOPLAT, S. DE R.L.	9113-3-0-0088-2024	CATALOGO ELECTRONICO	1	N/A	N/A	INGENIOS DE LIMPIEZA	50 PAQUETES DE BOLAS DE SAJURA Y 50 BOLAS DE SAJURA DE BOLSA DE SAJURA	1 LOTE DE 2 ITEMS	L. 5.050.00	US\$	N/A	L. 5.050.00	L. 5.807.50	L. 5.807.50	9113-3-0-0088-2024	04/08/2024	04/08/2024	04/08/2024	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	UNIDAD DE PROVEEDURA	PRECIO, CALIDAD	17/09/2024	1.5.807.50	000-000-01-0003792	SI	SI	1	LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION
SECRETARIA DE PLANEACION ESTRATEGICA	11 TESORO NACIONAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA	SUB GERENCIA DE REC.	13.834.43	LPS	LOPLAT, S. DE R.L.	9113-3-0-0088-2024	CATALOGO ELECTRONICO	N/A	N/A	PANEL INGENIO DE BUBO BOLD	75	L. 187.30	LOTE UNICO UN ITEM	L. 187.30	US\$	N/A	L. 20.047.50	L. 13.834.43	9113-3-0-0088-2024	08/08/2024	22/08/2024	22/08/2024	SUB GERENCIA DE RECURSOS	TODA LA SECRETARIA	PRECIO, CALIDAD	17/09/2024	16.411.97	000-001-0003661	SI	SI	1	LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	
SECRETARIA DE PLANEACION ESTRATEGICA	11 TESORO NACIONAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA	Podar Popular	1.9.755.56	LPS	WILMAN DANIEL MORALES ZELAYA	9113-3-0-0088-2024	Compra Electronica	Compra Electronica	N/A	Compra de Insumos (Cartuchos y Balgrafos)	Global	L. 9.713.24	Lotse Unico 4 Item	L. 9.713.24	US\$	N/A	L. 9.713.24	L. 9.755.56	9113-3-0-0088-2024	04/07/2024	15/08/2024	15/08/2024	Podar Popular	Podar Popular	PRECIO, CALIDAD	17/09/2024	1.9.755.56	000-000-01-0000007	SI	SI	1	LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	
SECRETARIA DE PLANEACION ESTRATEGICA	11 TESORO NACIONAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	1.2.340.25	LPS	COMUNICACIONES GLOBALES DE R.L	9113-3-0-0080-2024	Compra Electronica	Compra Electronica	N/A	Compra Disco Duro	1	L. 2.335.00	1 Lote	L. 2.335.00	US\$	N/A	L. 2.335.00	L. 2.340.25	9113-3-0-0080-2024	04/07/2024	11/07/2024	11/07/2024	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y PRENSA	PRECIO, CALIDAD	17/09/2024	1.2.340.25	000-000-01-0000029	SI	SI	1	LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	
SECRETARIA DE PLANEACION ESTRATEGICA	11 TESORO NACIONAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA	Podar Popular	1.7.181.18	LPS	PANELERIA HONDURAS DE R. L.	9113-3-0-0085-2024	Compra Electronica	Compra Electronica	N/A	Compra de Insumos (Papeles, Papel, Bolígrafos y Papel Constructivo)	Global	L. 6.244.50	Lotse Unico 6 Item	L. 6.244.50	US\$	N/A	L. 6.244.50	L. 7.181.18	9113-3-0-0085-2024	04/07/2024	17/05/2024	17/05/2024	Podar Popular	Podar Popular	PRECIO, CALIDAD	17/09/2024	1.7.181.18	000-000-01-0000361	SI	SI	1	LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	
SECRETARIA DE PLANEACION ESTRATEGICA	11 TESORO NACIONAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA	Podar Popular	1.6.600.00	LPS	PRINT HONDURAS S.R.L. DE C.V.	SPC-CA-160-2024	Compra Menor y Cotización	2	Ofertas	N/A	Sellos adhesivos redondo y rectangular	2 Sellos	L. 1.400.00	2 Lotes	L. 1.400.00	US\$	N/A	L. 1.400.00	L. 1.600.00	SPC-CA-160-2024	14/06/2024	25/06/2024	25/06/2024	Podar Popular	Podar Popular	PRECIO, CALIDAD	17/09/2024	1.6.600.00	000-000-01-0000207	SI	SI	1	LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION
SECRETARIA DE PLANEACION ESTRATEGICA	11 TESORO NACIONAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA	DESPECHO	1.500.000.00	LPS	VP SUPERMERCADOS S.A. DE C.V.	SPC-CA-210-2024	Compra Menor y Cotización	1	Ofertas	N/A	INGENIOS VARIOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS PARA DIRECCION GENERAL	GLOBAL	144.688.08	LOTE UNICO 79 ITEM	146.688.08	US\$	N/A	144.688.08	146.887.54	SPC-CA-210-2024	06/07/2024	06/07/2024	06/07/2024	DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	PRECIO, CALIDAD	17/09/2024	1.49.887.54	000-000-01-0000016 / 000-000-01-0000017 / 000-000-01-0000018 / 000-000-01-0000019	SI	SI	1	LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION
SECRETARIA DE PLANEACION ESTRATEGICA	11 TESORO NACIONAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA	Podar Popular	1.8.280.00	LPS	HONDURAS INDUSTRIAL S DE RL	SPC-CA-221-2024	Compra Menor y Cotización	1	Ofertas	N/A	ELABORACION DE TRICHOLO PARA GEL	400	L. 7.200.00	1 Lote	L. 7.200.00	US\$	N/A	L. 7.200.00	L. 8.280.00	SPC-CA-221-2024	09 Julio 2024	05/07/2024	05/07/2024	Podar Popular	Podar Popular	PRECIO, CALIDAD	17/09/2024	1.8.280.00	000-000-01-0000011	SI	SI	1	LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION	SE USÓ LA LEY DE CONTRATACION

Personas que lo Autorizó: JEFE UNIDAD GESTION DE COMPRAS
Marcos Orellana



FIRMA Y SELLO